



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS
EDUCATIVOS Y SOCIALES

TESIS DE GRADO

TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y
SOCIALES

TEMA DE TESIS:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LA EDAD ESCOLAR PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL EN LAS
ESCUELAS COMPLETAS DE LA UTE N° 4, CANTÓN COLTA,
PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN EL PERÍODO LECTIVO 2006 - 2007

AUTORAS

LIC. FERNÁNDEZ MARIANA DE JESÚS
LIC. MAYACELA ANDRAMUÑO ANA BEATRIZ

DIRECTORA DE TESIS

LIC. MARTHA BEATRIZ AROCA PAZMIÑO, M.Sc

Guaranda, Noviembre del 2007

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación lo dedico a nuestro padre Dios, a mi esposo Sergio y mis hijos Nanci, Eveline, Sergio, Paulina y Juan Carlos, por su apoyo incondicional, comprensión para alcanzar mis metas propuestas.

Mariana de Jesús

Este trabajo de Investigación lo dedico a mi esposo Gustavo a mis hijos Omar y Cristhian que con su apoyo y comprensión formaron un pilar incondicional para llegar a concluir las metas propuestas y hoy alcanzar el título de cuarto nivel.

Ana Beatriz

AGRADECIMIENTO

Nuestra sincera gratitud a las Autoridades de la Universidad Estatal de Bolívar y al Departamento de Post Grado que hicieron posible la Especialización en la Maestría en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales.

A nuestros maestros quienes compartieron y contribuyeron para la formación y capacitación profesional.

De manera especial, a la Lic. Martha Beatriz Aroca Pazmiño MSc, quien nos brindó su amistad y su valioso asesoramiento para la elaboración de nuestro trabajo Investigativo.

A las Autoridades, Personal Docente y Docente de las Escuelas Dr. José Mariano Borja, 2 de Agosto, Tomás Oleas, Santa Mariana de Jesús. Por su apoyo incondicional para el desarrollo de nuestra investigación.

A todas las personas que día a día nos dieron aliento para continuar los estudios de postgrado, logrando alcanzar los objetivos propuestos.

MARIANA

ANA

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Directora de Tesis de Grado, delegada por el departamento de Postgrado de la Universidad Estatal de Bolívar .De la Maestría en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales.

CERTIFICO

Que he asesorado, supervisado y revisado la Tesis de Grado Titulada. “PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LA EDAD ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL EN LAS ESCUELAS COMPLETAS DE LA UTE N° 4, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN EL PERÍODO LECTIVO 2006 – 2007” presentado por las maestrantes Lic. Mariana de Jesús Fernández y Lic. Ana Beatriz Mayacela Andramuño, Egresadas de la Maestría en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales desarrollada en esta Institución Académica.

Por lo tanto autorizo su presentación ante el tribunal respectivo para los fines legales consiguientes.

Guaranda, Noviembre del 2007

Lic. Martha Beatriz Aroca Pazmiño, M.Sc

DIRECTORA DE TESIS.

AUTORÍA NOTARIZADA

Las autoras de la Investigación titulada “ **PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LA EDAD ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL EN LAS ESCUELAS COMPLETAS DE LA UTE N° 4, CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN EL PERÍODO LECTIVO 2006 – 2007**”

CERTIFICAN: Que el presente trabajo previo a la obtención del título de Magíster en Proyectos Educativos y Sociales es inédito, por lo tanto garantizamos la autenticidad y nos responsabilizamos por los contenidos vertidos en la misma.

AUTORAS

Fernández Mariana de Jesús
C.I.060111015-8

Mayacela Andramuño Ana Beatriz
C.I. 060151298-1

PRESENTACIÓN

En la actualidad nos encontramos frente a un tema que tiene singular importancia en un momento donde la crisis moral, jurídica, económica, política social, educativa es el sistema de inestabilidad Institucional peligrosamente avanzada de caos y anarquía son precedentes en la historia de la sociedad ecuatoriana digna de mejor suerte.

Es importante abordar problemas que inciden en la poca participación ciudadana, en procesos de convivencia social, como reflejo de una realidad general que se expresa en la realidad particular de las Escuelas completas del Cantón Colta, por primera vez se hace una Investigación en este sector urbano, como principio de mejoramiento de la participación, calidad de relación de la convivencia entre futuros hombres y mujeres de este sector muy importante de la patria.

Los factores que inciden en la falta de participación ciudadana son múltiples, sin embargo se ha relacionado los principales: religiosos, culturales, etnias, sexo, familiares, socioeconómicos, jurídicos, políticos, es recién que se logra implantar desde la escuela primaria la conformación y elección de grupos de participación de niños y niñas conocidos gobiernos estudiantiles con lo que pretenden es brindar espacios de formación de una futura vida política al tiempo que desarrollan y practican valores sociales.

Vivimos en una sociedad en la que la violencia se manifiesta permanentemente, en grupos distintos que están a la orden del día en que la convivencia social no es armónica.

Es evidente que la diversidad ha existido siempre, sin embargo la participación ciudadana y convivencia social se considera la lucha contra la discriminación y la desigualdad sean estos por etnia, sexo, religión u opinión como un objetivo básico de la Educación.

La población involucrada en la educación va creciendo, los procesos cambian, los sistemas educativos cada vez son más complejos, debido al avance de la tecnología por lo que es necesario tomar previsiones para la obtención de resultados productivos que requiere la sociedad en cada momento histórico que le corresponde vivir. Pretendemos concienciar a la comunidad educativa, que la participación ciudadana y convivencia social permitirá a los niños y niñas su ubicación en el contexto cultural y su rol significativo en lo social y político.

Proponemos el desarrollo del proyecto educativo que ayude a formar una nueva sociedad preparada para vivir en sociedad.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA DE TESIS.....	IV
AUTORÍA NOTARIADA	V
PRESENTACIÓN.....	VI
TABLA DE CONTENIDO.....	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	XII
RESUMEN.....	XIII
INTRODUCCIÓN	XVII
ANTECEDENTES.....	XXI
JUSTIFICACIÓN.....	XXIV
PROBLEMA.....	XXVII
OBJETIVOS:	XXVIII
HIPÓTESIS.....	XXIX
VARIABLES	XXX
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	XXXI
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO.....	1
1 TEORÍA CIENTÍFICA.....	2
1.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2
1.1.1 Participación Privada	5
1.1.2 Participación Social.....	5
1.1.3 Participación Política.	5
1.2 PARTICIPACIÓN	5
1.3 LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO NO ES NEUTRA.....	11
1.3.1 Perspectivas para pensar la participación juvenil.....	12
1.4 ¿QUIÉNES SON LOS SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN?.....	13
1.4.1 Los jóvenes en riesgo	14
1.4.2 Los niños, niñas y adolescentes organizados	14
1.4.3 Los niños, niñas y adolescentes anónimos	15
1.5 ¿PARTICIPACIÓN PARA QUÉ?.....	16
1.6 INTERCULTURALIDAD.....	19
1.7 FUNDAMENTOS DE LA INTERCULTURALIDAD.....	20
1.7.1 La Globalización.	20
1.7.2 La importancia de la diversidad.	21
1.7.3 El pensamiento complejo	22
1.8 LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL.....	23
1.9 LA EDUCACIÓN Y LA CONVIVENCIA.....	23
1.10 APRENDERES QUE SE GENERAN EN LA EDUCACIÓN.....	24
1.10.1 Aprender a conocer.	24
1.10.2 Aprender a hacer	24
1.10.3 Aprender a vivir juntos.....	25

1.10.4	Aprender a ser	25
1.10.5	Aprender a emprender.....	26
1.11	COMUNIDAD ESCOLAR Y COMUNIDAD EDUCATIVA	26
1.12	EL PROBLEMA DE LA CONVIVENCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL	28
1.13	EL PROBLEMA DE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	29
1.14	LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA: EL PAPEL DE LAS REPRESENTACIONES COGNITIVAS	30
1.15	LA INFLUENCIA DEL USO DE ESTEREOTIPOS EN EL PROCESO PEDAGÓGICO.....	31
1.16	LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL USO DE ESTEREOTIPOS EN EL AULA.....	33
1.17	LOS GRUPOS HUMANOS EN SISTEMA ESCOLAR	33
1.17.1	Alumnos.....	33
1.17.2	Docentes.....	35
1.17.3	Padres de familia y comunidad.....	36
1.18	APRENDIZAJES PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL.....	38
1.18.1	Aprender a no agredir al congénere	38
1.18.2	Aprender a comunicarse.....	39
1.18.3	Aprender a interactuar.....	39
1.18.4	Aprender a decidir en grupo.....	40
1.18.5	Aprender a cuidarse.....	40
1.18.6	Aprender a cuidar el entorno.....	41
1.18.7	Aprender a valorar el saber cultural y académico	42
1.19	MARCO CONCEPTUAL.....	42
1.19.1	Participación ciudadana	42
1.19.2	Democracia.....	43
1.19.3	Convivencia social	44
1.19.4	Ciudadano	45
1.19.5	Ciudadanía.....	45
1.19.6	Moral.....	45
1.19.7	Ética.....	46
1.19.8	Partidocracia.....	47
1.19.9	Alumno.....	48
1.19.10	Aprender.....	49
1.19.11	Aprendizaje:	50
1.19.12	Capacidades.....	51
1.19.13	Curriculum.....	52
1.19.14	Enseñar.....	52
1.19.15	Cultura.....	53
1.19.16	Instruir.....	53
1.20	MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	54
1.20.1	Cantón Colta	54
1.21	ESCUELA FISCAL MARIANO BORJA	58
1.21.1	Dirección domiciliaria del plantel.....	58
1.21.2	Numero de alumnos	58

1.21.3	Número de maestros.....	58
1.22	ESCUELA” SANTA MARIANA DE JESÚS”	58
1.22.1	Misión.	59
1.22.2	Visión.	59
1.22.3	Ubicación geográfica	59
1.22.4	Número de maestros.....	60
1.23	ESCUELA “2 DE AGOSTO”	60
1.23.1	Síntesis histórica	60
1.23.2	Número de alumnos	60
1.24	ESCUELA “TOMAS BERNARDO OLEAS ARRIETA”	61
1.24.1	Número de maestros.....	61
1.24.2	Número de alumnos	61
CAPÍTULO II METODOLOGÍA.....		62
2	MÉTODOS	63
2.1	MÉTODOS GENERALES	63
2.2	MÉTODOS ESPECÍFICOS:.....	63
2.3	TIPO DE INVESTIGACIÓN	63
2.4	DISEÑO	64
2.4.1	De campo	64
2.4.2	Bibliográfico	64
2.5	UNIVERSO Y MUESTRA	64
2.5.1	Universo	64
2.5.2	Muestra.....	65
2.6	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	67
2.7	PLAN DE PROSESAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS	67
CAPÍTULO III ANÁLISIS Y DISCUSIÓN		69
3	ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS ENCUESTAS	70
3.1	DOCENTES Y AUTORIDADES.....	70
3.2	ESTUDIANTES.....	80
3.3	RESUMEN GENERAL DE LAS ENCUESTAS	90
3.4	COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS	92
3.5	CONCLUSIONES	93
3.6	RECOMENDACIONES	94
CAPÍTULO IV PROPUESTA.....		95
4	PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA EN LA EDAD ESCOLAR.	98
4.1	FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	96
4.2	FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA.....	97
4.3	FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.....	98
4.4	PRESENTACIÓN.....	101
4.5	JUSTIFICACIÓN	104
4.6	OBJETIVOS	105
4.6.1	General	105
4.6.2	Específicos.	105

4.7	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL TRABAJO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL.....	108
4.8	TALLER N° 1 TEMA: LA COMUNICACIÓN.....	108
4.8.1	Objetivos.....	108
4.8.2	Dinámica.....	109
4.8.3	Metodología.....	109
4.8.4	Desarrollo.....	110
4.8.5	Historia.....	110
4.8.6	Cuestionario.....	111
4.8.7	Ideas a profundizar.....	111
4.8.8	Materiales.....	112
4.8.9	Temas anexos.....	112
4.9	TALLER N 2 TEMA: EQUIDAD DE GÉNERO.....	113
4.9.1	Objetivos.....	114
4.9.2	Dinámica.....	114
4.9.3	Metodología.....	114
4.9.4	Desarrollo.....	115
4.9.5	Ideas a profundizar.....	116
4.9.6	Materiales.....	116
4.9.7	Temas anexos.....	116
4.10	TALLER N° 3 TEMA: LIDERAZGO.....	116
4.10.1	Contenido.....	116
4.10.2	Objetivos.....	117
4.10.3	Dinámica.....	118
4.10.4	Metodología.....	118
4.10.5	Desarrollo.....	118
4.10.6	Materiales.....	119
4.10.7	Ideas a profundizar.....	119
4.11	TALLER N° 4 TEMA: RELACIONES HUMANAS.....	119
4.11.1	Contenido.....	119
4.11.2	Objetivos.....	120
4.11.3	Dinámica.....	120
4.11.4	Metodología.....	121
4.11.5	Materiales.....	121
4.11.6	Ideas a profundizar.....	122
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123
	ANEXOS.....	126

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 2.1 Cuadro poblacional de las instituciones.....	65
Tabla N° 3.1 Participación ciudadana en las escuelas.....	70
Tabla N° 3.2 Necesidades de los estudiantes para establecer espacios de participación	71
Tabla N° 3.3 Participación de la institución en actividades comunitarias	72
Tabla N° 3.4 Procesos de cambio social de niños y niñas de las instituciones educativas.....	73
Tabla N° 3.5 Ejercicios de los derechos de ciudadanía.....	74
Tabla N° 3.6 Motivación de los tipos de participación	75
Tabla N° 3.7 Igualdad de oportunidades de niños y niñas en la educación.	76
Tabla N° 3.3.8 El conocimiento de la interculturalidad de las niñas y niños y las metodologías aplicadas.	77
Tabla N° 3.9 Interrelaciones del cambio de cultura de niños y niñas en el aspecto pedagógico.	78
Tabla N° 3.10 Integración y participación en aspectos pedagógicos.	79
Tabla N° 3.11 Espacios de participación estudiantil.....	80
Tabla N° 3.12 El ejercicio de los derechos de ciudadanía	81
Tabla N° 3.13 Participación ciudadana de niños y niñas	82
Tabla N° 3.14 Tomar en cuenta sus necesidades para la participación.....	83
Tabla N° 3.15 Participación en actividades comunitarias.	84
Tabla N° 3.16 Derechos y obligaciones de participación	85
Tabla N° 3.17 Participación en el concejo estudiantil.....	86
Tabla N° 3.18 La convivencia social de los niños y niñas en la escuela y fuera de ella es igual.	87
Tabla N° 3.19 Relaciones interpersonales.....	88
Tabla N° 3.20 Creencias religiosas provocan división.....	89
Tabla N° 3.21 Variable: participación ciudadana.....	90
Tabla N° 3.22 Variable: convivencia social	91

RESUMEN

Como educadores, facilitadores o mediadores concientes de que la sociedad responde con mucha mayor agilidad a los cambios que nos vienen de afuera hace falta reflexionar en torno a como se debe desarrollar la participación de niños y niñas de las escuelas completas del cantón Colta ,ya que sabemos que los grupos humanos se preparan en Instituciones Educativas pero al mismo tiempo hay valores, actitudes, destrezas, y conocimientos que refuerzan por la vía de los proyectos o programas para la convivencia social.

La Tesis Titulada Participación Ciudadana desde la edad escolar para el fortalecimiento de la Convivencia Social en las escuelas completas de las UTE N° 4, Cantón Colta, Provincia de Chimborazo en el periodo lectivo 2006 – 2007, se ubica en este contexto para abordar un problema particular de investigación que relaciona los problemas enunciados como factores de participación ciudadana y convivencia social en el escenario de los hechos.

La participación ciudadana se lo puede definir como un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados.

La convivencia social esta estrechamente relacionada con la conflictividad intergrupala que esta originada a su vez por la escasa aceptación de la diversidad. Es evidente que la diversidad siempre ha existido en el cantón Colta y a numerosos niveles, raza, género, edad, clase social, atractivo físico, pero la mayor movilidad de los grupos y culturas ha dado lugar a sociedades mucho más plurales.

Pero hay que rescatar aspectos positivos como el crecimiento del interés por parte de la sociedad intercultural la atención o diversidad, la igualdad de oportunidades que son elementos enriquecedores para perder el temor a las diferencias y procurar que la convivencia sea armónica.

En el marco referencial se refiere en primera instancia a los factores cuya síntesis se plantea a continuación:

Ubicación y extensión, límites, hidrografía, población, salud, escuelas completas del Cantón, misión, visión de cada una ellas.

De la investigación de campo realizada para verificar la hipótesis de que los factores descritos inciden en la falta de participación ciudadana surgen conclusiones que consolidan tal afirmación tanto en los resultados obtenidos de las entrevistas como en las encuestas aplicadas según nuestra fórmula a 242 estudiantes y 48 docentes y autoridades de las escuelas completas del cantón Colta investigados.

La Tesis culmina con una propuesta alternativa de solución al problema de la falta de participación ciudadana y convivencia social, que plasmaría con la ejecución de un Proyecto Educativo de Mejoramiento de la Participación Ciudadana y Convivencia Social en el escenario de la investigación y los beneficiarios directos serán los niños y niñas, docentes y autoridades y beneficiarios indirectos padres de familia y sociedad en general.

SUMMARY

As educators, facilitators or mediators thoughtful we know that the society answers with a lot of agility to the changes that are coming from outside and we need to meditate how should be developed the participation of the children of full schools in Colta town, we already know that people acquire scientific knowledge at schools but that's not ah, at the same time they have attitudes, dexterities and knowledge that reinforce social life using different projects or programs.

The thesis titled Citizen Participation since primary school to fortify the social life in full schools of UTE N° 4, Colta Town, Chimborazo Province during the school year 2006 - 2007, it is located in this context to approach a peculiar problem of investigation that relates the enunciated problems as factors of citizen participation and social life in the scenario of the facts.

The citizen participation can be define as a gradual process by means of which is integrated to the citizens in singular form or participating in collective form, in taking decisions, the inspection, control and execution of actions in public and private matters.

The social life in very close to create conflicts in the group and is originated because the people do not accept the diversity. Is obvious that Colta has a lot of diversity, different levels, races, age, social classes, physical attractive, but the major movement of the groups and cultures had create a lot more plural societies.

But it is necessary to rescue positive aspects as the growth of the interest on the part of the intercultural society, the attention or diversity, the equativity of opportunities

that are enriching elements to lose the fear to the differences and to try that the social life to be harmonic.

In the reference mark it refers in first instance to the factors whose synthesis thinks about next:

Location and extension, limit, hydrography, population health, complete schools in Colta, the mission and vision of each one of them.

The field investigation carried out to verify the hypothesis that the described factors impact in the lack of citizen participation conclusions that consolidate such a statement so much in the obtained results of the interviews arise like in the interviews applied according to our it formulates at 242 students and 48 educational and authorities of full schools of Colta.

The thesis finishes with a proposal alternative of solution to the problem of the lack of citizen participation and social life that it would capture with the execution of an educational project of improvement in the citizen participation and social life in the scenario of the investigation and the direct beneficiaries will be the children and girls, educational and authorities, the indirect beneficiaries will be the parents and society in general.

INTRODUCCIÓN

La importancia y la necesidad de la participación ciudadana en el fortalecimiento de la convivencia social vienen siendo históricamente destacadas en el campo educativo particularmente en las escuelas completas del Cantón Colta desde su pensamiento y las fuerzas progresistas.

Lo que se acaba de generalizar es la base de un problema particular que las autoras de la Tesis Titulada: Participación Ciudadana desde la Edad Escolar para el Fortalecimiento de la Convivencia Social en las Escuelas Completas de la UTE N°4 Cantón Colta, Provincia de Chimborazo en el año Lectivo 2006-2007 ponemos a consideración de los lectores e interesados en la problemática social, con el ánimo de contribuir al conocimiento de una realidad concreta que procura por igual, a la sociedad, al estado, a los niños y niñas de las Escuelas Completas donde se realiza tan importante investigación.

Se trata de un trabajo dirigido y orientado por la Universidad Estatal de Bolívar a través del Departamento de Postgrado como soporte y producto académico de la Maestría en Gerencia de Proyectos Sociales y Educativos que corresponde al cuarto nivel de profesionalización reconociendo por la ley de Educación Superior. Por tanto su estructura responde al rigor científico y metodológico de la Unidad Académica que administra el nivel y a las Normas Universales de Investigación Científica.

Encontraremos en sus páginas los recursos coherentes ubicados, la participación ciudadana desde la edad escolar como problema en el cantón Colta, que debilita la convivencia social.

Las primeras páginas preliminares cumplen con las formalidades protocolarias universalmente reconocidas como Normas de Presentación.

La segunda corresponde a la introducción que al poner en contacto a los autores con los lectores, pueden concitar su atención particularmente acerca de las partes que contiene la tesis, de su importancia y novedad y de las posibilidades de cambiar una realidad. Algunos antecedentes al problema y de lo construido históricamente sobre el tema se complementan con las razones que justifican su tratamiento, los objetivos o intenciones que persigue, el estudio y la hipótesis de investigación con respectiva operacionalización de variables.

La tercera sección corresponde tres capítulos:

- a. Marco Teórico Referencial encargado de ilustrar con amplitud suficiente dos componentes referenciales; el primero referido a la participación ciudadana en la edad escolar; y el segundo correspondiente al estudio teórico de la convivencia social.
- b. La Metodología donde además de definir el tipo y la modalidad de investigación, precisa los métodos técnicos y procedimientos instrumentados utilizados en la investigación de campo la población y muestra correspondiente a los instrumentos que a sí lo requieren.
- c. El Análisis e Interpretación por su parte contienen una serie de datos debidamente recolectados y presentados en cuadros cuantitativos, matrices y gráficos representativos de los resultados con el análisis e interpretación realizado en cada uno de estos que sirvieron luego para formular conclusiones y recomendaciones finales.

La cuarta sección recoge las conclusiones teóricas y empíricas generales como antecedentes de la propuesta titulada “PROYECTO DE MOTIVACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS ESCUELAS COMPLETAS DEL CANTON COLTA”. Se trata de una propuesta viable en la medida del compromiso que puedan adquirir los docentes de las Escuelas Completas del Cantón Colta y la

suma de voluntades que puedan surgir en las etapas de socialización y sensibilización con los aliados más próximos que son los niños y niñas.

Aspiramos que con nuestro trabajo llenar de alguna manera las expectativas de quienes desde la Universidad de Bolívar auspician con sus motivaciones a investigar realidades socioeducativas en diferentes lugares del país con el fin de contribuir a la Participación activa de un conjunto de seres humanos sujetos a deberes y derechos.

T E M A

***“PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LA EDAD ESCOLAR
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL
EN LAS ESCUELAS COMPLETAS DE LA UTE N°.4 CANTÓN
COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO,
EN EL PERÍODO LECTIVO 2006-2007”***

ANTECEDENTES

"Una mirada al pasado y a la percepción aproximada del presente garantizan con un mínimo de error la proyección del futuro".

La educación pública ha tenido, desde sus inicios, entre sus objetivos fundamentales la integración y socialización de los individuos en una comunidad de ciudadanos que comparte sus intereses, procesos y espacios; ante la pérdida paulatina de la estructura axiológica que acusan nuestras sociedades junto a fenómenos nuevos (como multiculturalidad o globalización), para promover una convivencia social de ciudadanos con distintas identidades culturales y la participación activa en los asuntos públicos. La Educación para la Participación Ciudadana y la Convivencia Social marca una dirección para hacer frente a los nuevos problemas, al tiempo que permite integrar los valores y temas transversales, en lugar de plantearlos como acciones puntuales o aisladas.

La Educación para la Participación Ciudadana y convivencia social pretende contribuir a formar ciudadanos con competencias sociales que les permitan convivir de manera armónica al tiempo que sean entes activos y generadores de cambios, mediante la participación en las responsabilidades colectivas. La escuela debe reafirmar su papel de primer orden en la formación de la ciudadanía, abierta a todos los alumnos y alumnas sin discriminación, integrando la diversidad sociocultural y las diferencias individuales. Se pretende así construir ciudadanos iguales en derechos y reconocidos en sus diferencias, que tienen capacidad y responsabilidad para participar activamente en el espacio público común. El consejo de Europa dice que la Educación para la Ciudadanía concierne: "al conjunto de prácticas y actividades diseñadas para ayudar a todas las personas, niños, jóvenes y adultos, a participar activamente en la vida democrática, aceptando y participando sus derechos y responsabilidades en la sociedad".

La educación para el ejercicio de la ciudadanía, entendida en un sentido amplio, comprende el conjunto de valores (responsabilidad y participación, tolerancia y solidaridad, conocimiento y libertad, igualdad y pluralismo), actitudes y comportamientos necesarios para una convivencia social. La dimensión cívica se apoya en una dimensión moral de los valores que sostienen, y ambas, en una dimensión social de participación y convivencia en la esfera pública. Las tres son dimensiones esenciales de la democracia y sobre la base de esta la convivencia armónica de una manera efectiva. Pero también comprende todo aquel conjunto de saberes y competencias que posibilitan la participación activa en la vida pública, sin riesgo de verse excluidos. La escuela contribuye, también, a formar ciudadanos cuando asegura el aprendizaje del currículo básico para todos los alumnos, de modo que les permita estar integrados, y poderse mover autónomamente, en la vida colectiva.

Recordemos que en la actualidad las empresas gastan ingentes recursos en la motivación a la participación, por ello el proceso educativo debería estar dirigido a capacitar a los estudiantes en la participación ciudadana; estos procesos deberían ser iniciados a partir de los 7 años de edad, aproximadamente, ya que de acuerdo a la Teoría de evolución del pensamiento es a partir de esta edad cuando el niño puede conceptualizar definiciones abstractas como son en esencia los valores, mismos que deberían haber sido fundamentados en la primera infancia y que servirán de base para el aprendizaje de capacidades que les permitan ser competentes en la convivencia social.

Una Educación para la Ciudadanía, pedagógicamente, precisa no sólo enseñar un conjunto de valores propios de una comunidad democrática, sino estructurar el centro y la vida en el aula con procesos (diálogo, debate, toma de decisiones colegiada) en los que participen activamente de la vida en común, contribuya a crear los correspondientes hábitos y virtudes ciudadanas. La configuración del centro escolar como un grupo que comparte normas y valores es, por eso, el contexto adecuado para una vivencia y aprendizaje de la ciudadanía, lo que requiere también acciones paralelas en la familia y en la comunidad. Esto exige una acción conjunta a través de

un proyecto educativo y de la práctica docente cotidiana, especialmente mediante la tutoría. Una educación democrática, en el doble sentido de educar para la democracia y educar en la democracia debe ser constitutiva, como fin y como medio, de la educación pública.

En el caso particular de los niños y niñas de las escuelas del Cantón Colta, debido a las características particulares que se presentan en este sector, se evidencian problemas en la convivencia, y en la participación ciudadana; la misma estructura del sector marcada por la división en primer lugar de tipo religioso; así como por las presiones ejercidas por las organizaciones indígenas que exigen que sus niños estudien en las escuelas de sus comunidades, generan ambientes de tensión, y en muchos de los casos segmentan el trabajo que propone el sistema educativo

JUSTIFICACIÓN.

Sin lugar a dudas el conocimiento general y común permite a los eruditos en las ciencias sociales y educativas hacer uso de una lógica formal para relacionar los problemas de la realidad con sus causas y consecuencias. Es más, existen algunos conocimientos ya construidos acerca de estos problemas, que preocupan por igual a la sociedad, el Estado, las autoridades, los dirigentes gremiales, instituciones públicas y entidades privadas.

Sin embargo, basados en el principio de que no existen conocimientos terminales, ciencias acabadas, al particularizar un problema de la realidad como los factores que inciden en la poca participación ciudadana para decidir los destinos del país se ha logrado de alguna manera, esclarecer aspectos singulares que se expresan a lo largo de una Tesis, previa a la graduación de magísteres en Gerencia de Proyectos Sociales y Educativos, bajo el auspicio académico del Departamento de Postgrado de la Universidad Estatal de Bolívar.

Definida así la importancia, novedad y originalidad del tema de estudio existen otras razones suficientes que lo justifican:

- Los factores que inciden en la falta de participación ciudadana son múltiples, sin embargo se han seleccionado los principales: familiares, socioeconómicos, jurídicos, políticos y religiosos guardan la coherencia necesaria que la investigación exige.
- La facilidad de encontrar información teórica - referencial para enriquecer con citas la fundamentación del tema de estudio y el esfuerzo realizado por los autores en los comentarios, reflexiones y críticas que se encuentran en el discurso.

- La definición metodológica para concretar la factibilidad de la investigación de campo y sus resultados, utilizando la observación científica, mediante la aplicación de una entrevista y una encuesta a los más cercanos grupos involucrados en la problemática, que sirvió para llegar a conclusiones válidas y recomendaciones factibles.
- Basado en las conclusiones de la investigación teórica y empírica, realizada la Tesis tiene el mérito de haber diseñado una versión resumida de la Propuesta encaminada a buscar fortalezas suficientes y aliadas con cierta permanencia institucional en el sector público, formular un futuro posible, establecer la misión, los objetivos, políticas, metas y estrategias necesarias para ejecutar el Proyecto. Ejecución a futuro inmediato que debe ser correctamente controlada - y evaluada interna y externamente para que la inversión de recursos humanos, materiales y financieros no caigan en la costumbre de las formalidades.
- A más de convertirse en un tema de beneficio común, se considera como beneficiarios directos a los niños y niñas, directores, padres de familia y en calidad de beneficiarios indirectos a la sociedad Coltense y ecuatoriana, que anhela la paz y tranquilidad para vivir, trabajar, descansar y progresar individual y colectivamente.

Se ha creído conveniente realizar esta investigación en base a las necesidades de participación estudiantil que tienen las niñas y niños de las Escuelas completas del Cantón Colta.

Dando mayor importancia al reconocimiento de su cultura ancestral, que se evidencia hasta estos tiempos y más aún, con el divorcio de su credo religioso que no permite una integración y participación integral de los niños y niñas.

Se limitan a expresar sus sentimientos, emociones, experiencias por temor a provocar el irrespeto, la burla, que causa a los demás. Producto de esto se vive en el día a día la respuesta de sus antecesores la resistencia y la ambición a ocupar todos los espacios políticos, económicos, sociales, religiosos, educativos, que eran ocupados por los mestizos.

Se pretende generar espacios en talleres, en que los involucrados de las instituciones educativas donde se desarrolló el trabajo de investigación se sensibilicen y creen espacios y hagan realidad la participación de niños y niñas, se integren y cuenten con herramientas que mejoren su integración y participación ciudadana.

Como resultado de esta investigación se aspira a que los beneficiarios niños y niñas de las Escuelas Completas del Cantón Colta al término de su etapa escolar sean entes participativos, creativos, sensibles, críticos y reflexivos.

PROBLEMA

¿CÓMO INCIDE LA FALTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL EN LAS ESCUELAS COMPLETAS DE LA UTE N°.4 CANTÓN COLTA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL PERÍODO LECTIVO 2006-2007?.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

Conocer el ejercicio ciudadano que realizan los niños y niñas como apoyo a la convivencia social en las Escuelas Completas de la UTE N°. 4 Cantón Colta, Provincia de Chimborazo, en el período lectivo 2006-2007.

OBJETIVOS ESPECÍFICO

1. Identificar las áreas en que se desarrolla la participación ciudadana de los escolares.
2. Determinar el ejercicio ciudadano de docentes y padres de familia, como apoyo a los escolares.
3. Establecer las teorías filosóficas, sociológicas y epistemológicas que sustentan la investigación.
4. Proponer un proyecto educativo que solucione el problema detectado.

HIPÓTESIS

Una participación ciudadana activa en la edad escolar fortalecerá la convivencia social en las escuelas completas de la UTE N° 4 Cantón Colta. Provincia de Chimborazo, en el período Lectivo 2006-2007.

VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

- Participación ciudadana

VARIABLE DEPENDIENTE

- Convivencia Social

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS
Participación ciudadana	Proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados que los afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano.	Aspectos Sociales	Participación Tipos Ámbitos	<p>Cree usted que en su escuela existe participación ciudadana de estudiantes.</p> <p>Mucho <input type="checkbox"/> Algo <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/></p> <p>Toma en cuenta las necesidades de sus estudiantes para establecer espacios de participación.</p> <p>Siempre <input type="checkbox"/> Rara vez <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/></p> <p>¿Toman en cuenta sus necesidades para establecer espacios de participación?</p> <p>Siempre <input type="checkbox"/> Rara vez <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/></p>

		Político	Ciudadanía Democracia Liderazgo	<p>¿De qué manera motiva para el ejercicio de los derechos de ciudadanía?</p> <p>Foros <input type="checkbox"/> Conferencias <input type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/></p> <p>¿La educación que usted imparte posibilita la igualdad de oportunidades?</p> <p>Siempre <input type="checkbox"/> Rara vez <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/></p> <p>¿Usted participa activamente en la conformación del Consejo Estudiantil de su escuela?</p> <p>Siempre <input type="checkbox"/> Rara vez <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/></p>
		Cultural	Interculturalidad Identidad	

				<p>El conocimiento de la interculturalidad de sus estudiantes, mejoraría las metodologías a aplicarse?</p> <p>Mejoraría mucho <input type="checkbox"/> Sería igual <input type="checkbox"/> Mejoraría poco <input type="checkbox"/> Sería peor <input type="checkbox"/></p> <p>Si todos los docentes y autoridades interrelacionan el cambio de las culturas de niños y niñas en el aspecto pedagógico cree que el rendimiento:</p> <p>Mejoraría mucho <input type="checkbox"/> Sería igual <input type="checkbox"/> Mejoraría poco <input type="checkbox"/> Sería peor <input type="checkbox"/></p>
--	--	--	--	--

		Político	Integración Trabajo	<p>Para lograr una convivencia social agradable cual de estas razones le parece la mas requerida?</p> <p>Cambio de Actitud <input type="checkbox"/> Buenos maestros <input type="checkbox"/></p> <p>Buena voluntad <input type="checkbox"/> Mucha responsabilidad <input type="checkbox"/></p>
		Religioso	Tipo	<p>La interculturalidad de las organizaciones y la diversidad de sectores religiosos han creado divisiones entre niños y niñas</p> <p>Mucho <input type="checkbox"/> Algo <input type="checkbox"/></p> <p>Poco <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/></p>

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1 TEORÍA CIENTÍFICA

1.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Al pensar en la participación ciudadana en el momento actual no puede estar desvinculado del proceso social y político que estamos viviendo. Sin pretender un análisis exhaustivo de la coyuntura, pensamos que existen tres grandes retos en los cuales se debe pensar en la participación de los niños y jóvenes. El primer reto consiste en la radicalización y consolidación de la democracia que asegure un cambio significativo respecto a la pasada década de dictadura y a la década de democracia de baja intensidad. El segundo reto consiste en la reconstrucción de los tejidos que articulan lo social con lo político y que en estos momentos se traduce por la importancia y fortalecimiento de la sociedad civil. Por último la necesidad de pensar en el desarrollo a largo plazo que responda a los cambios económicos mundiales, pero también a los cambios culturales y los procesos sociales que venimos experimentando las sociedades latinoamericanas.

Muchos textos se han escrito sobre la participación y también sobre la participación juvenil se ha dicho, por ejemplo, que la participación debe ser un componente antes, durante y después de las políticas sociales: sin embargo, poco se ha avanzado en términos de propuestas concretas, de instrumentalización de la gestión pública y menos en la prácticas de participación en el Estado (salvo honrosas excepciones).

Ciertamente venimos de una dictadura que bloqueaba toda participación autónoma y restringía el debate ciudadano o siquiera la opinión sobre los asuntos públicos, lo cual explicaría el retraso en materia de gestión pública juvenil. Lamentablemente, para muchos analistas, el retomo a la democracia de por sí plantea una voluntad política democrática distinta, que facilitaría la participación de los jóvenes en la vida política del país. Por nuestra parte, nuestra hipótesis es que la voluntad política no lo es todo¹.

¹ TORRES, Rosa. Participación Ciudadana y Educación. UDSE. Punta del Este – Uruguay. 2001 pag. 7

No olvidemos que la presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática.

A medida que el ejercicio del poder está más legitimado en la voluntad obtenida a través de un consenso social, mayores son las posibilidades de visualizar las aspiraciones de los diferentes sectores sociales.

Puede decirse que la realización progresiva de los derechos humanos, está en relación directamente proporcional al aumento de la calidad de la participación ciudadana.

Sin embargo, prevalece en nuestra sociedad una marcada exclusión de la mayoría poblacional respecto a la toma de decisiones sobre los asuntos públicos; de manera que, el consenso se reduce a minorías no representativas de la pluralidad de intereses sociales.

Una de las razones primarias para tal marginamiento, se desprende de la ausencia de información, e interiorización de la ciudadanía, sobre las posibilidades de nuestro marco jurídico en cuanto al reconocimiento formal de espacios de participación, esta participación debe ser inculcada en la ciudadanía desde la niñez, para ello se han diseñado y se encuentran en pleno desarrollo una serie de estrategias que pretenden educar a niños y niñas en proceso de participación ciudadana y educación política, sin embargo dichas iniciativas han tenido resultados limitados, es recién hace menos de cinco años que se logra implantar desde la escuela primaria la conformación y elección de grupos de participación de niños y niñas conocidos como gobiernos estudiantiles que lo que pretender es brindar espacios de formación de una futura vida política al tiempo que se practican una serie de valores sociales.

Por lo tanto, la presencia del ciudadano en las decisiones que le afectan, tanto individual como colectivamente, precisa de una adecuación funcional, en tanto en cuanto, facilite el acceso y la conformación no excluyente de centros de decisión a

partir del nivel local, que en última instancia, también sean capaces de incidir en la formación de voluntad sobre las decisiones que exceden el ámbito del Estado.

De ahí la importancia de la participación ciudadana, a la cual el abogado costarricense Rafael González Ballar define como "un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve." ²

Podemos deducir de lo anterior, que la Participación es un proceso de generación de conciencia crítica y prepositiva en el ciudadano, niño, niña, adolescente. La participación no es realmente efectiva mientras no vaya modificando y ampliando las relaciones de poder.

El fin de la participación ciudadana no es tanto ella en sí misma, por cuanto que, la finalidad que debería perseguir es la mejora sostenible de las condiciones de vida de la sociedad, del grupo, de sus iguales.

Sin embargo, existen muchos factores que median entre la voluntad política y la participación juvenil que la hacen presa de la instrumentalización, del clientelismo, del prevenidísimo del juvenilísimo.

Para fines didácticos, podríamos subdividir a la participación ciudadana en tres campos de acción³:

Hasta hoy en día la participación estudiantil que se dan en las escuelas del cantón Colta han sido mínimas y repetitivas se enmarcan en cierto lirismo de cambio, pero no se ha creado espacios para el conglomerado social en lo educativo que es nuestra

² <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/que%20es.htm>

³ http://rds.org.hn/participacion_ciudadana/part_c/

competencia se han elaborado ciertas plataformas de lucha alcanzando acuerdos limitados como por ejemplo el impulso a los gobiernos estudiantiles. En cuanto a programas de educación no se ajustan a realidades del entorno donde se desarrollan las actividades educativas, donde están frecuentemente las necesidades propias de los sectores para establecer un currículo propio adecuado se debe aceptar la participación de los docentes que son los que perciben dichas necesidades y son quienes pueden sugerir soluciones a corto y largo plazo a nivel micro y macro.

1.1.1 Participación Privada

Es la que realizamos a nivel personal, en cuanto a cumplir algunos deberes y responsabilidades, tales como el pago de impuestos, el respeto de las leyes, el contar con un empleo para participar de la vida económica, entre otras.

1.1.2 Participación Social.

Es la que realizamos ya sea en nuestro ámbito geográfico o funcional inmediato, en procura de mejorar condiciones de vida para una determinada colectividad. Ejemplo: nuestra participación en Juntas de Vecinos, Sindicatos, Grupos Ecológicos, Sociedad de Padres de Familia, Colegios profesionales, etc.

1.1.3 Participación Política.

Es la que realizamos cuando directamente o a través de nuestros representantes, buscamos los canales institucionales del Estado para lograr decisiones gubernamentales.

1.2 PARTICIPACIÓN

La participación (social, ciudadana, comunitaria, popular) ha sido fundamentalmente una reivindicación de los sectores y actores subordinados y de los sectores progresistas. En el terreno educativo, ha sido asimismo bandera del pensamiento y de

las corrientes político-pedagógicas de avanzada. Hoy, el discurso de la participación ha copado el discurso público, a nivel nacional e internacional, y es levantado por todos: el Estado, la sociedad civil, el mercado y la cooperación internacional. No obstante, igual que con "sociedad civil" y "comunidad", la "participación" que invocan, impulsan o reclaman los diversos actores, no es la misma. Esto explica en parte por qué la falta de participación y de consulta permanece como tema crítico levantado desde muchas ONG, y en particular desde los docentes y sus gremios, mientras que del lado del Estado y las agencias se percibe un despliegue inédito de la participación a todos los niveles, tanto en la institución escolar como en la política educativa.

Bibliotecas enteras se han escrito sobre el tema de la participación, y desde muy diversas corrientes y posturas. El discurso de la participación ha alimentado históricamente opciones comprometidas con el cambio político y social, la liberación y la equidad, y también con el mantenimiento del status quo, la concentración del capital y del poder en pocas manos, el llamado eficientismo y la reducción de costos.

No obstante la abundante investigación y producción intelectual sobre el tema, que se ha dado en América latina no a llegado con fuerza y poder al Ecuador persiste en general una visión ingenua y voluntarista de dicha participación, sus condiciones, mecanismos y eficacia. Desde el nivel micro hasta el macro, se han acumulado muchas frustraciones y fracasos, mostrando la enorme complejidad que reviste la instauración de una cultura participativa en el seno de las instituciones, tanto del Estado, la sociedad civil, las empresas y las agencias internacionales de cooperación.

Tratándose de un concepto camaleónico, éste requiere ser sometido en cada caso concreto a la pregunta: Participación, ¿para qué? De aquí derivarán las preguntas y respuestas referidas a actores, roles, niveles y ámbitos de la participación, y a las condiciones necesarias para hacerla efectiva.

Puesto que la educación es un derecho, un bien público y "asunto de todos", la "participación en educación" remite a un amplio conjunto de actores (individuales y colectivos), espacios, niveles, dimensiones, ámbitos y alcances

No obstante, tradicionalmente la noción y la práctica de la participación en educación han sido muy limitadas, persistiendo una fuerte delimitación de ámbitos, relaciones y roles. Hermetismo y autoritarismo han caracterizado tanto a la institución escolar como al sistema escolar, la política educativa y la cooperación internacional en el terreno educativo. De hecho, la relación "bancaria", asimétrica y vertical destacada para el aula de clase, se reproduce a todos los niveles: agencias-gobiernos, gobiernos-sociedad civil, reformadores-docentes, directivos docentes-docentes-padres-alumnos, alumnas de las Escuelas Completas del Cantón Colta.

A su vez, el tema de la participación se ha centrado tradicionalmente en torno a la institución escolar (más que en el sistema escolar y su reforma, o en el ámbito más amplio de la política educativa) y a dos espacios: uno interno -el aula- y otro "externo" -la comunidad. Curiosamente, la institución escolar como tal se mantuvo durante mucho tiempo como una caja negra, poco analizada en sus pautas, sus relaciones y su dinámica interna, y en esa medida ajena al tema mismo de la participación. Hoy, empieza apenas a reconocerse la complejidad de la micro política institucional de la escuela, cruzada por una lucha de poder y una lucha cultural entre alumnos, docentes, administradores y padres de familia, tanto por el significado de la educación y de la escuela como por los recursos y los espacios. En ausencia de esta comprensión, la institución y la comunidad escolar aparecen como meros repositorios de directrices, y su falta de aplicación como problema de comprensión y de ejecución de lo normado. (Ball 1989; Ezpeleta 1996; Ezpeleta y Furlán 1992; Frigerio, Poggi y Giannoni 1997; Anderson 1999).

Hay diversas aproximaciones a los niveles de participación. Orrego (en Gobierno de Chile 2001c) distingue siete niveles:

1. **Manipulación:** el objetivo es gestionar el apoyo ciudadano a partir de una participación que es más bien nominal (por ejemplo, comités consultivos meramente formales):
2. **Información:** se provee información sobre derechos, responsabilidades y opciones;
3. **Consulta:** los ciudadanos son invitados a opinar;
4. **Representación:** implica algún grado de influencia, principalmente a través de representantes ciudadanos en órganos directivos o consultivos;
5. **Asociación:** el poder se redistribuye mediante la negociación entre ciudadanos y autoridades;
6. **Poder delegado:** los ciudadanos participan en el proceso de toma de decisiones o de ejecución;
7. **Control Ciudadano:** los ciudadanos administran el programa o el curso de acción.

En el campo educativo, la participación ciudadana entendida como toma de decisiones o control es más bien excepcional, tanto a nivel micro como macro. La noción más extendida de participación es la que la asocia a acceso, asistencia o uso del servicio educativo. Priman las comprensiones instrumentales (participar como ejecutar o gestionar un plan o una acción definidos por terceros) y contributivas (participar como dar: dinero, trabajo, tiempo, respuestas correctas, etc.) del término. A nivel de la institución escolar, predomina la participación nominal (docentes, alumnos, padres y comunidad). En el plano de la política y la reforma educativa operan todos estos niveles, con variaciones importantes entre actores y entre países, y se observa una tendencia cada vez mayor a la información y la consulta ciudadana amplia. (Tenti 2001; Torres y Tenti 2000).

La participación (en la escuela, en el programa no-formal, en la gran reforma) se abre con mayor facilidad hacia los aspectos administrativos. Currículo y pedagogía (el qué y el cómo se enseña, el qué y cómo se aprende) son palabras mayores, y se mantienen reservadas como ámbitos de especialistas, expertos en el nivel macro y docentes en el nivel de la escuela y el aula de clase. Tampoco los docentes tienen acceso a las grandes definiciones curriculares y pedagógicas que emanan de la administración central. El propio lenguaje en el que están presentados estos documentos y propuestas inhibe por lo general, antes que alienta, la participación ciudadana.

En cuanto a las fases del proceso, en el nivel micro (escolar) el diagnóstico aparece como una esfera pasible y necesitada de participación, particularmente para la detección de necesidades y para la apropiación inicial del plan o el proyecto. El diagnóstico comunitario ha sido incorporado desde hace mucho a diversos sectores y actividades, incluido el sector educativo, en muchos países y programas. Los Proyectos Educativos Institucionales planteados para la institución escolar en los últimos años cuentan asimismo con un componente de diagnóstico, abierto por lo general a la participación de los padres de familia y la comunidad. Las restantes fases del proceso -planificación, diseño, ejecución, seguimiento, sistematización, evaluación, interpretación, control y uso de los resultados, escapan por lo general a la participación e incluso a la información de quienes participan en el diagnóstico.

A nivel macro el de la política educativa, todo el proceso se mantiene fuertemente concentrado en la administración central, con creciente peso de las agencias internacionales, las cuales elaboran además sus propios diagnósticos de país. Dichos diagnósticos eran hasta hace poco de circulación restringida, pero cada vez más están siendo accesibles a través de las páginas Web. Sólo en muy pocos casos llegan a hacerse evaluaciones integrales de los procesos de reforma, y/o de los proyectos financiados por la banca internacional, entre otros dado el continuo recambio de autoridades y de planes. Dichas evaluaciones, en todo caso, no llegan a hacerse

públicas participación, para que se dé, requiere ciertas condiciones. Suelen destacarse como requisitos de una participación auténtica y efectiva:

- Empatía credibilidad básicas: quienes participan requieren confiar en la honestidad de quien convoca a la participación, comprender y valorar el sentido y el impacto de su participación, y ver los resultados:
- Información para participar se requiere información básica de aquello que es tema u objeto de la participación, así como de los mecanismos y reglas del juego de dicha participación.
- Comunicación: participación requiere diálogo, capacidad de ambos lados para escuchar y aprender.
- Condiciones, reglas y mecanismos claros: no bastan las buenas intenciones, es indispensable asegurar las condiciones (materiales, institucionales, de tiempo, espacio, etc.) para facilitar la participación no como un fin sino como un medio para un fin evitando que ésta se convierta en una carga, en una fuente adicional de tensiones o en un ejercicio inútil. (Anderson 1999)
- Asociatividad: la participación debe tener en cuenta y potenciar, antes que negar, la experiencia asociativa de las personas y los grupos involucrados. (Gobierno de Chile 2001a).

No existen a la fecha indicadores claros para medir el carácter democrático/participativo de las reformas educativas. Descentralización y autonomía de la institución escolar han devenido en indicadores positivos para medir el avance de las actuales reformas. No obstante, ni la descentralización ni la autonomía escolar aseguran por sí mismas mayores o mejores niveles de participación, consulta o democracia. Descentralizar puede implicar meramente desplazar y multiplicar el poder centralizado en varios poderes, también concentrados, a niveles intermedios y

locales. Autonomizar la escuela puede significar desentenderse de ella, abandonándola a sus propias fuerzas y debilidades, o bien una autonomía coja, referida solo a aspectos administrativos (e incluso sólo a una porción de estos), y no también a los curriculares y pedagógicos. Como se ha señalado y comprobado empíricamente, si no se asegura la autonomía (léase competencia) profesional de los equipos docentes, la autonomía escolar puede redundar en deterioro adicional, antes que en mejora, de la calidad y la equidad en la oferta educativa y en los aprendizajes⁵.

1.3 LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO NO ES NEUTRA

Los políticos suelen pensar que la principal variable para la implementación exitosa de las políticas sociales es la voluntad política, es la principal variable independiente que explica por sí sola el éxito de las políticas sociales dirigidas a los niños, niñas y adolescentes. Por lo mismo, esta visión reduce la gestión pública a la relación voluntad política-política social (si la hay) y la participación de la niñez. Esta forma de pensar, deja de lado una serie de factores, entre ella al mismo Estado, como catalizador de las voluntades políticas, y descuida la organización del Estado como una variable interviniente que influye en la implementación de la política social. Sobran ejemplos de cómo la implementación de voluntades políticas positivas en África terminan desvirtuándolas y favoreciendo a las élites locales de poder, en complejos proceso de depredación y prebendas (Castells, 1997).

En otras palabras, la organización y estructura del Estado no son neutras, suponen enfoques de los beneficiarios y acercamientos a los problemas. Sólo se señalará un ejemplo: como la organización del Estado en sectores dificulta un acercamiento integral a los niños y adolescentes. En la pasada década apreciamos que en la medida que los programas de salud adolescente se encuentran en el proceso, la formación laboral en el ministerio de trabajo, y en la oficina de la juventud, el trabajo de liderazgo, esto no favorece su articulación e integración.

El fenómeno de las juventudes como se viene afirmando en toda Latinoamérica (Ornar Rincón y Germán Muñoz en Colombia, Manuel Valenzuela y Roxana Reguillo en México, Margulis en Argentina, Helena Abramo en Brasil, Daniel Conteras de Chile, etc.) es un problema multidimensional que compromete las identidades como persona y por lo mismo su abordaje desde el Estado no puede fragmentar al joven y al adolescente. Precisamente, el origen de los problemas juveniles radica en la desintegración de sus diferentes actuaciones sociales: las experiencias como hijo, como productor de sentidos, como consumidor, como proveedor, como portador de masculinidades y feminidades. Por lo mismo, la actual organización del Estado en materia juvenil coadyuva a esta fragmentación y disgregación, haciendo intervenciones paralelas, y a veces creando organizaciones donde ya existen grupos consolidados, etc. La estructura y organización del Estado ecuatoriano actual imposibilita la implementación de políticas de juventud y sobre todo aquellas de perfil participativo.⁴

Según lo evidenciado, es necesario pensar en la manera en que articulamos las políticas sociales generacionales a los retos que tenemos como país y que esquemáticamente resumo en tres: integración a la economía mundial (y al cambio tecnológico), el fortalecimiento de la democracia (el Estado, la sociedad civil y la sociedad política) y el desarrollo humano integral (bienestar, desarrollo económico y equidad).

1.3.1 Perspectivas para pensar en la participación juvenil

- a. Las políticas sociales dirigidas a niños y jóvenes deben enmarcarse en el contexto social y político del devenir de la última década y no caer en la discusión técnica, y a veces burocrática, del éxito o no de los programas sociales.

⁴ APONTE 2001; Vargas González 2001; Rivas 2001.

- b. El segundo sentido es descentrar la discusión de las políticas sociales del propio Estado, invitándonos a pensar el Estado en relación con la sociedad civil y la participación ciudadana.
- c. Un tercer elemento importante es pensar en políticas sociales por fuera (aunque no prescinda) del paradigma economicista, que suele estar centrado sólo en los indicadores económicos, y más bien pensar en políticas sociales que incorporan lo cultural, el capital humano y el desarrollo humano.
- d. Debe haber una inversión en materia de gerencia social que sienta las bases, tanto en diagnóstico del sector, como del desarrollo conceptual y metodológico expresado en modalidades y metodologías de intervención con jóvenes. Dicha producción gerencial debiera alcanzar el mismo nivel que las políticas sociales en materia de género o de niñez.
- e. Incorporar en la participación juvenil y el diseño de políticas, la dimensión cultural juvenil, a partir de sus prácticas expresivas y simbólicas actuales, mediados por las nuevas tecnologías, la música, el lenguaje audiovisual, la imagen, el clip. Pues no se trata de usar los lenguajes como ganchos ni carnadas, sino de tener diálogos horizontales con las culturas juveniles actuales y no caer en el verticalismo intrínscico de las políticas sociales.

1.4 ¿QUIÉNES SON LOS SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN?

La pregunta por quiénes son los beneficiarios de las políticas sociales se desprende de diseñar los nortes y los sentidos de la intervención del Estado. Si el punto de partida consiste en plantear políticas proactivas que busquen el desarrollo integral de la juventud, entonces es necesario reorientar la intervención del Estado hacia otros sectores juveniles que hasta ahora no han llegado. Pero al mismo tiempo, el acercamiento a estos sectores de las culturas juveniles debería cambiar radicalmente. Nos detendremos en enfocar los sectores juveniles

1.4.1 Los jóvenes en riesgo

En la pasada década, el sujeto prioritario de la poca inversión social en materia juvenil, han sido los llamados jóvenes en riesgo, asociados a conductas o patrones de consumo que vinculados al abuso de drogas, al contagio del VIH, o de las ETS, la violencia pandillera, las barras bravas, el embarazo adolescente. Esta visión parte de la una mirada de la salud pública según la cual las conductas de riesgo son comportamiento erróneos, malos hábitos, actitudes equivocadas o conocimientos incorrectos que llevan a la población a situaciones de peligro.

Si bien los problemas que se plantean son reales y urgentes, los enfoques no han sido integrales: y como vimos, el desempleo, la salud, las adicciones y la violencia han sido trabajados por separado y en paralelo, Al mismo tiempo, estos proyectos sociales han tenido un carácter compensatorio y la prevención ha girado en torno a cambiar hábitos, conocimientos y actitudes sin atacar los problemas que generan la desestructuración de la vivencia juvenil, ni los retos que genera el nuevo horizonte generacional. Por otro lado mucha de esta labor ha sido paternalista y la participación juvenil ha sido escasa, especialmente de los supuestos jóvenes «en riesgo» en el enfoque, conducción y evaluación de dichos proyectos,

1.4.2 Los niños, niñas y adolescentes organizados

Éste ha sido un sector dinámico en varias áreas, pero al mismo tiempo, cada vez más complejo y disperso. De aquellas organizaciones juveniles políticas de los años 70 y 80 son muy pocas las que quedan, en cambio, tenemos una diversidad de grupos, organizaciones e iniciativas tanto de niños, niñas y adolescentes como de jóvenes que conforman un conglomerado de colectividades orientadas a lo social y a la vida pública.

De un lado tenemos grupos juveniles de la expresividad, cuyas actividades se centran en el arte, el uso de zancos, los murales, el teatro, las danzas, el folklore, etc.; que

generalmente tienen un alcance local distrital y a veces sólo zonal. Algunos de ellos participan de la dinámica política local como en Quito o Cuenca, y otros en cambio, son agrupaciones que se organizan para el desarrollo y la vinculación de sus propios miembros, antes que una proyección a la sociedad.

Sin embargo, existe una intensa franja de agrupaciones generadas a partir del consumo o la afición que empiezan como círculos de amigos con estilos de vida comunes, y por lo tanto consumos similares como las mangas japonesas, los videojuegos o determinado tipo de música o cualquier producto cultural que genera consumos colectivos y encuentros virtuales, en unos casos vía Internet, o cara a cara, o la mezcla de ellos que en algunas ocasiones luego conforman grupos de expresividad⁵

En segundo lugar tenemos a los grupos de niños, niñas y adolescentes que generan desarrollo a partir de distintas iniciativas apuntan a la formación de liderazgos, algunos participan de dinámicas sociales y políticas del distrito, como es el caso del Foro de la Niñez y Adolescencia, que funciona a nivel nacional y tiene su representación en la provincia, otro ejemplo es el caso del Gobierno Estudiantil de las Escuelas a nivel del Cantón y su representatividad en el Gobierno Estudiantil escolar de la Provincia. Pero en otros casos sólo constituyen colectivos de voluntariado de obras de bien social y apoyo comunal (club leones, scout, grupos espontáneos en función de alguna acción, y algunos grupos parroquiales).

1.4.3 Los niños, niñas y adolescentes anónimos

El grueso de la población de niños, niñas y adolescentes que no participa de los circuitos de promoción y Liderazgo juvenil, y que además tampoco son niños, niñas y adolescentes en conductas de riesgo, no han sido los beneficiados por las acciones

⁵ Muchos grupos han surgido de encuentros en Internet a través de las cabinas públicas y luego se han desarrollado en los encuentros interpersonales. Pero lo mismo ha sucedido con aquellos grupos de aficiones que se han conocido cara a cara, que luego han perdurado a través del correo electrónico o han conformado grupos de expresión publicando sus propias revistas

ni del Estado ni del gobierno local y tampoco de las ONGs, han sido pocos y de poca envergadura, algunos esfuerzos por incorporar a la vida pública a esta mayoría anónima de jóvenes, resaltan algunos concursos de cuento, historietas, algunos conciertos y festivales hechos por las municipalidades y ocasionalmente una que otra campaña informativa de los ministerios.

De esta discusión se desprende la necesidad de pensar a los beneficiarios de las políticas no sólo como los niños, niñas y adolescentes en riesgo (que correspondería a las políticas compensatorias), ni tampoco sólo a los jóvenes integrados que participan de los circuitos de promoción y organización juvenil, sino que las políticas generacionales deben preocuparse por aquella mayoría silenciosa de niños, niñas, jóvenes y adolescentes anónimos que no tienen conductas de riesgo evidentes o que no se vinculan a organizaciones juveniles, pero que son portadores de las contradicciones y desestructuración de nuestra sociedad, pero también del cambio y la renovación.

1.5 ¿PARTICIPACIÓN PARA QUÉ?

La participación de niños, niñas y adolescentes tiene que responder a los distintos retos que la sociedad y el momento histórico demandan, de otro modo sólo perpetuaríamos la tendencia a aislar a los niños, niñas y adolescentes y darles un trato especial de acuerdo al erróneo concepto de moratoria social. Sin embargo, al mismo tiempo es necesario que la participación de niños, niñas y adolescentes constituya a los jóvenes como sujetos plenos y autónomos con un devenir- histórico propio. Por ello, la participación en este contexto descrito tiene múltiples sentidos.

En primer lugar tiene como fin reconstituir las fracturas entre las generaciones anteriores y las actuales que han crecido en un contexto desinstitucionalizado. Debe buscar que las fajas de transmisión de las ambas experiencias, las experiencias creativas y las experiencias sedimentadas, deben conjugarse e influirse mutuamente y se renueve en modelos de cogestión novedosos.

De otro lado, la participación pública de niños, niñas y adolescentes también es la expresión de una forma distinta de pensar la relación entre el Estado y la sociedad civil por medio de la constitución de contrapesos sociales de vigilancia y observación. Este enfoque supone, ciertamente, un desplazamiento mayor de el Estado dadivoso, paternalista personalizado, frente al cual el ciudadano sólo agradece; hacia un Estado que es el administrador de los recursos de todos y por lo mismo un Estado urgente en el cual se deben ejercer derechos, los cuales no sólo se circunscriben a los derechos económicos y sociales que busca garantizar el enfoque del acceso y la compensación , política, voto, elección y democracia, sino sobre todo a un ejercicio pleno de los derechos cívicos.

Sin embargo, la participación de niños, niñas y adolescentes también tiene un aspecto tecnocrático que no es menospreciable, pero que ha sido sobredimensionado en la última década, la participación de niños, niñas y adolescentes es necesaria para el éxito de los programas y proyectos, para un adecuado enfoque porque fundamentalmente las culturas juveniles de la que son portadores, necesitan incluirse en las metodologías y estrategias de acercamiento.

Todos estos enfoques con los cuales comulgamos, son ciertamente importantes, pero suelen girar en torno a las agrupaciones y colectivos del circuito de liderazgo de niños, niñas y adolescentes, son muy pocos los niños trabajadores prematuros, de esquina de los que juegan fútbol en la cancha que participan de estos circuito. Urge pensar otros mecanismos de participación en la política representativa, sea a través de elecciones directas de representantes de niños, niñas y adolescentes o creando mecanismos en la legislación electoral y de partidos políticos que reconstruya las brechas generacionales, que ayude a trascender la desconfianza, y que atenúe la ruptura entre la presente participación política y la vivencia cotidiana se produzcan procesos de agregación de los distintos niveles familiares, comunales, locales, regionales, etc.

Este último es tal vez el reto más importante para la participación de niños, niñas y adolescentes, el resto de ellos pueden ser fruto del esfuerzo de grupos y colectivos en torno a la vigilancia y el institucionalizado de las políticas generacionales (que incluya a adolescentes y niños). Ya se tienen algunos esfuerzos aislados a este respecto como es el caso de la Consulta a la Niñez aplicada hace algunos años, o la participación de los niños en Foros a nivel nacional e internacional, o las mismas elecciones de representantes de los gobiernos estudiantiles de las escuelas que es avalado por el Tribunal Supremo Electoral de cada provincia, sin embargo, en muchos de los casos estos son esfuerzos aislados que sirven tan solo para justificar la exigencia de organismos internacionales, y quedan en la mera propaganda de un supuesto trabajo sin trascender su representatividad y las acciones que se cumplen a su alrededor.

En el caso particular de los niños, niñas y adolescentes del sector de Colta, uno de los problemas latentes que se presentan y que a la vez afectan en sus estructuras de convivencia, así como en los sistemas de participación es la interculturalidad de las organizaciones y la diversidad de sectas religiosas que existen en el sector lo que ha logrado divisiones y problemas con raíces muy profundas

En el caso del cantón Colta en estamentos no educativos en procesos no formales con el apoyo de ONG se ha implementado un trabajo activo sobre todo en las organizaciones de primero y segundo grado lo que ha permitido a un empoderamiento de ciertos grupos en los que incluyen organizaciones de mujeres.

Sin embargo estos procesos no se ha irradiando a los sistemas educativos del sector y mucho menos al sector primario. Se ha evidenciado que la participación en el cantón Colta está caracterizada principalmente por un contexto religioso, político que quiérase o no se refleja en los niños y niñas quienes emulan los ejemplos de sus progenitores limitando su integración y participación en aspectos meramente académicos sin lograrse hasta el momento una relación activa que propicia una verdadera participación

1.6 INTERCULTURALIDAD.

La interculturalidad supone la valoración, nacida del conocimiento, de la cultura del otro. Exige respeto e integración de los conocimientos, saberes y valores propios de los diversos grupos étnicos o de las diferentes culturas. Implica conocimiento y valoración de las diferentes visiones culturales, integración que implica también diálogo profundo, corresponsabilidad, relaciones constructivas, concretación, empoderamiento y participación de las distintas culturas minorías, generalmente excluidas de las decisiones y papeles de responsabilidad.

El reto rural incorpora, una dimensión amplia y profunda de la interculturalidad que toma en consideración las metodologías desarrolladas por las diferentes instituciones para llevar a cabo los procesos de enseñanza - aprendizaje, así como los valores culturales de las comunidades indígenas y de la población rural, con respecto a cuidado y crianza infantil, educación de adultos, salud, agricultura orgánica, relaciones con la naturaleza y cuidado del entorno, solidaridad social, organización comunitaria, procesos de gestión social, asociación, comercialización y participación ciudadana como aportes fundamentales para el desarrollo de las modalidades.

Acabamos de descubrir el convivir dentro de las culturas y podemos decir que hay cierto distanciamiento por ambición desmedida del “poder” sin dar importancia a las culturas ancestrales, a las posiciones económicas, políticas, religiosas, educativas sino luchan únicamente por un grupo limitado que concuerden con ciertas líneas políticas manejadas por transparentar sus verdaderas ambiciones de poder, para nuestro criterio la interculturalidad nació con el objetivo de unir y fortalecer las culturas ya que somos un país étnico y pluricultural.

Por lo que debería ser esta la bandera que guían los procesos educativos partiendo de la educación primaria.

1.7 FUNDAMENTOS DE LA INTERCULTURALIDAD

De lo antes mencionado se deduce que no es casual que la multiculturalidad sea ahora una palabra común entre nosotros. Lo es en el mundo entero. Entre las explicaciones de esta reciente entrada en escena de la multiculturalidad se encuentran al menos tres, que representan también sus principales fundamentos:

1.7.1 La Globalización.

La globalización, de nuestro tiempo, influye sobre la importancia de la multiculturalidad por tres vías:

- En primer lugar, la comunicación planetaria que la globalización hace posible ponernos en contacto, mediante la televisión fundamentalmente, con diferentes culturas del planeta. Con este contacto cotidiano y frecuente con la diversidad, ocurren procesos inconscientes en las poblaciones que conducen a reconocer – quizás no abiertamente – que existen múltiples culturas y no una sola. Y quizás también a cuestionar si la cultura propia es la mejor, o al menos, “la única correcta”. Con ello se relativiza la cultura propia y, gradualmente, la sociedad se va abriendo al reconocimiento de la existencia de la diversidad cultural.
- En segundo lugar, la globalización impone, o aparenta imponer, un modelo único de producción, consumo, entretenimiento. Ante ello, una reacción natural de los pueblos es, sin renunciar a los beneficios que trae consigo el modelo impuesto, afirmarse con las formas propias de expresarse. Por eso, la contraparte de la globalización es la manifestación de la diversidad cultural.
- En tercer lugar, la globalización trae consigo un modelo de desarrollo económico polarizante. Los países ricos se vuelven cada vez más ricos, y en algunos de los países pobres, la sobrevivencia se vuelve cada vez más difícil.

Al interior de los países suceden fenómenos similares. La consecuencia de esta realidad polarizante son las migraciones: ante la imposibilidad de sobrevivir en el lugar de origen, o ante la legítima aspiración de una mayor calidad de vida, pueblos enteros abandonan sus zonas de origen. Ello multiplica las oportunidades de convivencia multicultural: las calles, las iglesias, los sitios de trabajo, las escuelas, sobre todo de las zonas desarrolladas y de las grandes urbes, son espacios cada vez más multiculturales.⁶

Se cree conveniente que en este trabajo de investigación se maneja el tema de la globalización con el fin de que los futuros ciudadanos es decir los niños y niñas de las Escuelas Completas del Cantón Colta se familiaricen con la realidad que genera la globalización en los campos sociopolítico, socioeconómico y sociocultural, para que no sean presas fáciles de la migración que para las familias del cantón Colta no ha sido favorable por que han caído en la disfunción familiar, tráfico de drogas, tráfico de armas, trata de blancas, como consecuencia de este fenómeno migratorio tenemos hogares desorganizados, niños y niñas carentes de afecto, cariño, hábitos, valores, desarrollando en ellos un sentimiento de culpa que lo demuestran a través de su conducta agresivos, inseguros, inestables y esto no permite la participación estudiantil saludable y su convivencia genera violencia.

En este marco se evidencia la necesidad de proporcionar al niño y niñas herramientas que le sirvan para enfrentar a los nuevos escenarios sociales que le tocará enfrentar en lo futuro en nuestra nueva sociedad globalizada.

1.7.2 La importancia de la diversidad.

La biología fue la ciencia que descubrió que la diversidad era un valor. Sin diversidad biológica, es imposible la vida. La diversidad no sólo es riqueza, es vital.

⁶ Aguirre Beltrán, Gonzalo. 1967. Regiones de Refugio. México Instituto Indigenista Interamericano. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. 2004. Ley General de Educación. México

La biología además descubrió que la diversidad biológica tiene que ver con la diversidad cultural. Ahí donde hay mayor diversidad cultural, también hay mayor diversidad biológica. Por otra parte, los pueblos indígenas originarios cuidan de manera especial la diversidad biológica de sus entornos. Así, si la diversidad biológica es vida, y la diversidad cultural es motivo de la diversidad biológica, la diversidad cultural también es vida para todos los seres humanos del planeta.

1.7.3 El pensamiento complejo

Hay un conjunto de habilidades que requerimos para enfrentar los retos del mundo actual que no aprendimos cuando jóvenes en la escuela. Una buena parte de ellos tienen que ver con la fragilidad del conocimiento, que se vuelve rápidamente obsoleto por la velocidad con la que cambia. Mucho de lo que aprendimos en la escuela ya no es verdad, o sólo es parcialmente verdad. Ello genera una incertidumbre que define el mundo moderno y que debemos aprender a enfrentar. El cambio es lo que define a época actual, y debemos desarrollar habilidades para prever, adaptar y orientar el cambio.

Por otra parte, debemos aprender a ver el mundo como un complejo de heterogeneidades, y no como algo que podemos igualar. La diversidad está en todos lados. Las soluciones no pueden ser iguales para lo que es desigual. La complejidad implícita en la comprensión y en la búsqueda de soluciones es otro de los requerimientos del mundo actual.

El conflicto siempre ha sido parte de nuestra historia. Pero el cambio y la diversidad lo hace más presente. El conflicto no es negativo. Por el contrario, es lo que permite el dinamismo y la transformación. Lo que importa es que el conflicto no se convierta en violencia. Tenemos que aprender a manejar, a enfrentar y, cuando se puede, a resolver el conflicto.

Tres características del pensamiento complejo que desarrolla el filósofo contemporáneo Edgar Morin (2001, 2002, 2003). La convivencia multicultural es una de las realidades que el pensamiento complejo debe poder enfrentar.⁷

1.8 LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL

A pesar de todo lo dicho hasta ahora, la multiculturalidad no acaba de satisfacernos. Se trata de un concepto descriptivo. Nos dice que en un determinado territorio coexisten grupos con culturas distintas. Pero el concepto no atañe a la relación entre las culturas. No califica esta relación. Y al no hacerlo, admite relaciones de explotación, discriminación y racismo. Podemos ser multiculturales y racistas.

Por eso acudimos al concepto de interculturalidad. No se trata de un concepto descriptivo, sino de una aspiración. Se refiere precisamente a la relación entre las culturas y califica esta relación. La interculturalidad supone que entre los grupos culturales distintos existen relaciones basadas en el respeto y desde planos de igualdad. La interculturalidad no admite asimetrías, es decir, desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que benefician a un grupo cultural por encima de otro u otros. Como aspiración, la interculturalidad forma parte de un proyecto de nación.

1.9 LA EDUCACIÓN Y LA CONVIVENCIA

La educación no se limita a la educación escolar, ni los aprendizajes necesarios -para la vida, para el trabajo, para la participación, para la convivencia y la ciudadanía plena - pueden limitarse a un período determinado de la vida de una persona. El aprendizaje se inicia con el nacimiento y se extiende a lo largo de toda la vida, arranca en el hogar, antecede y excede a la institución escolar, abarcando un amplio

⁷ MORIN, Edgar. 2000, Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro, México: El Correo de la Unesco.

conjunto de instituciones, modalidades, relaciones y prácticas. La educación, la comunidad educativa y apolítica educativa son mucho más amplias, respectivamente, que la educación escolar, la comunidad escolar y apolítica escolar.

Desde esta perspectiva, la UNESCO presenta y propone algunos principios básicos a ser adoptados por todos los sistemas educativos a nivel mundial, entre las naciones que adoptan este acuerdo se encuentra el Ecuador y es precisamente la adopción de dicho acuerdo lo que lleva a reajustar viejas metodologías educativas y adoptar nuevos procesos sistémicos. Estos aprendizajes propuestos son:

1.10 APRENDERES QUE SE GENERAN EN LA EDUCACIÓN

1.10.1 Aprender a conocer.

Se refiere al dominio de los instrumentos del saber considerados medios y finalidad de la vida humana. Como medio, es el instrumento que posibilita al ser humano comprender el mundo que lo rodea, de manera suficiente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, se refiere al placer de comprender, conocer, descubrir, apreciar las bondades del conocimiento en sí y de la investigación individual. Aprender a conocer significa aprender a aprender.

1.10.2 Aprender a hacer

Tiene características asociadas con el aprender a conocer. Consiste en el aprender a poner en práctica los conocimientos y aprender a desempeñarse en el mercado del trabajo futuro en donde se acentuará el carácter cognitivo de las tareas. Los aprendizajes referidos al hacer deben evolucionar hacia tareas de producción más intelectuales, más cerebrales. Cada día se exige más a los seres humanos la formación en competencias específicas que combinen la calificación técnica y

profesional, el comportamiento social, las aptitudes para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y de asumir riesgos. Todo esto es exigido no solo en el ejercicio del trabajo sino en los desempeños sociales generales.

1.10.3 Aprender a vivir juntos

Referida a los aprendizajes que sirven para evitar conflictos, para solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas, de su espiritualidad. Aprender la diversidad de la especie humana y contribuir a la toma de conciencia de las semejanzas e interdependencias existentes entre todos los seres humanos, especialmente respecto de las realidades étnicas y regionales. Aprender a vivir en la realidad ecuatoriana pluri-étnica, pluricultural y de grandes diversidades regionales.

1.10.4 Aprender a ser

Se refiere a la contribución que debe hacer la educación al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Gracias a la educación, todos los seres humanos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio para decidir por sí mismo qué debe hacer en las diferentes circunstancias de la vida. La educación debe conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación necesarios para el logro de la plenitud de sus talentos y la capacidad de ser artífices de su destino. Todos estos aprendizajes deben contribuir a la construcción de un país democrático, intercultural y a mejorar las condiciones de vida respecto del ejercicio de la ciudadanía, de la integración de las naciones, de la vida en paz y respeto de las diversidades culturales y regionales.

1.10.5 Aprender a emprender

Se refiere al desarrollo de capacidades para iniciar nuevos retos que contribuyan a su permanente desarrollo, para tener visiones, para imaginarse el futuro y, frente a ello, actuar en consecuencia. Esto le habilita al estudiante para actuar con visión de futuro, en relación con su proyecto de vida, con sostenimiento y desarrollo continuo, en condiciones de incertidumbre y de cambio constante.

1.11 COMUNIDAD ESCOLAR Y COMUNIDAD EDUCATIVA

También el uso del término "comunidad" está muy extendido y es usado de manera muy laxa. También "la comunidad" tiende a presentarse como una realidad dada, homogénea, plana, sin conflicto. Los usos del término "comunitario" - "educación comunitaria", "participación comunitaria", "gestión comunitaria", etc. - cargan con la misma marca de polisemia y ambigüedad. (Cunha 1991; Pieck 1996; Torres y Tenti 2000).

La clásica aspiración a "vincular escuela y comunidad" se ha ocupado poco de trabajar la naturaleza de ese vínculo y de las dos entidades a vincular, ambas diversas, complejas y cruzadas por diversos actores, con intereses diversos y hasta antagónicos. De hecho, la "comunidad escolar" básica, formada por alumnos, docentes y padres de familia, es una "comunidad" a construir, a partir de condiciones objetivas y subjetivas que tensan más hacia el conflicto que hacia la cooperación, pues hay muchos intereses no coincidentes entre alumnos, docentes y padres/comunidad, los derechos de unos afectan a los de otros (por ejemplo: el paro, como recurso para la defensa de los derechos laborales de los docentes, va en contra del derecho y los intereses inmediatos de los alumnos y las familias), la dinámica de la institución escolar es distinta a la comunitaria, etc. Esto se evidencia de una manera peculiar en las escuelas primarias del Cantón Colta, aunque el sistema educativo ha tratado de enfocar las realidades del sector, poco se ha logrado, incluso debe considerarse que gran cantidad de los docentes de dichas escuelas no son

residentes del sector, viven en Riobamba, lo que hace sumamente difícil el poder comprender y trabajar sobre la base de las vivencias de la zona.

Al no asumir todo esto, la mentada articulación termina planteándose entre dos entidades ficticias, y resulta siendo ella misma un intento ficticio y fallido. La propia expresión -"vincular escuela y comunidad"- es problemática, pues ubica escuela y comunidad como entes separados y separables. De hecho, la escuela es parte de la comunidad: la comunidad escolar es parte, con otras comunidades, de la sociedad local: alumnos, docentes y directivos escolares son al mismo tiempo agentes escolares y comunitarios.

La "comunidad educativa", tan mencionada, es asimismo zona gris y de conflicto. Y es precisamente este el campo en el que debe actuar de manera activa la educación que se brinde encaminándola hacia la convivencia armónica de los entes educativos mediante la participación activa de los involucrados a la vez que se les proporcione recursos para la resolución de conflictos partiendo de los mismos actores que son los involucrados directos. Para algunos, ésta se compone de alumnos, padres de familia, y equipo docente/directivo: para otros, la comunidad local, las organizaciones comunitarias y los llamados "líderes comunitarios" son también parte de ella. La noción de "comunidad educativa", y las relaciones y funciones atribuidas a cada uno de sus actores, fue uno de los ejes centrales de discrepancia y debate entre los propulsores del proyecto propuesto desde el Estado y los del proyecto propuesto desde la sociedad civil. Similares discusiones se han dado en otros países y en otros debates en torno a leyes y reglamentos educativos en la experiencia reciente de América Latina.

Aquí está en juego la vieja disputa por la demarcación del "territorio escuela", sus atribuciones y sus bordes (el "adentro" y el "afuera") así como de los roles y ámbitos de responsabilidad de los agentes ubicados en uno y otro lado. Si, tradicionalmente la "apertura de la institución escolar" al medio, a los padres de familia y la comunidad, era reivindicación democrática de la sociedad civil frente al Estado y frente al aparato escolar, en la década de los 90 dicha "apertura" pasó a ser política oficial

propuesta y defendida por los Estados y las reformas estatales. La discusión pasa entonces por el ángulo y la naturaleza de esa apertura y por los roles y mecanismos que entran en juego en la "salida" y "entrada" de los diversos actores.

En todo caso, cabe volver a insistir en que la "comunidad educativa" a la que se alude aquí es, en verdad, "comunidad escolar", es decir, pensada desde y organizada en torno a la educación escolar o formal. La "comunidad educativa" abarca a la "otra" educación, la extra-escolar, e incluye por tanto a una gama más amplia de sectores, instituciones y actores, incluyendo los medios de comunicación, los lugares de trabajo, investigación, recreación, producción científica y cultural y, en general, todas aquellas instancias gubernamentales y no-gubernamentales involucradas en la oferta y la demanda educativa extra-escolar.

1.12 EL PROBLEMA DE LA CONVIVENCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Vivimos en una sociedad en la que la violencia se manifiesta permanentemente, en la que los problemas entre distintos grupos están a la orden del día y en la que la convivencia no es precisamente armónica.

Los problemas intergrupales han existido siempre, sin embargo, las características de la época en que vivimos, es decir determinados factores económicos, políticos, sociales, religiosos, de equidad de género, entre los que cabe destacar la mayor movilidad entre los grupos y culturas, han dado lugar a que estos conflictos se manifiesten más claramente, esto incluye a los problemas entre grupos religiosos, políticos e incluso organizaciones sociales, situación que se evidencia de manera clara en el sector de Colta y que repercute en la convivencia de los niños, niñas y adolescentes del sector.

El problema de la convivencia social está estrechamente relacionado con la conflictividad intergrupala, que está originada a su vez por la escasa aceptación de la diversidad. Es evidente que la diversidad ha existido siempre y a numerosos niveles

(raza, género, edad, clase social, atractivo físico,...), pero la mayor movilidad de grupos y culturas ha dado lugar a sociedades mucho más plurales.

Sin embargo, en el panorama actual respecto al tema de la violencia y la convivencia social no todo son aspectos negativos, también existen aspectos muy valorables como el crecimiento del interés por parte de la sociedad española por todo lo que se refiere a la educación intercultural, la atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades,... como demuestran el creciente número de publicaciones relacionadas con estos temas. Podemos por tanto aprovechar esta sensibilidad para que la diversidad se convierta realmente en un elemento enriquecedor, para perder el temor a las diferencias y procurar que el problema suponga en último término un crecimiento en valores como la tolerancia y el respeto.

1.13 EL PROBLEMA DE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS⁸

La educación tiene un importante papel en lo que a la convivencia social se refiere, por varias razones que no son difíciles de imaginar. En primer lugar en el Sistema Educativo, y en concreto en los centros escolares y aulas como subsistemas sociales, se manifiestan los mismos problemas que se están produciendo en la sociedad.

En segundo lugar el educativo es un escenario en el que no tiene cabida la exclusión y mucho menos cuando estamos ante una nueva realidad social en la que la pluralidad de grupos y culturas es un hecho innegable. En su preámbulo la Ley de Educación y su Reglamento vigente, considera la "lucha contra la discriminación y la desigualdad, sean éstas por razón de nacimiento, raza, sexo u opinión" como un objetivo básico de la educación. Además en el artículo 1 de su título preliminar se

⁸ Álvarez Castillo, J. L. (1993). El conocimiento social del profesorado y los materiales curriculares. Salamanca: Amarú.

asigna al sistema educativo los fines de la "formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España" y la "formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos"

Por último, en el contexto educativo se debe y se puede intervenir para tratar de conseguir la convivencia social en armonía, a pesar de asumir con Siguan (1998) que los problemas relacionados con la exclusión y la discriminación no van a solucionarse exclusivamente mediante la actuación educativa y que se precisa la aceptación por parte de la sociedad mayoritaria, a lo que nos atrevemos a añadir la adopción de determinadas medidas político-económicas.

1.14 LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA: EL PAPEL DE LAS REPRESENTACIONES COGNITIVAS

La diversidad favorece la aparición de conflictos que en ocasiones terminan en situaciones que podríamos denominar de violencia, y no nos referimos a la agresión directa exclusivamente sino también a situaciones de injusticia, exclusión,... En este hecho, influyen sin duda numerosos factores de índole muy diversa. Sin embargo, uno de estos factores ha sido ignorado sistemáticamente por el discurso sociopedagógico. Nos referimos al componente psicológico, mental o cognitivo.

Para que las relaciones de cualquier tipo se desarrollen en armonía es necesario que nos libremos de ciertas representaciones estereotipadas, que están en el origen de determinados conflictos interpersonales e intergrupales, que en ocasiones son conflictos interculturales e interétnicos. Los estereotipos aunque organizan nuestro mundo social, al mismo tiempo pueden conducir a consecuencias negativas de las cuales las más serias son la discriminación y el conflicto intergrupales (Richards y Hewstone, 2001).

En ocasiones estas creencias estereotipadas son compartidas culturalmente, o lo que es lo mismo, son conocidas por todos dentro de una cultura, lo que no significa que

sean aceptadas. Un buen ejemplo de ello son los chistes de índole racista, que todos entendemos a la perfección (Rodríguez y Rodríguez 2000), a pesar de que a algunos no nos hagan ninguna gracia.

El contexto educativo es uno de los ámbitos sociales en los que se detecta la presencia de estereotipos, tanto en el alumnado como en el profesorado y en el que es deseable y posible intervenir para prevenir o modificar los mismos.

1.15 LA INFLUENCIA DEL USO DE ESTEREOTIPOS EN EL PROCESO PEDAGÓGICO

Llegado este momento nos vamos a centrar en la influencia que los procesos cognitivos de activación y uso de representaciones estereotipadas ejercen en las dinámicas que tienen lugar en los centros docentes, poniendo la mayor parte de la atención en la figura del profesor/a.

Uno de los enfoques teóricos desde los que se aborda la cuestión de los estereotipos es la cognición social, que aplica la perspectiva del procesamiento de la información a la percepción de personas. Todo lo que se explica a continuación está basado en las investigaciones llevadas a cabo desde este enfoque.

Los estereotipos han sido definidos de maneras muy diversas. Generalmente se les considera en un marco más global en el que se habla también de conceptos próximos como los de prejuicio y discriminación. En este marco se suele hablar del prejuicio como una actitud, de la discriminación como un tipo de conducta y del estereotipo como un conjunto de creencias (Dovidio y col. 1996). Nosotros vamos a adoptar esta visión estándar de los estereotipos como creencias sobre las características, atributos y conductas de los miembros de ciertos grupos (Hilton y von Hippel, 1996).

La necesidad de ser breves no nos permite detenernos en explicaciones con respecto al origen, la representación, formación, mantenimiento y activación de los estereotipos, que serían de enorme interés, y nos obliga a centrarnos exclusivamente en el uso de los mismos por parte del profesorado. Sin embargo, debemos aclarar que el uso de estereotipos no responde a una perversión humana, sino a una serie de procesos cognitivos y motivacionales, entre los que se encuentra la necesidad de predecir y controlar la realidad. Es decir, los estereotipos son tremendamente funcionales para el que los usa, aunque en muchas ocasiones son enormemente desfavorables para la persona o grupo estereotipado.

Son estos procesos cognitivos y motivacionales los que originan las representaciones estereotipadas y prejuicios no deseables en el contexto del aula y de las que no está libre ni el profesorado ni el alumnado. Sin embargo, entendemos que, por razones obvias relacionadas con el papel que desempeña el mismo en el aula, la responsabilidad del profesorado ante la generación de fenómenos discriminatorios es mucho mayor.

Los/ as profesores/ as por tanto construyen representaciones estereotipadas sobre los alumnos / as que les ayudan a predecir y controlar la realidad del aula (Álvarez, 1993). El problema es que el proceso por el cual el profesorado categoriza a los diversos alumnos/ as, no está exento de errores. Precisamente lo que hace a los estereotipos tan importantes es el hecho de que con frecuencia son imprecisos, tanto a nivel de contenido (exageraciones o sobre generalizaciones) como de aplicación: confiamos excesivamente en los mismos a la hora de inferir rasgos y conductas.

Por tanto, la consecuencia menos deseable de los estereotipos es que se aplican injustamente a los miembros de los grupos estereotipados. Existen multitud de ejemplos a los que nos podemos referir para ilustrar las perniciosas consecuencias que sobre determinados grupos de alumnos / as tienen los estereotipos que mantiene el profesorado. En Estados Unidos ha sido donde con más insistencia se ha investigado el fenómeno de la estereotipia en educación, sin embargo también en España se han llevado a cabo algunos estudios que han detectado en el profesorado el

uso de explicaciones estereotipadas acerca de los niños gitanos así como de comportamientos negativos hacia estos niños. Es el caso del estudio de Siguan (1998).

1.16 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL USO DE ESTEREOTIPOS EN EL AULA

Las finalidades educativas referidas a la convivencia social en armonía que se pretenden desde nuestro sistema educativo serán difícilmente alcanzables si el propio profesorado no se libra de sus representaciones estereotipadas, prejuicios y conductas discriminatorias. Los valores y actitudes que se pretenden fomentar en niños y niñas entran en contradicción con determinadas representaciones estereotipadas.

Por lo tanto, es necesario formar al profesorado para que sea capaz de controlar el uso de estereotipos y de esta manera intente desarrollar coherentemente en el alumnado actitudes y valores como la aceptación y la tolerancia.

El hecho de que hasta ahora hayamos usado en todo momento la palabra *control* y no otras como *cambio* no es en absoluto casual. Las investigaciones llevadas a cabo hasta el momento demuestran que resulta prácticamente imposible hacer desaparecer estereotipos que ya han sido contruidos. Sin embargo, si que podemos prevenir su aparición así como ejercer algún control sobre la activación y el uso de los mismos.

1.17 LOS GRUPOS HUMANOS EN SISTEMA ESCOLAR

1.17.1 Alumnos.

Los alumnos han sido tradicionalmente los grandes relegados de la participación, al menos en los tramos inferiores del sistema escolar. A nivel de la educación superior,

la organización y la participación estudiantiles adquieren por lo general otras dimensiones.

En esto inciden varios factores: la edad, la propia condición de alumnos (reforzada por la condición social, étnica y de género de los y las alumnos concretos), y la incompreensión en torno a lo que implican la educación y el aprendizaje. En una cultura que asocia niñez y juventud con déficit y con incapacidad, no se concibe que niños y jóvenes sean también - y con prioridad - sujetos de información y de consulta, y fuente de aporte significativo, en torno a sus necesidades de aprendizaje y a lo que ellos perciben como bueno en educación, en el hogar, en la escuela, en los medios de comunicación, etc. La edad adulta se ha concebido como edad tardía, y no propicia, para el aprendizaje: el alumno adulto es considerado un alumno a destiempo, y la educación de adultos una educación remedial y compensatoria destinada a lidiar con el analfabetismo y la subescolarización. La propia condición de alumnos, más allá de la edad, ubica a quien aprende como alguien que no sabe, como ignorante. Todo esto se asienta en una incompreensión fundamental acerca de qué son y cómo operan la enseñanza y el aprendizaje: se considera innovador un método o una técnica "participativa" cuando, en verdad, el aprendizaje solo puede ser participativo porque de otro modo no hay aprendizaje. Hablar de "aprendizaje participativo" debería ser redundante, pues no existe tal opción.

La problemática de la participación y las propias nociones como las de "el alumno en el centro", enfoques y métodos "centrados en el alumno", "escuelas amigables", etc.- se restringe fundamentalmente al espacio del aula, como una reivindicación de los alumnos en el ámbito pedagógico (relaciones y métodos expresamente participativos de enseñanza-aprendizaje). La idea de que los alumnos (niños, jóvenes, adultos) pueden y deben participar en otros ámbitos y dimensiones de lo educativo, más allá del aula de clase, continúa siendo ajena, e incluso inaceptable, para muchos padres, docentes y decisivos a nivel local, nacional e internacional.

También los jóvenes han empezado a reclamar información y consulta en torno a las reformas educativas, ya no sólo a nivel universitario sino también secundario. Viene

dándose, en general, mayor atención a la juventud y a su participación en distintos ámbitos. También atención a los niños a través de consultas en varios países, en torno a qué clase de educación y de qué escuela quieren.

1.17.2 Docentes.

El tema de la participación docente ha sido ubicado tradicionalmente en dos extremos: el aula de clase y la gran reforma educativa. La docencia ha sido concebida como una profesión o un oficio eminentemente de aula, correspondiendo al director o directora la comprensión y el manejo de la institución escolar como totalidad. Por otro lado, se ha dicho siempre que cada maestro y maestra goza de "autonomía" en el aula. Con ello, el tema mismo de la participación docente en el ámbito escolar ha quedado negado como tema. En el plano macro, el de la política y la reforma educativa, la interlocución Estado-dirigentes gremiales -cuando se da- se ha considerado por ambas partes como el mecanismo corriente, e incluso único. No obstante, tanto en el nivel micro como en el macro, directivos, docentes de aula y gremios docentes han reclamado sistemáticamente, históricamente, por déficit de información, consulta, y participación.

La investigación en el campo de la participación docente muestra que existen cuatro temas en los que los docentes vienen pidiendo recurrentemente mayor participación, en la forma de consulta y toma de decisiones: el presupuesto, temas relativos al personal -selección, formación, promoción, etc.; el currículo y la pedagogía. (Anderson 1999).

Lo cierto es que la reforma tradicional, como ya se ha dicho, ha contado con los docentes fundamentalmente como ejecutores de un plan que se diseña "arriba" y se espera "baje" a la escuela y se concrete en las aulas vía regulaciones y capacitación docente. Esta última se piensa como instrumental a las necesidades de la reforma más que al desarrollo profesional de los docentes. En general, se ha prestado escasa

atención a los saberes, necesidades y voluntades de quienes son convocados como sujetos y aliados del cambio.

1.17.3 Padres de familia y comunidad.

La "participación comunitaria" - en la que se incluye por lo general indiferenciadamente al subconjunto "padres de familia (y apoderados o representantes)" y al conjunto más amplio "comunidad" - es un viejo tema y un viejo problema de la educación, escolar y no-escolar. No obstante sus años de vida, su importancia y su reiterada vigencia, la "participación comunitaria":

- a. Ha permanecido mas bien en el nivel de la normativa, poco analizada (en general y en cada caso concreto) y raramente traducida en estrategia y en plan, lo que implicaría intervenciones coherentes y sostenidas en diversos planos: legislación, información, comunicación, consulta, educación, capacitación de los diversos actores, etc.;
- b. Encarada usualmente en relación a la institución escolar (cada familia en relación con su hijo o hija, cada comunidad escolar en relación con su escuela) y no también al conjunto del sistema escolar o de la política educativa.
- c. Restringida a los aspectos administrativos, con escasa o nula apertura a la comprensión y el aporte en los aspectos vinculados a la enseñanza y el aprendizaje, los que verdaderamente importan y son el objetivo mismo de la educación: y
- d. Centrada en aspectos materiales y monetarios (cuotas, construcción, mano de obra) o bien entendida como asistencia a reuniones convocadas por la escuela; y

- e. pensada de manera unilateral: qué pueden hacer los padres de familia y la comunidad por la escuela y por los alumnos en tanto escolares, y no también a la inversa: qué puede hacer la escuela por los padres y la comunidad, que puede aprender de ellos, etc.; por otra parte, el aporte que hacen padres y comunidad tiende a invisibilizarse o a no valorarse por el sistema escolar y la política educativa, empezando por el sacrificio y las expectativas que significan para los padres enviar a sus hijos a la escuela, e incluyendo la vigilancia sobre las tareas escolares, la motivación hacia el estudio de los hijos y hacia el propio estudio, la asistencia a reuniones y actos, el trabajo voluntario, la participación en instancias organizadas por la escuela, y las contribuciones en especie y en dinero, que permanecen como los "costos ocultos" y los "sostenes ocultos" de la educación escolar.

Los defensores de la "participación auténtica" proponen que las familias y comunidades deberían participar en diversas dimensiones del quehacer escolar incluyendo (a) la gestión y la toma de decisiones, (b) la organización para la equidad y la calidad, (c) el currículo y su manejo en el aula, y (d) el apoyo educativo en el hogar (Anderson 1999). Esto implica una política y un plan - no sólo de cada institución escolar individualmente sino de la política educativa en su conjunto- destinados al trabajo continuado con los padres y los agentes comunitarios para acercarlos a la comprensión de la cultura escolar, y, al revés, la instalación de dispositivos, también a nivel macro y micro, para acercar la política educativa y escolar a la comprensión de las visiones necesidades y expectativas de las familias y las comunidades.

En las reformas escolares iniciadas a fines de 1980 e inicios de los 1990s, en América Latina y en el todo el mundo "en desarrollo", cobró empuje la "participación de los padres de familia", la "participación comunitaria", la "gestión comunitaria", la "autogestión escolar". Este fue, como se ha dicho, un componente transversal de las reformas y una recomendación fuerte en los proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación financiados y asesorados por la banca

multilateral. De hecho, muchas de las "mejores prácticas" destacadas por gobiernos y agencias en los 90s y en la actualidad giran en torno a este componente.⁹

Estudios muestran que estas experiencias de participación comunitaria son aun incipientes, a menudo más formales que reales. Los ámbitos curricular y pedagógico, fundamentales en la enseñanza y el aprendizaje, permanecen por lo general vedados a dicha participación e incluso a la información y comprensión por parte de las familias, la comunidad local y la sociedad nacional. (Torres 2000; Torres y Tenti 2000).

1.18 APRENDIZAJES PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL¹⁰

A continuación se mencionan siete aprendizajes que deberían ser impartidos en los procesos educativos escolares como parte de la formación integral de las niñas, niños y adolescentes para alcanzar mejores niveles de convivencia:

1.18.1 Aprender a no agredir al congénere

Base de todo modelo de convivencia social.

El hombre es una de las pocas especies que ataca y destruye a sus congéneres. Por eso el ser humano debe aprender y debe ser enseñado a no agredir ni psicológica ni físicamente a los otros miembros de su especie.

La agresividad es natural en el hombre. Pero el hombre puede y debe aprender a convertir la fuerza de la agresividad en fuerza para el amor, y no para la muerte.

⁹ En los informes y sitios web de Ministerios y agencias se destacan en esta línea entre otros: EDUCO. con su Asociación Comunitaria de Educación (ACE). en I:A Salvador: las Escuelas Autónomas, en Nicaragua; PRONADE. con el Comité Educativo (COEDUCA). en Guatemala: los comités de Apoyo a la Gestión Comunitaria (AGE)- dentro de los programas compensatorios PARE, en México: las Redes Amigas, con los Consejos de Red. en el Ecuador y las Juntas Municipales y locales. en Honduras. Todas éstas son experiencias "nuevas". Experiencias "clásicas" de participación comunitaria en la escuela incluyen a Escuela Nueva de Colombia y los Cursos Comunitarios de CONAFE. en México

¹⁰ <http://www.gestiopolis.com/canales2/rrhh/1/sieteap.htm>

1.18.2 Aprender a comunicarse

Base de la autoafirmación personal y grupal

Cuando yo me comunico, espero que el otro me reconozca. Y cuando el otro se comunica conmigo, espera igualmente que yo lo reconozca. Ese reconocimiento es la autoafirmación. El medio básico de la autoafirmación es el diálogo. La Convivencia Social requiere aprender a dialogar, porque es a través del diálogo que aprendemos a expresarnos, a comprendernos, aclararnos, coincidir, discrepar y comprometernos. Así permitimos que todas las personas o grupos puedan expresar sus mensajes en igualdad de condiciones creando mejores condiciones para la convivencia.

Sociedad que aprende a dialogar aprende a convivir

1.18.3 Aprender a interactuar

Base de los modelos de relación social.

Todos somos extraños hasta que aprendemos a interactuar. Aprender a interactuar supone aprendizajes:

- a. Aprender a acercarse al otro, siguiendo las reglas de saludo y cortesía.
- b. Aprender a comunicarse con los otros reconociendo los sentimientos y los mensajes de los otros, y logrando que reconozcan los míos.
- c. Aprender a estar con los otros aceptando que ellos están conmigo en el mundo, buscando y deseando ser felices, y aprendiendo también a ponerse de acuerdo y a disentir sin romper la convivencia
- d. Aprender a vivir la intimidad, aprendiendo a cortejar y amar.

- e. Pero sobre todo aprendiendo a percibirme y a percibir a los otros como personas que evolucionamos y cambiamos en nuestras relaciones pero guiados siempre por los Derechos Humanos.

1.18.4 Aprender a decidir en grupo

Base de la política y de la economía.

Aprender a convivir supone aprender a sobrevivir y a proyectarse, estos tres propósitos fundamentales del Hombre no son posibles si no se aprende a concertar, con los otros, los intereses y los futuros.

La concertación es la condición de la decisión en grupo. La concertación es la selección de un interés compartido que al ubicarlo fuera de cada uno de nosotros, hacemos que nos oriente y nos obligue a todos los que lo seleccionamos.

Para que una concertación genere obligación y sirva de orientación para el comportamiento, se requiere de la participación directa o indirecta de todos a los que va a comprometer.

La concertación de toda una sociedad, la llamamos constitución. Y toda buena concertación (como toda buena constitución) establece las reglas para cambiar o modificar la concertación.

El grado de convivencia de una sociedad depende de su capacidad de concertar intereses de una forma participada a todo nivel: familiar, gremial, regional. Nacional e internacional.

1.18.5 Aprender a cuidarse

Base de los modelos de salud y seguridad social

La salud es un bien personal y colectivo que se construye y se desarrolla a base de comportamiento. Aprender a cuidar el “bien estar” físico y psicológico de sí mismo y de los otros es una forma de expresar el amor a la vida.

Aprender a cuidarse, significa también aprender a crear y a cuidar las condiciones de vida de todos (vivienda, alimentación, trabajo, recreación) como factor de convivencia. Si el otro no tiene condiciones de vida adecuadas, la convivencia no es posible porque antes de convivencia está la supervivencia.

Aprender a cuidarse supone igualmente aprender a proteger la salud propia y de todos como un bien social, y aprender a tener una percepción positiva del cuerpo. Sin una cultura de cuidado del cuerpo y de las condiciones de vida no es posible el desarrollo adecuado del sistema de salud y de seguridad social.

1.18.6 Aprender a cuidar el entorno.

Fundamento de la supervivencia

Aprender a convivir socialmente es ante todo aprender a estar en el mundo, cuidando del lugar donde estamos todos: la Biosfera.

La convivencia social es posible si aceptamos que somos parte de la naturaleza y del universo, pero que en ningún momento somos superiores a ellos. No somos “los amos de la naturaleza”.

La convivencia social implica también aprender que para nosotros no es posible sobrevivir si el planeta muere, y el planeta Tierra no puede sobrevivir como “nuestra casa” sin nuestro cuidado.

1.18.7 Aprender a valorar el saber cultural y académico

Base de la evolución social y cultural.

El Saber Social (el Académico y el Cultural) definido como el conjunto de conocimientos, prácticas, destrezas, procedimientos, valores, ritos y sentidos, que una sociedad juzga válidos para sobrevivir, convivir y proyectarse, es importante para la convivencia social, porque es ahí dentro de la cultura y saber Académico que le toca vivir, donde el ser humano se modela y evoluciona.

El ser humano no evoluciona biológicamente, sino que evoluciona a medida que su cultura evoluciona. Por eso el conocimiento y contacto con los mejores Saberes Culturales y Académicos de cada sociedad produce hombres más racionales, más vinculados a la historia y la vida cotidiana de la sociedad y por lo tanto más capaces de comprender los beneficios y posibilidad de la convivencia social.

1.19 MARCO CONCEPTUAL

La investigación científica exige que se establezcan algunas definiciones técnicas de términos de uso habitual en el presente trabajo lo que permitirá contextualizar de mejor manera dichos contenidos y dar fuerza a la teoría, a saber:

1.19.1 Participación ciudadana

Hoy en día es imposible no hablar de participación ciudadana cuando se trata el tema de gobiernos locales. Y ello es así, porque este concepto es consustancial al de democracia, en cuanto colabora, en términos generales, en el acceso de mayores niveles de transparencia y legitimidad de las autoridades y las decisiones que éstas toman.

En este sentido, la participación ciudadana ha sido entendida, en términos amplios, como aquella intervención de los particulares en actividades públicas en tanto

portadores de intereses sociales, lo que significa que ella se promueve a partir de los propios ciudadanos para luego hacerse pública, publicidad que adquiere su fundamento en el hecho principal de con ella se expresan intereses sociales.

Rafael González Ballar, abogado costarricense, ha definido la participación ciudadana en términos de "un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve" (1). De aquella definición, se puede derivar entonces que la participación ciudadana es un proceso, continuo en el tiempo que se desarrolla, de generación de conciencia crítica y propositiva en el ciudadano, donde progresivamente éste va adquiriendo mayor relevancia y protagonismo.

1.19.2 Democracia.

El vocablo democracia deriva del griego DEMOS: pueblo y KRATOS: gobierno o autoridad, y significa gobierno o autoridad del pueblo.

De allí se define a la democracia como "la doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno y también al mejoramiento de la condición del pueblo".

Sin embargo, en la actualidad, el concepto de democracia no se limita al de una forma determinada de gobierno, sino también a un conjunto de reglas de conducta para la convivencia social y política.

La democracia como *estilo de vida* es un modo de vivir basado en el respeto a la dignidad humana, la libertad y los derechos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

1.19.3 Convivencia social

Convivencia social ha sido entendida como el proceso de formar hombre y mujeres para la vida en la ciudad y sociedad, con criterios para tomar decisiones, desarrollar carácter, conciencia, asumir responsabilidades, identidad, democracia, valores, normas, política, costumbres y etnicidad, es un insumo social que se adquiere, no nace como uno, se transforma o modifica dependiendo del círculo en el cual se interactúa.

Esta regida por normas, reglas, derechos y deberes que la estructuran y definen. Su principal fin es lograr que el individuo autoregule su comportamiento, cuide de su entorno, de todo aquello que lo conforma y constituye el bien común.

Las instituciones no se encuentran aisladas de la realidad que afronta el país, son un microsistema donde se refleja la dinámica de la sociedad. Partiendo de esta premisa se genera la necesidad de crear espacios permanentes para educar en cultura ciudadana y convivencia social, definiendo la necesidad de emprender acciones frente a fenómenos cotidianos generadores de patrones violentos.

Este proceso formativo proporciona las herramientas pedagógicas necesarias para dar lectura a la realidad social, identificar generadores de violencia y/o situaciones problemáticas en cada una de las instituciones, a la vez permite trabajar, posibles alternativas de solución, sistemas de regulación del comportamiento humano individual y social y el sueño de institución ciudadana y convivencia social en grupo, refuerza la fundamentación en valores, facilita el asumir compromisos y responsabilidades individuales y grupales abriendo el camino en cuanto a la creación de ambientes propicios de convivencia institucional; facilita la reflexión, sensibilización, concientización y multiplicación de sí mismo y del otro con el fin de lograr que el individuo autoregule sus comportamientos, cuide de su entorno, de todo aquello que lo conforma y constituye un bien común, fundamentando en principios de equidad, solidaridad, respeto y tolerancia, desarrollando destrezas y habilidades para poner todo el conocimiento y servicio al beneficio de la humanidad.

1.19.4 Ciudadano

Ciudadano puede entenderse como aquel sujeto que tiene posibilidades de ejercer derechos y deberes en un contexto social y político determinado" (Instituto Nacional de la Juventud).

Ciudadano es aquel que tiene conciencia de pertenencia a un país o una sociedad y se relaciona con denominador común sobre qué es bueno para mi patria, mi sociedad, mi ciudad" (vicaría Episcopal para la Educación).

Ciudadano es aquella persona que se siente parte de un país, de una república, de un sistema democrático, y como tal se siente responsable en términos de cumplir con sus deberes cívicos y reconocer sus derechos, luchar y organizarse en torno a ellos. Entiende que hay una sinergia entre el ejercicio de sus propios derechos y el desarrollo del país" (Cámara de Diputados).

1.19.5 Ciudadanía

"Ciudadanía es la forma en que las personas están integradas a la sociedad; cuáles son los espacios en que tiene que moverse en la sociedad, cuáles son las normas culturales, cómo se relacionan los grupos sociales, son las normas de convivencia las pautas de vida de acuerdo al sistema que la sociedad se da para vivir" (Ejército de Chile).

1.19.6 Moral.

Para una definición adecuada de la moral hay que tener presente los objetos constitutivos de la moral. Ellos son: conducta y actitud Tomando encuentra ambos elementos podemos definir la Moral como la "Ciencia de las leyes ideales y de la actividad libre del hombre"(Jolivet).

Paul Faulquié define la Moral: "... es la teoría razonada del bien y del mal". Detengámonos sobre éstas definiciones.

La moral es normativa, porque establece las normas que determinan lo que es el bien y lo que es el mal. En otras palabras, la Moral establece lo que se debe y lo que no se debe hacer. Lo que se permite y lo que se prohíbe.

El fundamento de la Moral es la razón.

Indudablemente, los diferentes sistemas morales podrán establecer distintos principios, como su fundamento, Pero, en el fondo de todos ellos se encuentra la razón que busca configurar y legitimar el respectivo sistema.

1.19.7 Ética.

El término Ética, etimológicamente, deriva de la palabra griega *ethos*, que significa "costumbre".

Ética (del griego *ethika*, de *ethos*, ‘comportamiento’, ‘costumbre’), principios o pautas de la conducta humana, a menudo y de forma impropia llamada moral (del latín *mores*, ‘costumbre’) y por extensión, el estudio de esos principios a veces llamado filosofía moral. Este artículo se ocupa de la ética sobre todo en este último sentido y se concreta al ámbito de la civilización occidental, aunque cada cultura ha desarrollado un modelo ético propio¹¹.

La ética, como una rama de la filosofía, está considerada como una ciencia *normativa*, porque se ocupa de las normas de la conducta humana, y para distinguirse de las ciencias *formales*, como las matemáticas y la lógica, y de las ciencias *empíricas*, como la química y la física. Las ciencias empíricas sociales, sin embargo, incluyendo la psicología, chocan en algunos puntos con los intereses de la ética ya

¹¹ Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

que ambas estudian la conducta social. Por ejemplo, las ciencias sociales a menudo procuran determinar la relación entre principios éticos particulares y la conducta social, e investigar las condiciones culturales que contribuyen a la formación de esos principios.

Principios éticos.- los filósofos han intentado determinar la bondad en la conducta de acuerdo con dos principios fundamentales y han considerado algunos tipos de conducta buenos en sí mismos o buenos porque se adaptan a un modelo moral concreto. El primero implica un valor final o *summum bonum*, deseable en sí mismo y no sólo como un medio para alcanzar un fin. En la historia de la ética hay tres modelos de conducta principales, cada uno de los cuales ha sido propuesto por varios grupos o individuos como el bien más elevado: la felicidad o placer; el deber, la virtud o la obligación y la perfección, el más completo desarrollo de las potencialidades humanas. Dependiendo del marco social, la autoridad invocada para una buena conducta es la voluntad de una deidad, el modelo de la naturaleza o el dominio de la razón. Cuando la voluntad de una deidad es la autoridad, la obediencia a los mandamientos divinos o a los textos bíblicos supone la pauta de conducta aceptada. Si el modelo de autoridad es la naturaleza, la pauta es la conformidad con las cualidades atribuidas a la naturaleza humana. Cuando rige la razón, se espera que la conducta moral resulte del pensamiento racional.

1.19.8 Partidocracia.

En la política, al igual que en otros campos de la actividad humana, frecuentemente nos encontramos que las concepciones globalizantes, ante la necesidad de crear instrumentos que les permitan concretizarse en la historia corren el peligro de quedar atrapadas y subsumidas por ellos, originando una reversión de prioridades, valores y prácticas: el instrumento se apodera de la idea y se convierte en fin; y el gran objetivo pasa a ser simple medio o retórica vacía.

La relación entre democracia y partidos políticos es un buen ejemplo de esta afirmación. Baste recordar el papel que los partidos de corte leninista han jugado en el llamado "socialismo real" y cómo la dominación del partido se extendió al conjunto del Estado y de la sociedad misma, dándonos un ejemplo paradigmático de este proceso de inversión. De igual manera en las democracias consolidadas, el tema ocupa hoy un importante espacio en las discusiones teóricas y prácticas. Nuestro punto de partida es, pues, afirmar que la relación entre democracia y partidos políticos es históricamente problemática, ha estado y continúa estando plagada de malos entendidos, contradicciones, opciones polares, negaciones, etc.

La idea de democracia y sus iniciales puestas en práctica, se ubican con anterioridad al apareamiento de los partidos políticos. Las primeras experiencias de regímenes democráticos en la Gerencia Antigua y aún en la República Romana poco tenían que ver con lo que hoy llamamos partidos políticos. Sin embargo, en la democracia moderna, el concepto y práctica del partido político no solo aparece como pieza indispensable del aparataje político sino que, con el desarrollo de los regímenes democráticos, el papel de los partidos políticos se ha ido volviendo de tal manera central que en algunas concepciones del Estado moderno (Von Beyme, 1995) llega a sustituir la caracterización del Estado como democrático, para convertirlo en "Estado de partidos".

1.19.9 Alumno.

Del latín *alumnus*, de *alere*, alimentar. El alumno es la persona, respecto del que la educó. Es el discípulo respecto de su maestro, de la materia, etc.; estudiante.

Podemos hablar de varios tipos de alumnos:

Alumno becario → alumno que disfruta de una beca.

Alumno colegiado → es el que recibe la enseñanza en un colegio o centro reconocido.

Alumno externo→ es el que sólo permanece en el centro de enseñanza durante las horas de clase.

Alumno interno→ aquel que vive en el establecimiento donde recibe la enseñanza.

Alumno mediopensionista→es el que permanece en el centro de enseñanza durante toda la jornada escolar, almorzando en éste.

Alumno libre→ es el que no cursa estudios en centros del estado, en colegios reconocidos o autorizados y que ha de examinarse ante los tribunales de los centros oficiales. También alumno universitario que ha obtenido la dispensa de escolaridad o que no asiste obligatoriamente a las clases de un centro, pero que tiene que examinarse ante los profesores o catedráticos del mismo.

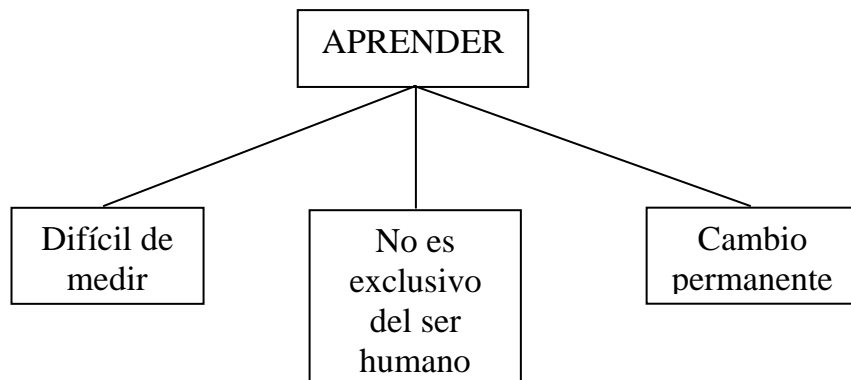
Alumno oficial→ es el que sigue la enseñanza en los colegios, institutos, universidades y demás centros del estado, con obligatoriedad de asistir a clase.

Alumno oyente→ es aquel que obtiene del decano o catedrático la autorización para asistir a las clases y prácticas de los alumnos oficiales, para examinarse luego en calidad de alumno libre.

1.19.10 Aprender.

“Proceso mediante el cual el individuo adquiere conocimientos, conductas, habilidades y destrezas”¹²

¹² Definición y cuadro realizado por Rocío López Ordóñez y Manuel Muñoz Castellanos. 1º Educación Física Tarde. Curso 1996/97.



Aprender es conocer una cosa por medio del estudio o de la experiencia. Es fijar algo en la memoria. Proviene del latín *a+prehendere*. → percibir.

1.19.11 Aprendizaje:

Todo aprendizaje supone la interiorización y reelaboración individual de una serie de significados culturales socialmente compartidos. La interacción con las personas y los objetos que subyace en todo proceso de aprendizaje, pasa necesariamente por el filtro de la cultura común y está mediatizada por la utilización de un determinado lenguaje.

El aprendizaje actúa como motor del desarrollo de las capacidades intelectuales de la persona. Pero a su vez, y en una relación dialéctica, la posibilidad de asimilación de los contenidos culturales está estrechamente relacionada con el nivel de desarrollo conseguido y los conocimientos elaborados en experiencias anteriores.

El aprendizaje se produce cuando un conocimiento nuevo se integra en los esquemas de conocimiento previos llegando incluso a modificarlos. Para que esto suceda, el alumno tiene que ser capaz de establecer relaciones significativas entre el conocimiento nuevo y los que ya posee. Esto implica que habrá de producirse un desajuste óptimo entre las competencias y conocimientos previos de los alumnos y la tarea propuesta, es decir, que ésta resulte lo suficientemente difícil como para constituir un desafío pero no tanto que resulte imposible de realizar.

Implica también que los alumnos y alumnas accedan al nuevo conocimiento a través de una tarea que no sea arbitraria, sino que tenga sentido para ellos y pueda ser asumida intencionalmente, teniendo en cuenta los procedimientos y prácticas sociales que son habituales en cada contexto cultural. El trabajo cooperativo entre iguales favorece, la movilización de esquemas de conocimiento y el aprendizaje significativo, por cuanto provoca el enfrentamiento de puntos de vista y la aparición de conflictos socio-cognitivos. De esta manera puede asegurarse la funcionalidad del aprendizaje escolar, es decir, que las competencias y los conocimientos que se adquieran en el aula puedan ser utilizados en cualquier situación de la vida cotidiana que lo requiera.

1.19.12 Capacidades.

Las capacidades son aquellas aptitudes que el alumno ha de alcanzar para conseguir un desarrollo integral como persona. En el currículo de una etapa educativa, los objetivos generales de etapa y de área vienen expresados en términos de capacidades.

“Aptitud para hacer, conocer, sentir. Los objetivos del currículo de la Reforma se formulan en términos de capacidades que hay que desarrollar. Estas capacidades deben ser de distintos tipos: cognitivas, psicomotrices, de autonomía y de equilibrio personal, de interrelación personal, y de inserción social.”¹³

Son cinco:

- Cognitiva.
- Psicomotriz.
- Afectiva.
- Inserción social.
- Comunicación.

¹³ MEC (1992) Pág. 84.

1.19.13 Currículo.

Según la Logse, título preliminar art.4.1 currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, metodologías y criterios de evaluación de un nivel o etapa educativo.

El currículo como proyecto en que se concretan las intenciones educativas, une a la dimensión sociológica y axiológica, una segunda de carácter científico-técnico que lo convierte en un instrumento capaz de guiar eficazmente la práctica educativa del profesorado. En ese sentido, incluye una serie de prescripciones y orientaciones en relación con las capacidades que deben desarrollarse en los alumnos y alumnas, los aspectos culturales básicos para el proceso de socialización, y aquellos elementos y estrategias que faciliten el aprendizaje y la evaluación del proceso de enseñanza.

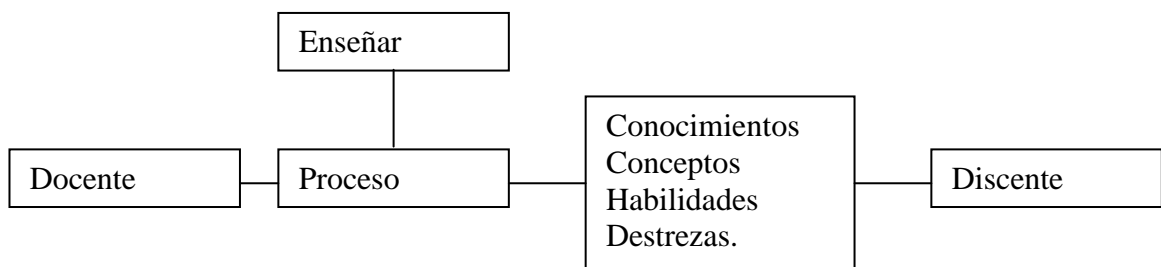
Para que el currículo pueda ser una guía eficaz de la práctica educativa ha de hacer explícitos los supuestos axiológicos y científicos que lo fundamentan. Sólo de esta forma resultar significativo para el profesorado, que podrá proceder a su experimentación y reelaboración crítica.

Desde esta perspectiva el currículo aparece como un conjunto de propuestas de acción y de hipótesis de trabajo contrastables en la práctica educativa. Constituye, así, un instrumento que permite al profesorado desarrollar y revisar su propia actividad desde un marco de referencia actualizado y científico, a la vez que contribuye eficazmente a la innovación educativa.

1.19.14 Enseñar.

“Acto por el cual el docente pone al alcance del discente el objeto de conocimiento para que este lo comprenda.”¹⁴

¹⁴ Definición y cuadro realizado por Rocío López Ordóñez y Manuel Muñoz Castellanos. 1º Educación Física Tarde. Curso 1996/97.



1.19.15 Cultura.

Es todo aquello que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, el lenguaje, la conducta, y cualquier otro hábito y capacidad adquirida por el hombre, por el hecho de ser miembro de la sociedad.

Salzmann la define de una como: “la totalidad del comportamiento social aprendido que ha distinguido a la humanidad durante el curso de su historia”. En un término más preciso, cultura también significa “la manera tradicional de hacer las cosas en una sociedad determinada”¹⁵.

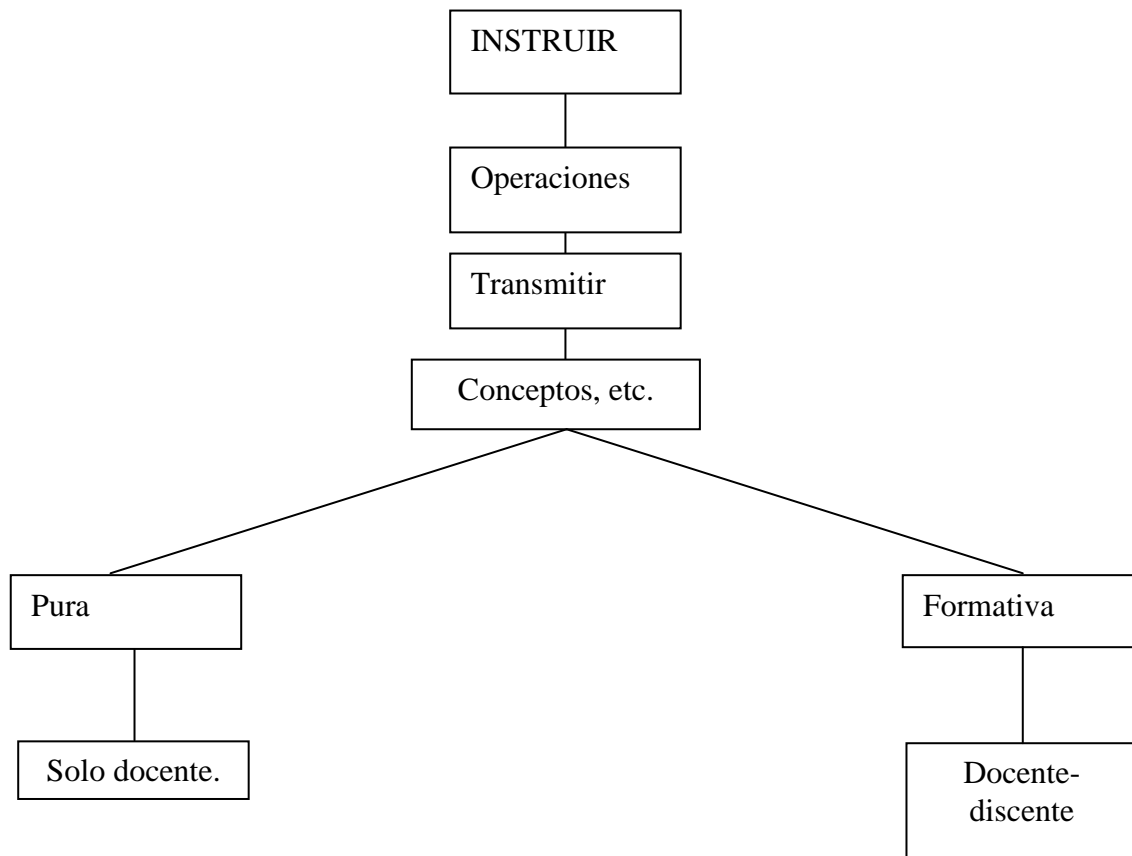
1.19.16 Instruir.

“Adquisición de ciencia por medio de un enseñante”.

“Transmitir adecuadamente lo que se aprende mediante el empleo de la motivación y de la orientación al alumno de lo que se ha de aprender”¹⁶

¹⁵ ZALZMANN, Zdenek, Antropología: panorama general, Publicaciones Culturales, 1977

¹⁶ Definición y cuadro realizado por Rocío López Ordóñez y Manuel Muñoz Castellanos. 1º Educación Física Tarde Curso 1996/97.



Proviene del latín *instruere* que significa enseñar, informar.

1.20 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

A continuación se expone algunas características de la población con la que se trabajó y el sitio donde se realizó el estudio

1.20.1 Cantón Colta¹⁷

1.20.1.1 Generalidades.

a. Ubicación y Extensión.

¹⁷ MEDINA, María y URQUIZO, Isabel. Inventario Turístico de Chimborazo. ESPOCH. Riobamba-Ecuador. 2005

El cantón Colta se halla ubicado al sur de la ciudad de Riobamba, ocupa la parte noroccidental de la Provincia del Chimborazo, posee una superficie de 840 Km². Pequeños valles, mesetas, cerros y depresiones forman su territorio irregular. (VER ANEXO N° 1)

b. Límites.

Al Norte con el Cantón Riobamba y sus parroquias San Juan y Licán, al sur con los cantones Pallatanga y Guamote, al este con el Cantón Riobamba y sus parroquias de Cacha, Punín, Flores, y la parroquia de Cebadas del cantón Guamote y al oeste con la Provincia de Bolívar

c. Hidrografía

Asentada a los pies del histórico cerro Cullca, y al norte del valle de la antigua Liribamba, formado por las cuencas del río Sicalpa y Cajabamba.

Los ríos más importantes que atraviesan el cantón nacen en la cordillera occidental; muchos de ellos toman curso hacia el oriente para desembocar sus aguas en el río Chambo, mientras que otros dirigen su caudal hacia el Occidente para aumentar el caudal del río Chimbo, para luego formar el Chanchán en el cantón Cumandá.

Entre los ríos con vertiente oriental, citamos: Cajabamba, Salado, Columbe, Calderón, Llullucha, y de la vertiente occidental tenemos: Navag, Pangór, Cañi, Pallo.

La laguna de Colta, es uno de los sistemas lacustres más importantes de la provincia, ubicada a 3288m.s.n.m., posee una longitud de 2.5Km. y 1Km. De ancho cuyos suelos son en parte erosionados.

d. Población.

Según el VI censo de población y V de vivienda, 2001, la población se encontraba distribuida de la siguiente forma:

Población Total: 44.701 habitantes Constituye el 11% de la población total de la Provincia de Chimborazo

Superficie: 840 km².

Hombres: 23.697 habitantes.

Mujeres: 21.004 habitantes.

e. Parroquias urbanas y rurales.

El cantón Colta se divide administrativamente en seis parroquias:

Urbanas: Cajabamba, Sicalpa

Rurales: Santiago de Quito, Columbe, Juan de Velasco y Cañi.

f. Salud.

El cantón cuenta con un hospital denominado “Públio Escobar”, cuenta con tres consultorios, 25 camas y 1330m² de construcción. Está ubicado en la avenida Unidad Nacional. Además existe un Centro Médico “El Buen Samaritano”, ubicado en la misma avenida.

g. Servicios Básicos.

1. *Energía Eléctrica.* En el cantón el 71.6% de la población rural y el 100% de la población urbana cuenta con este servicio de alumbrado público (INFLOPLAN).
2. *Agua Potable.* Las parroquias urbanas cuentan con este servicio, mientras que en las rurales con agua tratada.

3. *Recolección de basura.* Se lo realiza en la cabecera cantonal, Santiago de Quito y Sicalpa Viejo de Lunes a Viernes.
4. *Abastecimiento de productos.* El sistema de comercialización generalizado en el cantón son las ferias que se realizan tanto a nivel del propio cantón, como en otros cantones de la provincia e incluso fuera de ella. En la ciudad de Cajabamba existe una feria los días domingos, donde los pobladores del área rural acuden a comercializar sus productos agropecuarios, para luego adquirir insumos agrícolas, herramientas, ropa, productos de primera necesidad, legumbres, hortalizas, frutas, carne, etc.
5. *Alcantarillado.* El 95% de la población de la cabecera cantonal posee el sistema de alcantarillado y las parroquias rurales como es Santiago de Quito, Columbe, Juan de Velasco y Cañi no poseen este servicio.
6. *Recreación y Deportes.* La cabecera cantonal cuenta con un coliseo, tres parques de recreación el parque Maldonado, el parque José de Orozco y la plaza intercultural Juan de Velasco, una plaza de toros, un estadio de fútbol moderno al cual acuden los jóvenes a hacer deporte.
7. *Equipamiento Cultural.* Cuenta con una biblioteca la misma que funciona en la casa de Pedro Vicente Maldonado, un Museo Histórico, Casa de la Cultura Indígena.

1.20.1.2 Objeto de estudio de investigación.

El presente trabajo se tomó como objeto de estudio a las Escuelas completas de la UTE N° 4 que existen en el Cantón Colta.

1.21 ESCUELA FISCAL MIXTA “DR JOSÉ MARIANO BORJA”

La Escuela Fiscal comenzó a funcionar bajo la dirección del señor Rafael Navarrete hacia el año de 1.900, siendo profesor el señor Pantaleón Oleas y Ramón Rodríguez Avalos. Por el año de 1915, comienza la vida activa de la Escuela "Mariano Borja", bajo la dirección del recordado educador señor Lorenzo Tucunango Noboa, que permaneció en tal dignidad hasta su jubilación, el año de 1936.

1.21.1 Dirección domiciliaria del plantel.

La escuela "Dr. José Mariano Borja" se encuentra ubicada en el centro de Cajabamba, del cantón Colta, junto al : edificio del Gobierno Municipal de Colta y frente a la Plaza Cultural Juan de Velasco, en la calle 2 de Agosto 13-56 y Goríbar.

1.21.2 Número de alumnos

En el presente año lectivo 2006-2007 se han matriculado 228 .alumnos; 128 hombres y 100 mujeres

1.21.3 Número de maestros.

13 Maestros de planta

5 Maestros itinerantes

1.22 ESCUELA” SANTA MARIANA DE JESÚS”

La Escuela Santa Mariana de Jesús, regentada por las Hermanas Marianitas, viene sirviendo al Cantón Colta por más de 100 años.

1.22.1 Misión.

La Educación Marianitas ofrece a la Comunidad Educativa un proyecto que armoniza la fe, la cultura y la vida según el carisma de MERCEDES DE JESÚS MOLINA; 'SER AMOR MISERICORDIOSO'.

Nuestro Plantel Educativo centra su misión en la FORMACIÓN INTEGRAL de sus educandos contemplando su desarrollo espiritual, social, cognitivo, artístico y físico, con una Educación en valores sobre todo la responsabilidad, gratuidad, honradez, sinceridad, respeto y verdad buscando su madurez personal y grupal. Dar respuestas a sus necesidades con una orientación pedagógica humano-cristiano, busca el bienestar y la educación integral. ;

1.22.2 Visión.

Nuestra Institución Educativa aspira .formar a los niños y niñas en libertad y para la libertad, para la vida y el trabajo, que les permita ser independientes, capaces de tomar decisiones, libres, autónomos, autocráticos, observadores, reflexivos, creativos, analíticos, responsables con identidad propia, con hábitos de estudio, capaces de valorar sus cualidades y potencialidades, abiertos al cambio y a la búsqueda de una nueva sociedad justa, fraterna y de paz.

1.22.3 Ubicación geográfica

El cantón Colta está ubicado en la parte noroccidental de la provincia de Chimborazo, con una superficie de 850 Km. Está limitada al Norte el cantón Riobamba y sus parroquias San Juan y Licán, al sur el cantón Pallatanga y Guamote, al este el cantón Riobamba y sus parroquias Cacha, Punín, Flores y la parroquia Cebadas y al oeste la Provincia de Bolívar

1.22.4 Número de maestros

Nº de maestros. 12

Nº de alumnos 140

60 hombres

80 mujeres

1.23 ESCUELA FISCAL MIXTA “2 DE AGOSTO”

1.23.1 Síntesis histórica

La Escuela Fiscal Mixta "2 de Agosto lleva este nombre en honor a la fecha de creación del Cantón Colta, efectuada el 2 de Agosto de 1884. En sus inicios funcionó como escuela Municipal alcanzando definitivamente convertirse en escuela fiscal a partir del 15 de Febrero de 1941, fecha en que Ministerio de Educación y Cultura promulga su creación para prestar servicios educativos a las niñas de la colectividad. Una de las principales gestoras para la creación y funcionamiento de este establecimiento educativo fue doña María Victoria Carrasco Ávalos, quien fué nombrada en 1940 para desempeño de las funciones Directora por el lapso de cinco años, La construcción del actual local se lo inicia el 9 de Junio de 1967 mediante disposición ministerial para el efecto. Este plantel educativo, está ubicado la Parroquia Cajabamba perteneciente al Cantón Colta.

1.23.2 Número de alumnos

Hombres 61

Mujeres 53

Total 114

1.24 ESCUELA FISCAL MIXTA “TOMAS BERNARDO OLEAS ARRIETA”

La Escuela Fiscal Mixta "Tomás Bernardo Oleas Arrieta", está ubicada en el sector 4 esquinas de la parroquia Cajabamba, cantón Calta, es graduada completa, cuenta con el Personal Docente, Administrativo, y de Servicio

El Plantel fue creado según Acuerdo Ministerial No. 383 del 13 de Diciembre de 1961. Lleva el nombre de un ilustre educador coltence.

1.24.1 Número de maestros

6 maestros de planta

4 especiales

1.24.2 Número de alumnos

70 hombres

60 mujeres

TOTAL : 130

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2 MÉTODOS

Utilizamos: Generales y Específicos

2.1 MÉTODOS GENERALES

El Científico, el mismo que nos permite plantear el problema, formular, verificar y comprobar la hipótesis, construcción del marco teórico como también la interpretación de resultados y conclusiones.

Método Inductivo-Deductivo aplicamos el inductivo en la formulación de objetivos e hipótesis, utilizamos el método analítico, en el análisis de las encuestas y cuadros estadísticos

2.2 MÉTODOS ESPECÍFICOS:

Método Histórico- Lógico, nos permitió un estudio del pasado en relación a nuestro objeto de investigación, nos condujo a la elaboración de un Proyecto Educativo como solución al problema.

2.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

De campo: Aplicamos encuestas, en los lugares de las escuelas: Dr.: José Mariano Borja, Santa. Mariana de Jesús, 2 de Agosto, Tomás Oleas.

Transversal: Realizamos tomando en cuenta un momento determinado en el tiempo para proyectar soluciones para el futuro

Bibliográfica: Utilizamos textos, libros, periódicos, publicaciones escritas como referencias para plantear una propuesta y enriquecimiento del marco teórico

Descriptiva: Tomamos situaciones naturales y apegadas ala realidad cotidiana.

Técnicas

- Entrevistas
- Encuestas
- Análisis de datos

Instrumentos

- Guía de entrevistas
- Cuestionario
- Estadística descriptiva

2.4 DISEÑO

2.4.1 De campo

Se aplicaron instrumentos de investigación directamente en los lugares en los que se dan los hechos, en las instituciones motivo de investigación.

Para la investigación de campo se realizó una entrevista estructurada para los directivos y autoridades de las instituciones educativas.

Se aplicó las encuestas a los niños y niñas de las escuelas completas del Cantón Colta involucrados en la investigación.

2.4.2 Bibliográfico

Es bibliográfica porque nos fundamentamos en libros revistas textos, material bibliográfico para sustentar la investigación y propuesta.

2.5 UNIVERSO Y MUESTRA

2.5.1 Universo.

Para la presente investigación se ha considerado dentro de la población a niños y niñas, autoridades y docentes de las escuelas completas del Cantón Colta, mediante instrumentos de investigación proporcionaron la información necesaria.

El universo en el que basamos nuestro estudio fue el siguiente:

Tabla N° 2.1 Cuadro poblacional de las instituciones

UNIVERSO						
ESCUELA	ESTUDIANTES			PROFESORES		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	De planta	Especiales	Total
Mariano Borja	128	100	228	13	5	18
Santa Mariana de Jesús	60	80	140	12		12
2 de Agosto	61	53	114	11	3	14
Tomás Bernado Oleas Arrieta	70	60	130	6	4	10
TOTAL	319	293	612	42	12	54

2.5.2 Muestra

De los 612 estudiantes. 54 profesores que representan el Universo, sacamos una muestra representativa mediante la siguiente fórmula:

Para determinar el tamaño de la muestra en el caso de los niños y niñas, de los docentes y autoridades se utilizó la siguiente fórmula.

$$n = \frac{M}{e^2(m-1) + 1}$$

Simbología

n = Tamaño de la muestra

M = Universo

e = error máximo admisible al 0.05%)

$$n = \frac{612}{0.05^2(612-1) + 1}$$

$$n = 242.131$$

$$n = 242 \text{ Tamaño de la muestra de estudiantes}$$

PROFESORES

$$n = \frac{M}{e^2(m-1) + 1}$$

$$n = \frac{54}{0.05^2(54-1) + 1}$$

$$n = 47.68$$

$$n = 48 \text{ profesores}$$

2.6 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Para la recolección de datos de la presente investigación, seguimos el siguiente proceso:

- Diseñamos las variables para medir y observar.
- Aplicamos los instrumentos que nos sirvieron depara este fin como son: Guía de entrevistas, encuestas para los niños y niñas, cuestionarios encuestas para docentes y autoridades.
- Consideramos a todas las instituciones, educativas de enseñanza primaria del cantón Colta.
- Fueron tomados en cuenta los profesores titulares y especiales de cada uno de los establecimientos educativos.
- Los datos para considerar el universo poblacional a encuestarse fueron tomadas por las direcciones de las escuelas con los estudiantes matriculados al período 2.006- 2.007.

Para confrontar la veracidad de velocidad de encuestas realizadas a los docentes autoridades, niños y niñas realizamos entrevistas.

2.7 PLAN DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ANÁLISIS

Para el procesamiento y análisis de los datos, se realizó en forma manual la tabulación de resultados.

Se analizó los resultados individualmente, como institución luego se estableció una comparación entre ellas.

Se analizó pregunta por pregunta entre las encuestas del mismo plantel y comparadas con las demás instituciones.

Se sacó porcentajes para mejor manejo de la información.

Para la presentación de los resultados hicimos un análisis descriptivo porque partimos del análisis individual de preguntas para luego ir al general y llegar al análisis dinámico.

Los análisis de todos los datos nos permiten tener elementos de juicio para elaborar la propuesta de mejoramiento en la participación ciudadana y convivencia social de los niños y niñas del cantón Colta.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

3 ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS ENCUESTAS

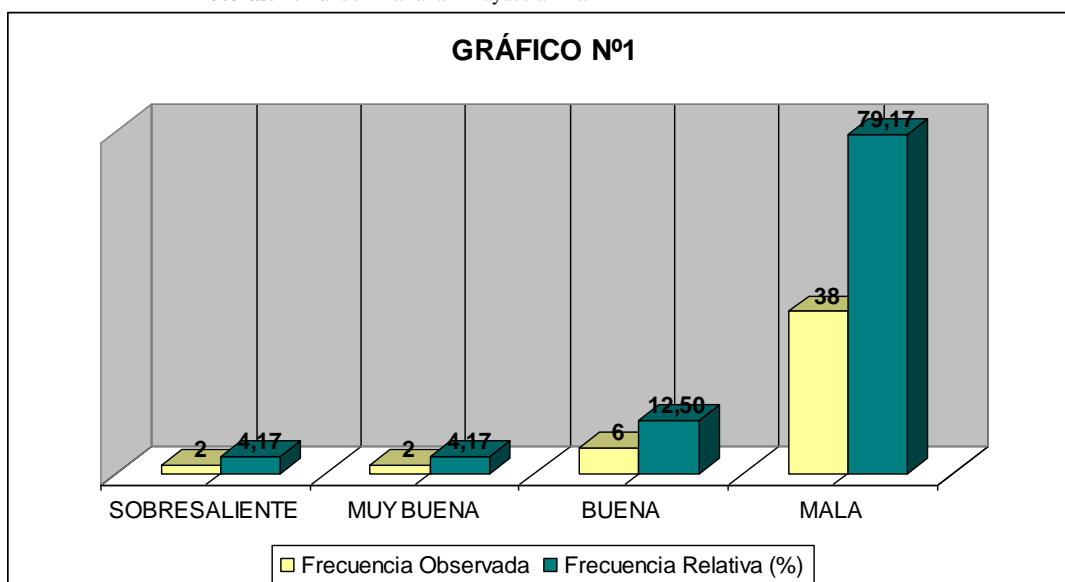
3.1 DOCENTES Y AUTORIDADES

Tabla N° 3.1 Participación ciudadana en las escuelas

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
MUCHO	SOBRESALIENTE	2	4,17
ALGO	MUY BUENA	2	4,17
POCO	BUENA	6	12,50
NADA	MALA	38	79,17
TOTAL		48	100

Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

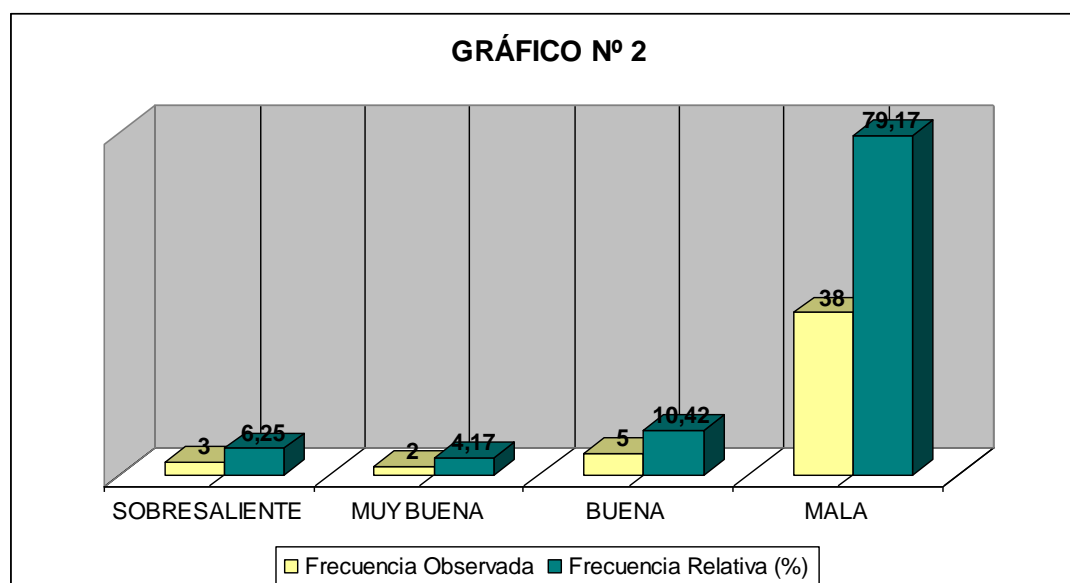
El cuadro arroja que la mayoría de docentes considera que la participación ciudadana de los niños(as) es nula. Si no existe motivación para la participación permanentemente encontraremos que el grupo en si no logrará participar, los maestros(as) deben impulsar en toda actividad la participación activa de sus estudiantes.

Tabla N° 3.2 Necesidades de los estudiantes para establecer espacios de participación

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
SIEMPRE	SOBRESALIENTE	3	6,25
A VECES	MUY BUENA	2	4,17
RARA VEZ	BUENA	5	10,42
NUNCA	MALA	38	79,17
TOTAL		48	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

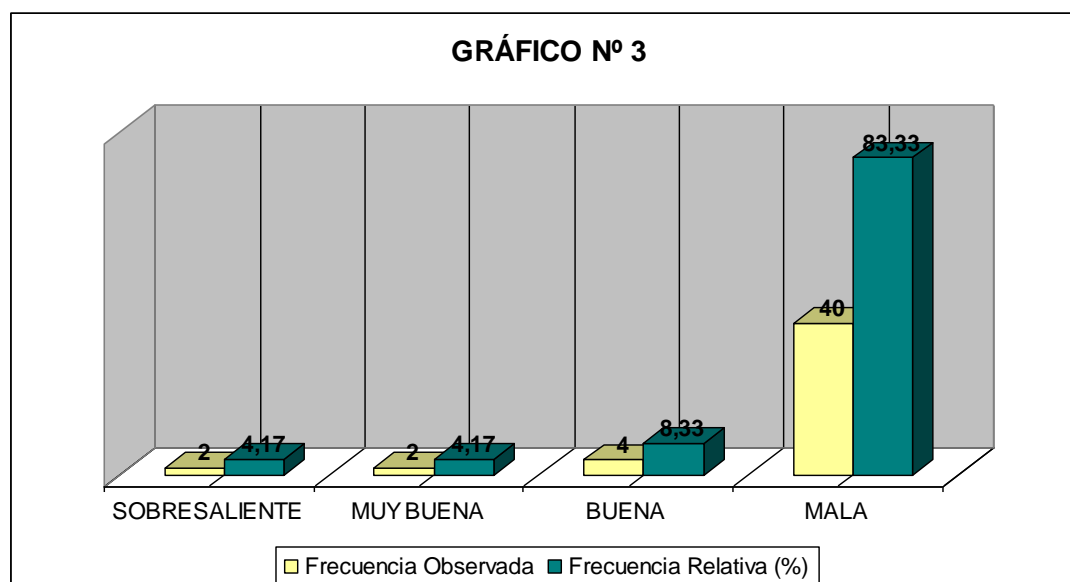
Un alto porcentaje de maestros únicamente se dedica a los contenidos científicos dejando de lado el aspecto formativo emocional de los estudiantes, no se toma en cuenta las necesidades de los mismos para una mejor relación en el proceso pedagógico consecuentemente existe una mínima participación.

Tabla N° 3.3 Participación de la institución en actividades comunitarias

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
SIEMPRE	SOBRESALIENTE	2	4,17
A VECES	MUY BUENA	2	4,17
RARA VEZ	BUENA	4	8,33
NUNCA	MALA	40	83,33
TOTAL		48	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

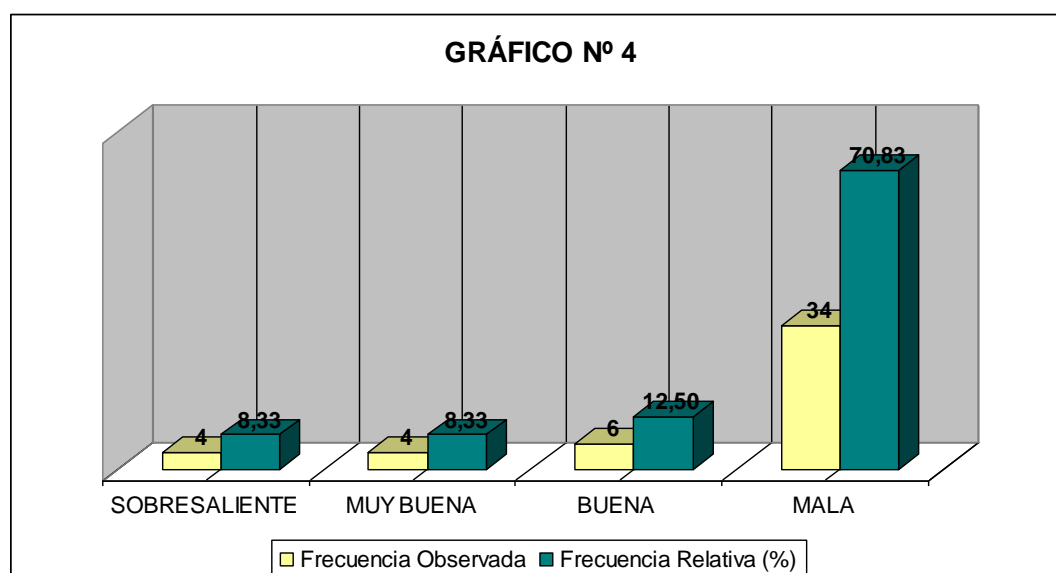
Gran número de maestros(as) no permiten un acercamiento con la comunidad mantienen una distancia que no genera una integración que ayude a mejorar la participación activa en la comunidad.

Tabla N° 3.4 Procesos de cambio social de niños y niñas de las instituciones educativas

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
MUCHO	SOBRESALIENTE	4	8,33
ALGO	MUY BUENA	4	8,33
POCO	BUENA	6	12,50
NADA	MALA	34	70,83
TOTAL		48	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

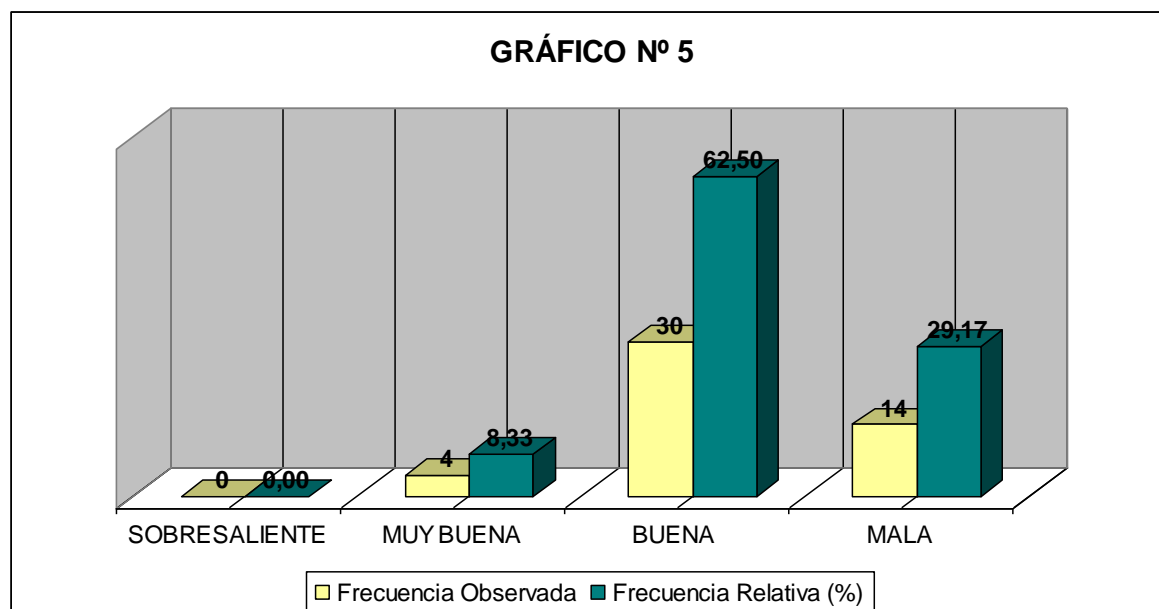
En la mayoría de los establecimientos investigados se dice que no existe respeto al cambio histórico y social que atraviesan los niños y niñas, por lo que causan burla crítica, este proceso importante de su identidad ancestral y cultural.

Tabla N° 3.5 Ejercicios de los derechos de ciudadanía

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
FOROS	SOBRESALIENTE	0	0,00
VIDEOS	MUY BUENA	4	8,33
CONFERENCIAS	BUENA	30	62,50
OTROS	MALA	14	29,17
TOTAL		48	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

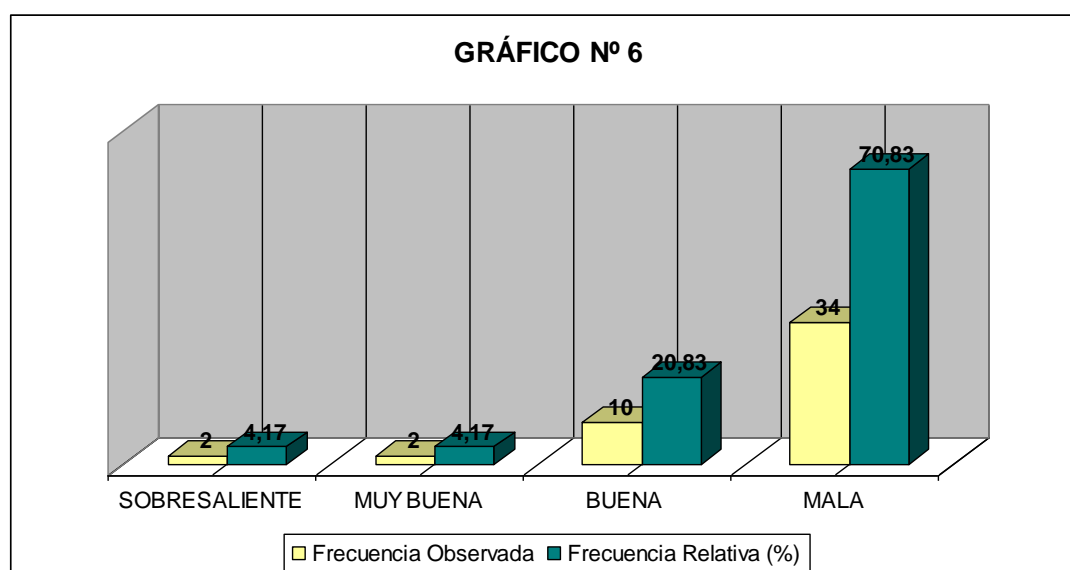
Los maestros encuestados demuestran que no se da importancia al ejercicio de los derechos de ciudadanía de los niños y niñas; y se limitan solamente a las conferencias de fechas cívicas y no al conocimiento de sus derechos y deberes para la práctica de la democracia.

Tabla N° 3.6 Motivación de los tipos de participación

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
POLÍTICO	SOBRESALIENTE	2	4,17
RELIGIOSO	MUY BUENA	2	4,17
CULTURAL	BUENA	10	20,83
SOCIAL	MALA	34	70,83
TOTAL		48	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

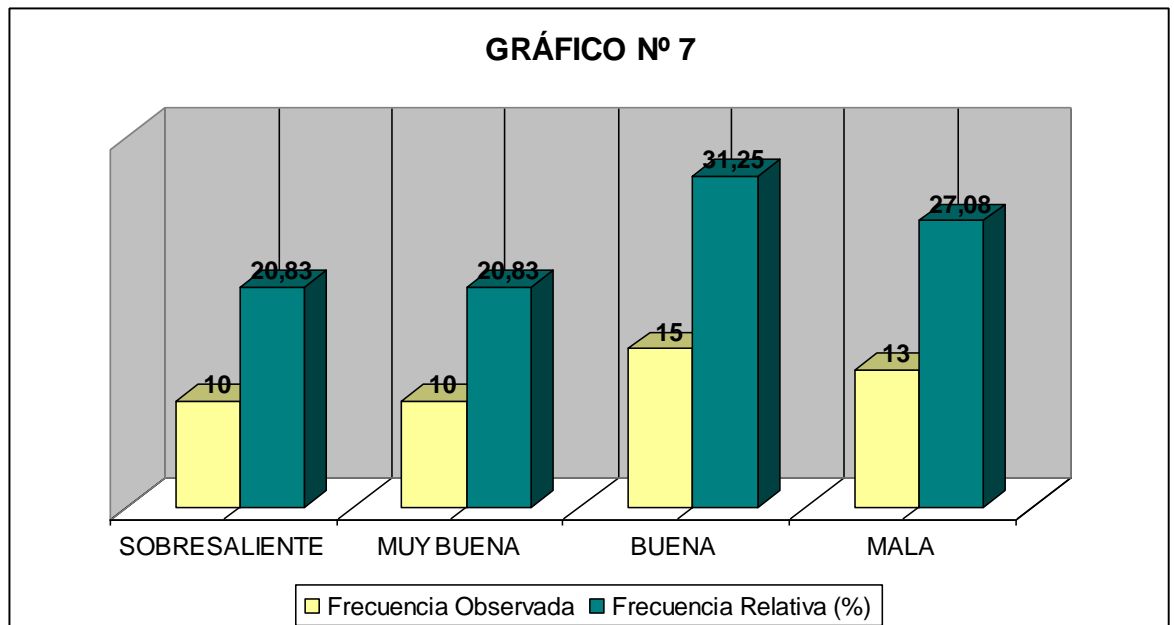
La muestra arroja que de los tipos de participación de los niños y niñas la que más se motiva es la social, en reducido número el religioso y el político siendo de preocupación la poca participación y expresión de sentimientos y emociones para descubrir el liderazgo de los estudiantes y desarrollar de mejor manera el campo cultural.

Tabla N° 3.7 Igualdad de oportunidades de niños y niñas en la educación.

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
SIEMPRE	SOBRESALIENTE	10	20,83
A VECES	MUY BUENA	10	20,83
RARA VEZ	BUENA	15	31,25
NUNCA	MALA	13	27,08
TOTAL		48	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

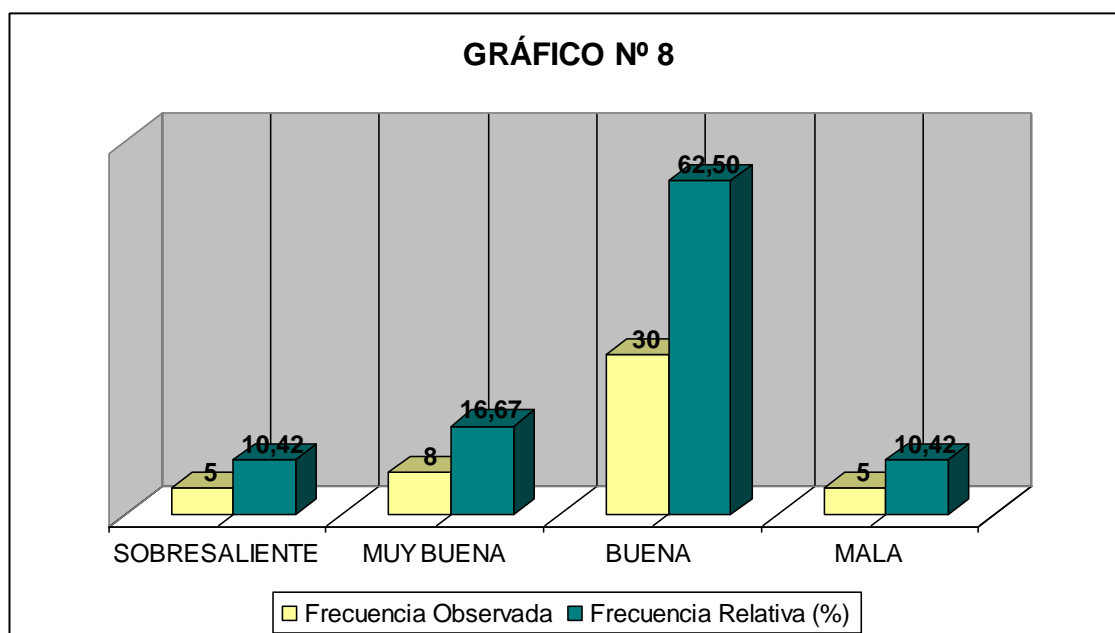
Los encuestados afirman que la igualdad de oportunidades es mínima; se da mayor oportunidad a los niños que a las niñas ya que las mismas por su cultura son tímidas, introvertidas, poco participativas, poco comunicativas.

Tabla N° 3 .3.8 El conocimiento de la interculturalidad de las niñas y niños y las metodologías aplicadas.

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
MEJORARÍA MUCHO	SOBRESALIENTE	5	10,42
MEJORARÍA POCO	MUY BUENA	8	16,67
SERIA IGUAL	BUENA	30	62,50
SERIA PEOR	MALA	5	10,42
TOTAL		48	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

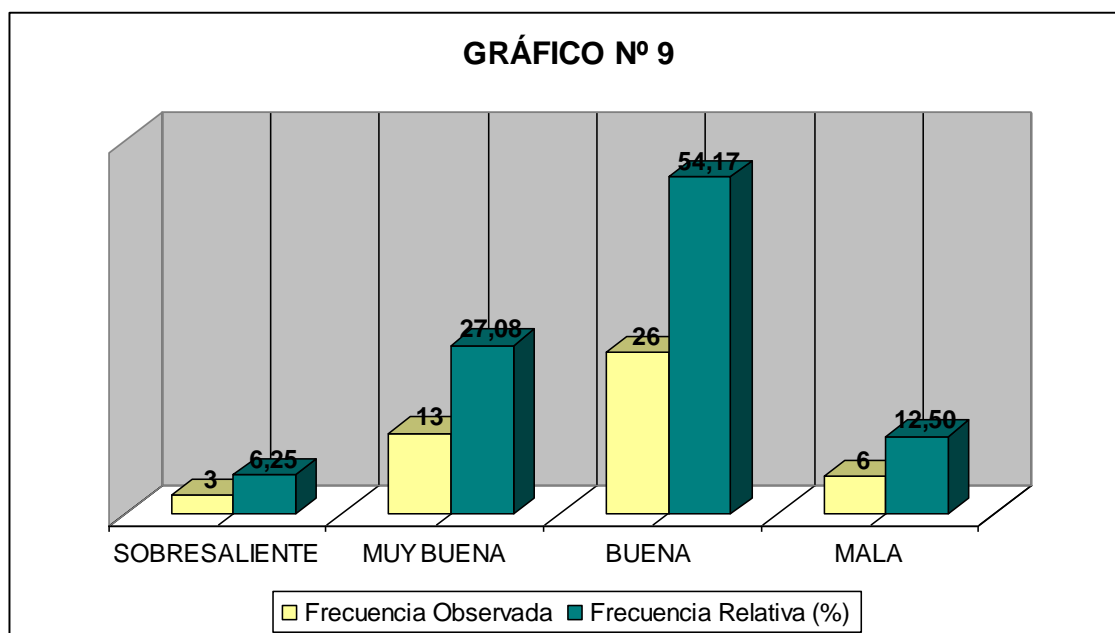
Se observa que no hay interés por parte de los docentes por conocer la cultura de los niños y niñas sino se imparte una metodología totalitaria que no ayuda al razonamiento y comprensión de los mismos y de sus necesidades propias para integrarse en su contexto.

Tabla N° 3.9 Interrelaciones del cambio de cultura de niños y niñas en el aspecto pedagógico.

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
MEJORARÍA MUCHO	SOBRESALIENTE	3	6,25
MEJORARÍA POCO	MUY BUENA	13	27,08
SERIA IGUAL	BUENA	26	54,17
SERIA PEOR	MALA	6	12,50
TOTAL		48	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

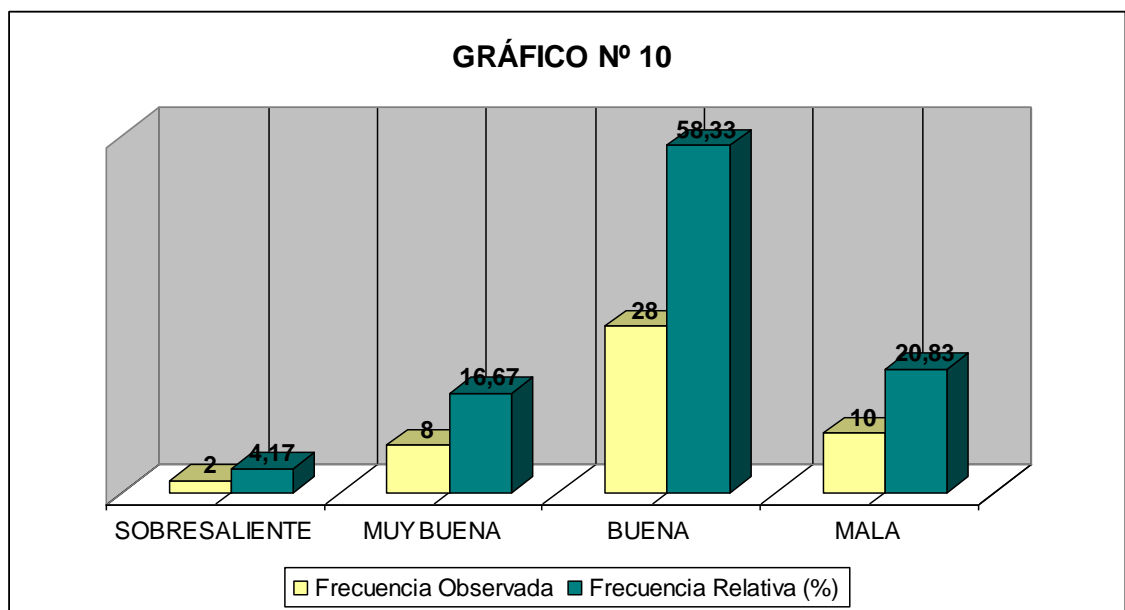
Parece que la gran mayoría de maestros y autoridades del Cantón Colta no les motiva realizar un análisis del lugar donde labora en el que se interrelacionan las dos culturas (Hispana y Bilingüe) y se da poca importancia al aspecto pedagógico por lo que no se ayuda a desarrollar un buen rendimiento y una participación activa.

Tabla N° 3.10 Integración y participación en aspectos pedagógicos.

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
SIEMPRE	SOBRESALIENTE	2	4,17
A VECES	MUY BUENA	8	16,67
RARA VEZ	BUENA	28	58,33
NUNCA	MALA	10	20,83
TOTAL		48	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

Reconocen que por la cultura religión e idioma los niños y niñas no logran integrarse por lo que sus actuaciones son limitadas y esto dificulta desarrollar un buen nivel académico.

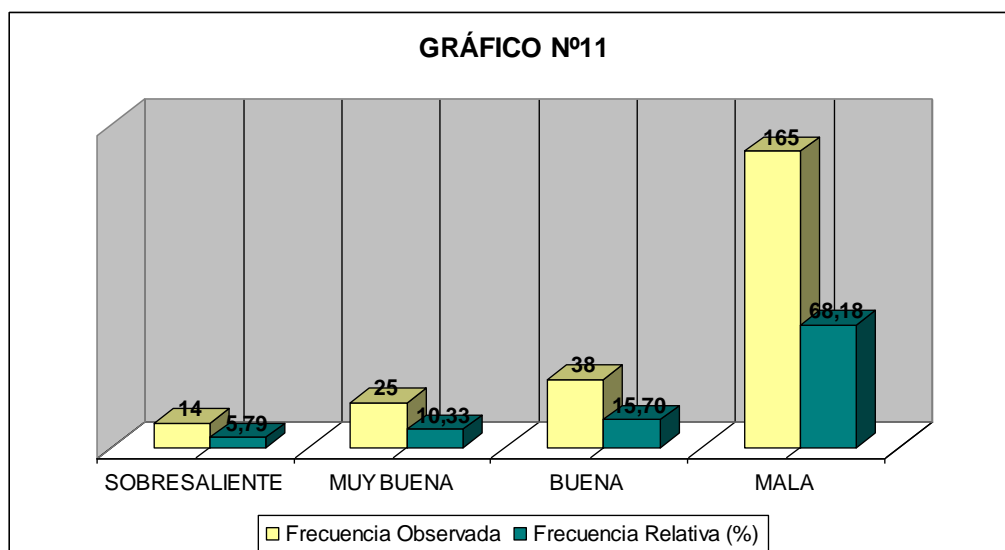
3.2 ESTUDIANTES

Tabla N° 3.11 Espacios de participación estudiantil

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
MUCHO	SOBRESALIENTE	14	5,79
ALGO	MUY BUENA	25	10,33
POCO	BUENA	38	15,70
NADA	MALA	165	68,18
TOTAL		242	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

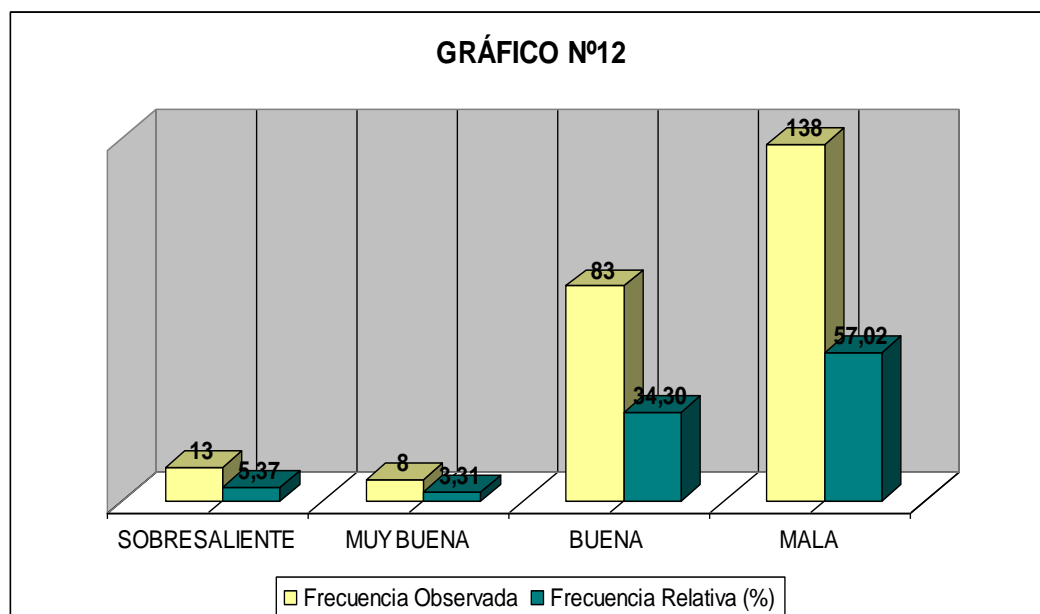
Sorprendente ver que no existen espacios de participación estudiantil de niños y niñas por lo es necesario desarrollar talleres, concursos de diferentes temáticas especialmente acorde a su edad en los que ellos puedan participar, actuar libremente y satisfagan sus inquietudes; pretendemos cambiar a través de la propuesta que nuestro grupo presenta.

Tabla N° 3.12 El ejercicio de los derechos de ciudadanía

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
CHARLAS	SOBRESALIENTE	13	5,37
VIDEOS	MUY BUENA	8	3,31
CONFERENCIAS	BUENA	83	34,30
NO SABE	MALA	138	57,02
TOTAL		242	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

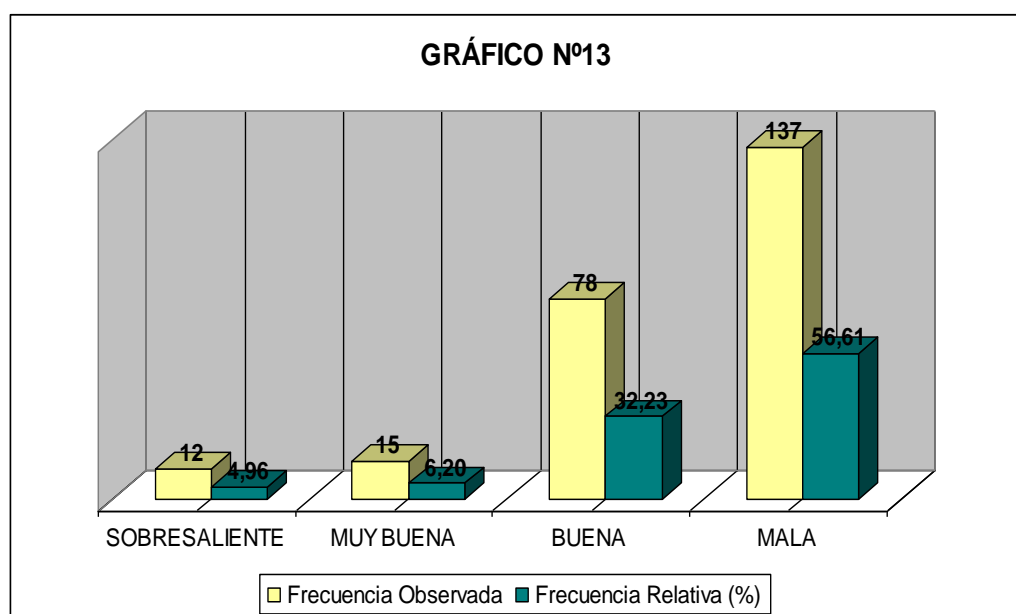
Los datos que arrojan este estudio, realmente es preocupante toda vez que existe un gran número de desconocimiento ciudadanos de los estudiantes, se evidencia que no se toma en cuenta en el proceso enseñanza aprendizaje este tema de mucha importancia para la formación integral de los niños y niñas.

Tabla N° 3.13 Participación ciudadana de niños y niñas

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
MUCHO	SOBRESALIENTE	12	4,96
ALGO	MUY BUENA	15	6,20
POCO	BUENA	78	32,23
NADA	MALA	137	56,61
TOTAL		242	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

La gran mayoría de niños desconocen existencia de la participación ciudadana, la lectura es que no se está practicando a conciencia por lo tanto debemos fortalecer para que se conviertan en estrategias que ayuden a desarrollar el conocimiento sobre participación ciudadana de niños y niñas.

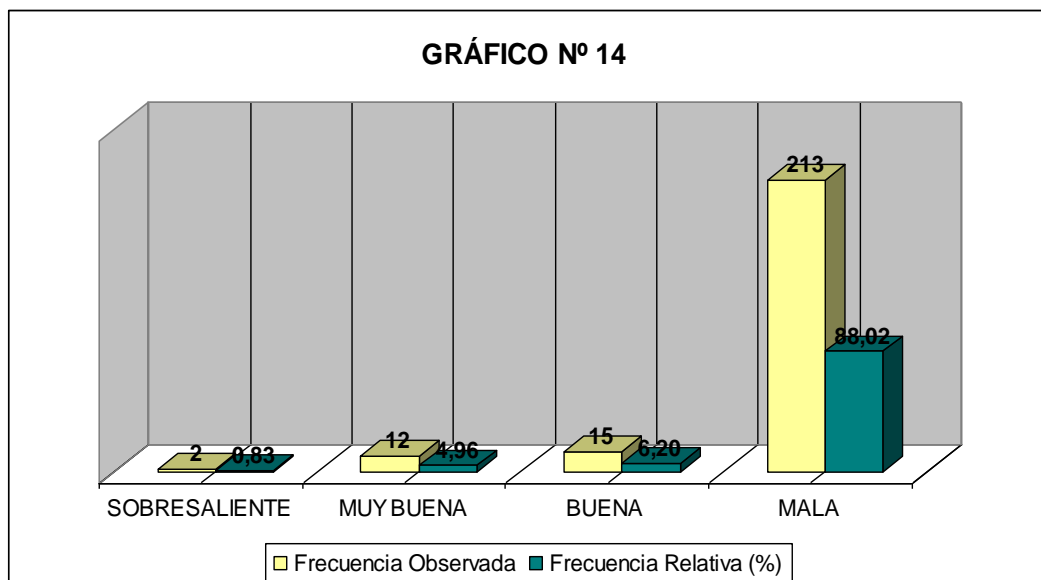
Tomar en cuenta sus necesidades para la participación

Tabla N° 3.14 Tomar en cuenta sus necesidades para la participación.

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
SIEMPRE	SOBRESALIENTE	2	0,83
A VECES	MUY BUENA	12	4,96
RARA VEZ	BUENA	15	6,20
NUNCA	MALA	213	88,02
TOTAL		242	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

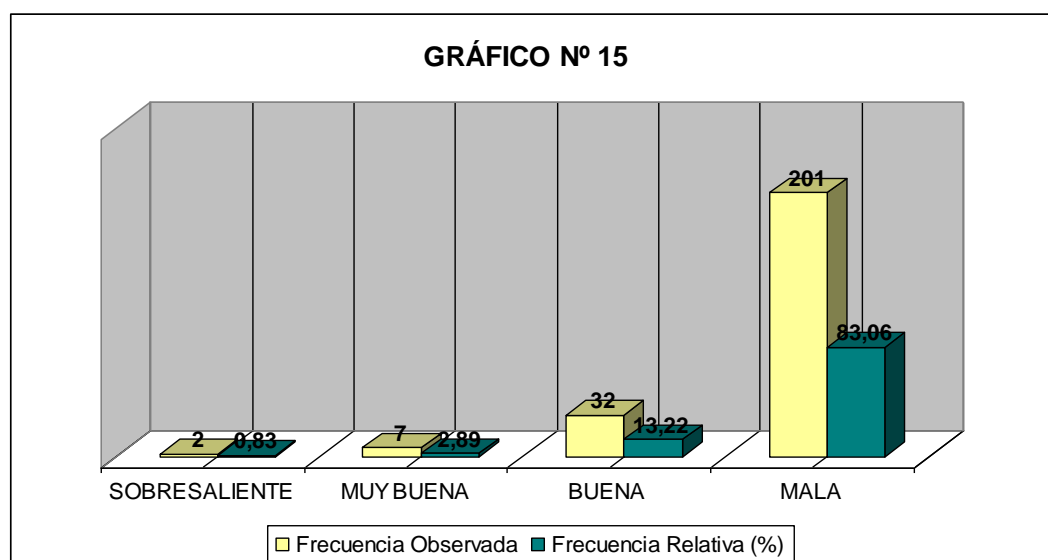
La gran mayoría expresa que no se toma en cuenta sus intereses y necesidades en la que ellos participen y sean entes críticos creativos para que ayuden a alcanzar beneficios en sus campos de acción.

Tabla N° 3.15 Participación en actividades comunitarias.

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
SIEMPRE	SOBRESALIENTE	2	0,83
A VECES	MUY BUENA	7	2,89
RARA VEZ	BUENA	32	13,22
NUNCA	MALA	201	83,06
TOTAL		242	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

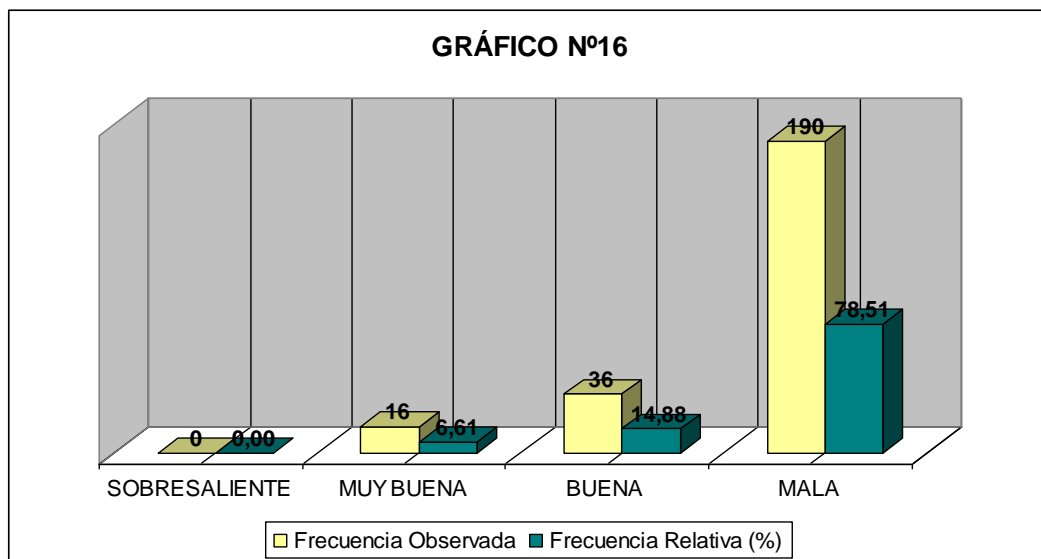
La participación de niños y niñas en actividades comunitarias es limitada, se habla de integración en las escuelas sin embargo las mismas no se integran a este trabajo. Merece un análisis de los docentes, como fortalecer la participación de sus estudiantes en actividades comunitarias para u formación integral.

Tabla N° 3.16 Derechos y obligaciones de participación

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
MUCHO	SOBRESALIENTE	0	0,00
ALGO	MUY BUENA	16	6,61
POCO	BUENA	36	14,88
NADA	MALA	190	78,51
TOTAL		242	100,00

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

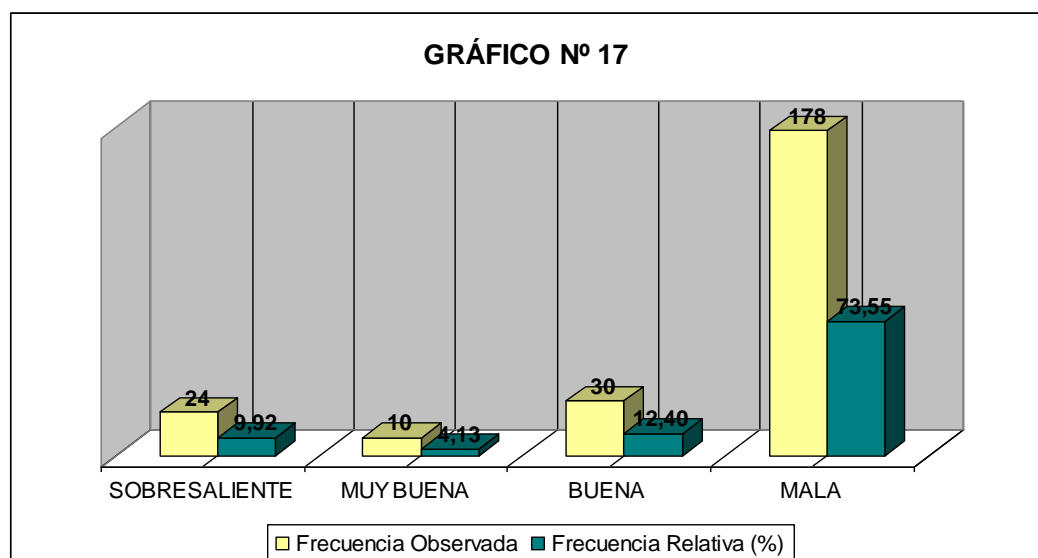
Se descubre que los niños y niñas no conocen de sus derechos y obligaciones de participar en todas las actividades organizadas en los establecimientos educativos del Cantón Colta, para desarrollar sus habilidades y destrezas de integración.

Tabla N° 3.17 Participación en el concejo estudiantil

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
SIEMPRE	SOBRESALIENTE	24	9,92
A VECES	MUY BUENA	10	4,13
RARA VEZ	BUENA	30	12,40
NUNCA	MALA	178	73,55
TOTAL		242	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

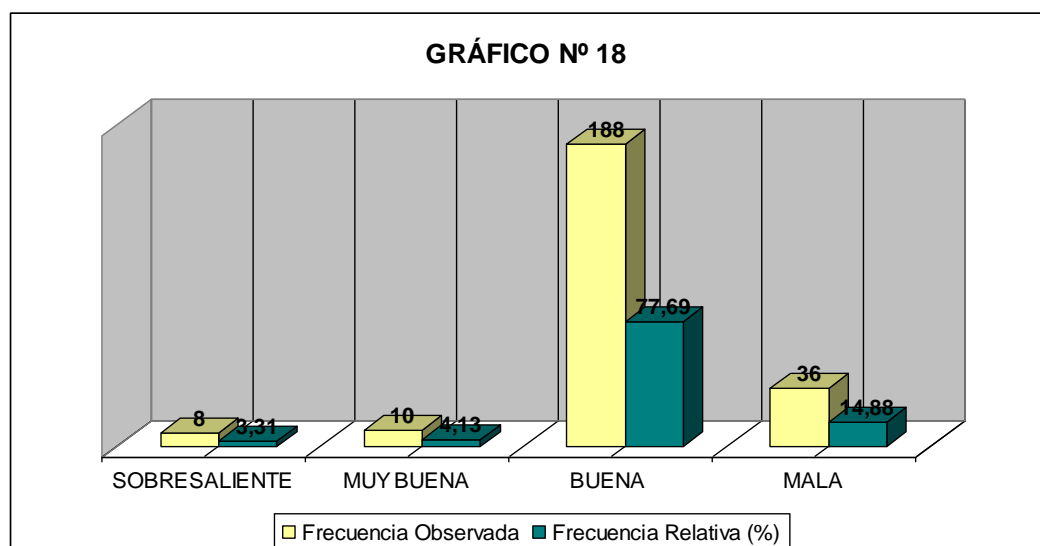
Un escaso número de estudiantes afirman que participan en la conformación del consejo estudiantil de sus instituciones, no están lo suficientemente capacitados y motivados para este evento de mucha importancia para la práctica de la democracia.

Tabla N° 3.18 La convivencia social de los niños y niñas en la escuela y fuera de ella es igual.

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
MUCHO MEJOR	SOBRESALIENTE	8	3,31
MEJOR	MUY BUENA	10	4,13
IGUAL	BUENA	188	77,69
MALA	MALA	36	14,88
TOTAL		242	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

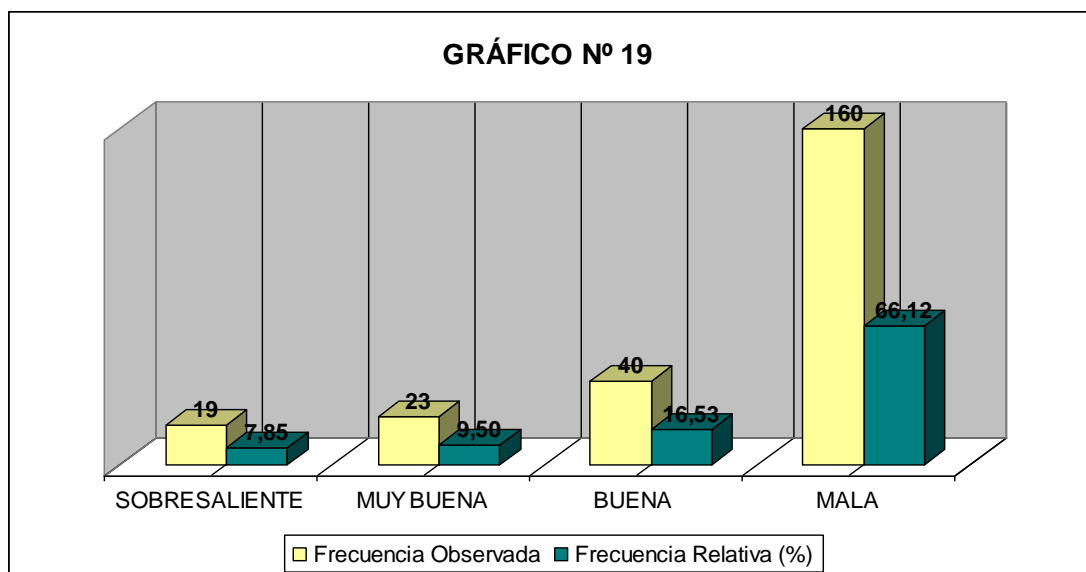
Se evidencia que los niños y niñas practican una convivencia social poco saludable tanto en la escuela como fuera de ella por lo que se debe mejorar las relaciones interpersonales que ayuden a establecer una convivencia aceptable.

Tabla N° 3.19 Relaciones interpersonales

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
MUY BUENA	SOBRESALIENTE	19	7,85
BUENA	MUY BUENA	23	9,50
REGULAR	BUENA	40	16,53
MALA	MALA	160	66,12
TOTAL		242	100

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

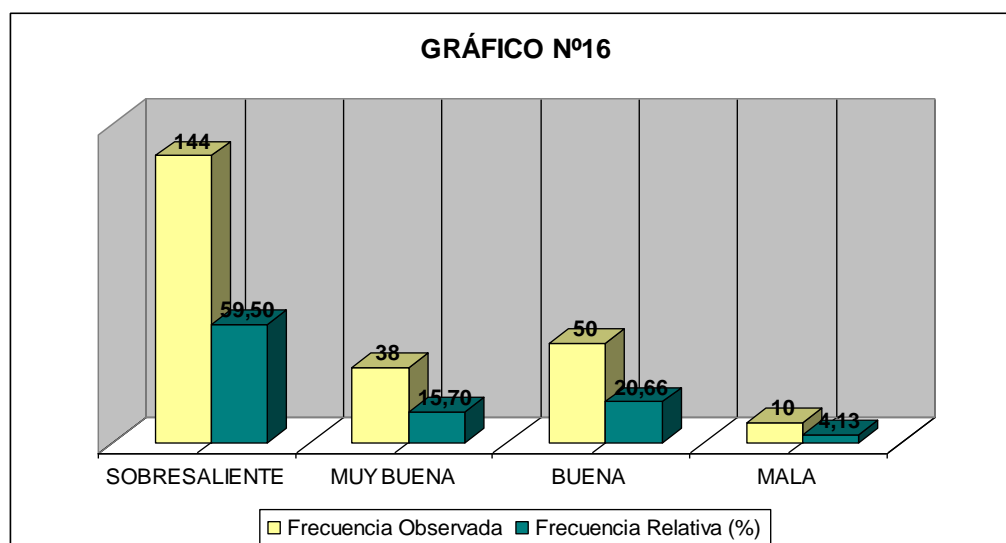
Los niños y niñas demuestran no tener relaciones interpersonales buenas por su edad, sexo, religión, idioma, vestimenta, cultura, estatus económico, y raza; existen ciertos brotes de violencia escolar entre sus compañeros y compañeras, no comparten sus intereses y necesidades propias de su etapa de transición, su edad y el entorno en el que se desenvuelve.

Tabla N° 3.20 Creencias religiosas provocan división.

OPCIONES	TAB. CUALITATIVA	Fo	Fr (%)
MUCHO	SOBRESALIENTE	144	59,50
ALGO	MUY BUENA	38	15,70
POCO	BUENA	50	20,66
NADA	MALA	10	4,13
TOTAL		242	100,00

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

Las creencias religiosas son causa palpable de división entre los niños y niñas por que se establecen reglas de participación y les limita a actuar en ciertos actos especialmente cívicos, jura de la bandera, por lo que se crea una separación entre los estudiantes con diferente fundamentos religiosos.

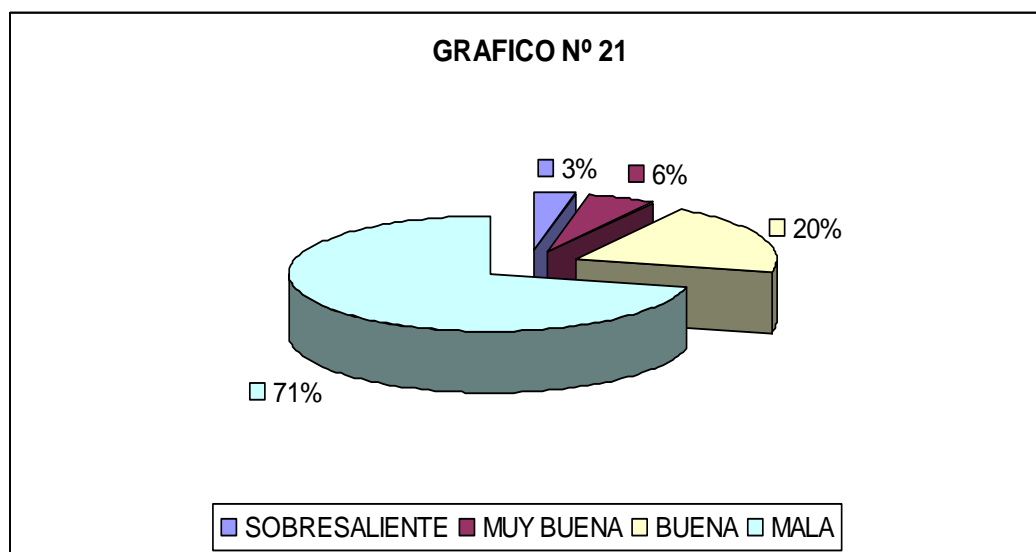
3.3 RESUMEN GENERAL DE LAS ENCUESTAS

Tabla N° 3.21 Variable: participación ciudadana

	DOCENTES Y AUTORIDADES						ESTUDIANTES						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	
SOBRESALIENTE	2	3	2	4	0	2	14	13	12	2	2	0	56
MUY BUENA	2	2	2	4	4	2	25	8	15	12	7	16	99
BUENA	6	5	4	6	30	10	38	83	78	15	32	36	343
MALA	38	38	40	34	14	34	165	138	137	213	201	190	1242
TOTAL	48	48	48	48	48	48	242	242	242	242	242	242	1740

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

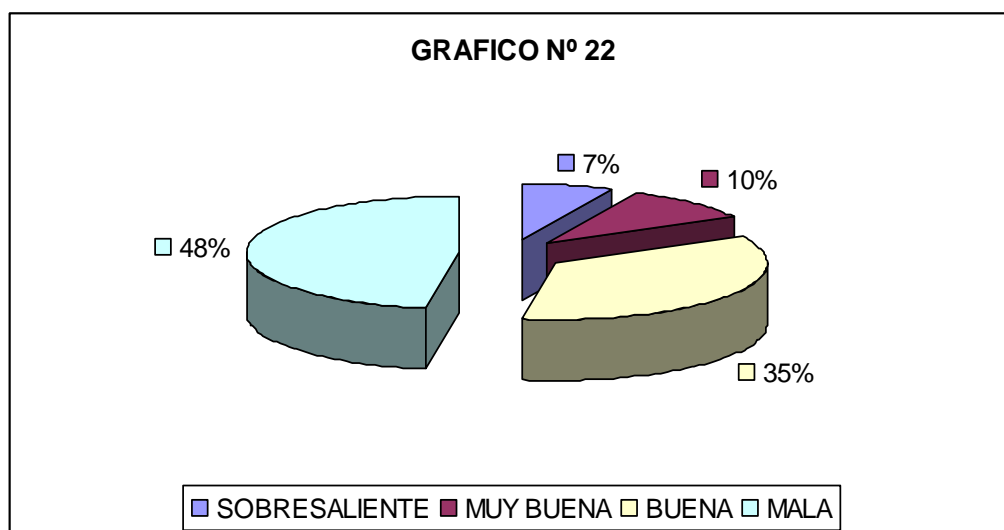
Es alarmante que la gran mayoría de docentes autoridades, niños y niñas opinen que no existe participación ciudadana de ningún tipo, por lo que se hace necesario crear espacios adecuados para mejorar la participación activa.

Tabla N° 3.22 Variable: convivencia social

	DOCENTES Y AUTORIDADES				ESTUDIANTES				TOTAL
	7	8	9	10	7	8	9	10	
SOBRESALIENTE	10	5	3	2	24	8	19	10	81
MUY BUENA	10	8	13	8	10	10	23	38	120
BUENA	15	30	26	28	30	188	40	50	407
MALA	13	5	6	10	178	36	160	144	552
TOTAL	48	48	48	48	242	242	242	242	1160

Fuente: Encuestas 4 escuelas completas (Cantón Colta 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana



Fuente: Encuestas a 4 escuelas completas (Cantón Colta / 2007)

Autoras: Fernández Mariana - Mayacela Ana

La gran mayoría opina que debe fortalecerse la convivencia social por medio de estrategias que permitan mejorar las relaciones inter e intra personales de docentes autoridades niños y niñas encuestados en esta investigación.

3.4 COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Nuestra investigación es descriptiva ; en las encuestas constan interrogantes que nos permiten comprobar la existencia del problema se aplicó la tabla ordinal con cuatro opciones las preguntas uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis para los niños y niñas nos demuestran una escasa participación ciudadana .

Los interrogantes siete, ocho, nueve y diez para los docentes y autoridades así como la siete, ocho, nueve y diez de los estudiantes nos permiten descubrir la pésima convivencia social que a su vez afectan el rendimiento académico de los estudiantes.

El desarrollo de la investigación los encuestados coinciden en señalar que se debe dar mayores oportunidades a que los niños y las niñas expresen sus sentimientos y emociones basados en el Respeto, lo Libertad, Equidad de género, Interculturalidad, Ecología para crear ambiente apropiado para un buen desarrollo del proceso educativo.

Por lo cual nuestra propuesta esta dirigida a cubrir se vacío y darle tanto al docente como al estudiante un instrumento orientador que permita la práctica y fortalecimiento de la participación ciudadana y convivencia social al mejoramiento de las relaciones interpersonales.

3.5 CONCLUSIONES

1. La presente investigación demuestra la necesidad de fortalecer la participación ciudadana y la convivencia social en los niños y niñas de las escuelas completas del cantón Colta.
2. Carencia de un Proyecto de motivación para el mejoramiento de la participación ciudadana y convivencia social aplicable en las escuelas completas del cantón Colta.
3. No existe participación ciudadana de los maestros y maestras de las escuelas completas del cantón Colta por lo tanto es muy difícil una convivencia social saludable por lo que genera violencia estudiantil.
4. En un porcentaje considerable los encuestados descubren la necesidad de una participación ciudadana activa para mejorar las relaciones interpersonales y elevar la calidad educativa.
5. Existe la necesidad de unificar criterios y hacer de ellas políticas institucionales cuyos resultados se conviertan en cultura de actitud positiva.

3.6 RECOMENDACIONES

1. Implementar políticas participativas con mayor grado de responsabilidad por parte de docentes autoridades y niños y niñas de las escuelas completas del cantón Colta, reforzar la practica de la participación ciudadana en todos sus ámbitos de acción.
2. El desarrollo del proyecto de motivación para el mejoramiento de la participación ciudadana y convivencia social contribuirá a la formación integral.
3. Propiciar que los niños y niñas, maestros y maestras se involucren y se comprometan con la ejecución de nuestra propuesta que permita lograr el fin propuesto.
4. El proyecto de motivación para el mejoramiento de la participación ciudadana y convivencia social propone soluciones a las inquietudes y necesidades que se pudieron observar en el proceso de investigación.
5. La utilización del Proyecto de Motivación pretende la unificación de criterios para establecer políticas que generen participación ciudadana y mejoren la convivencia social a nivel local y cantonal.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

TÍTULO:

4 MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS ESCUELAS COMPLETAS DE LA UTE N° 4 CANTÓN COLTA PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN EL PERÍODO 2006 – 2007.

4.1 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.

Siendo la filosofía un saber crítico analiza todos los fundamentos en búsqueda del verdadero conocimiento de la realidad en que emplea datos y aportes de las ciencias para el desarrollo de actividades cognitivas de todo individuo, la propuesta de realizar un Proyecto Educativo para el mejoramiento de la participación ciudadana social para los niños y niñas de las escuelas completas de la UTE N 4° Cantón Colta, se enfoca dentro de las concepciones del materialismo dialéctico, este a su vez particulariza al materialismo histórico que analiza la vida social, los fenómenos de esta, su estudio y su historia.

Es importante señalar que todo trabajo investigativo se enmarca en un paradigma que guía el accionar, pues las formas de comportarse y pensar, son principios que definen el éxito con límites para solucionar problemas.

En este postulado lo que pretende esta propuesta mediante la interrelación de talleres que ayudarán a los niños y niñas a desarrollar sus capacidades y habilidades como medios de expresar su creatividad.

Por otro lado, la función fundamental que desempeña la capacitación constante del aprendizaje, permite al ser humano acceso a mayores y mejores conocimientos, así como el enriquecimiento crítico para la búsqueda de alternativas o soluciones concretas.

Si dentro de nuestra concepción al hombre le catalogamos como ser cultural, histórico y social, es claro que debemos esforzarnos para formar a través de la educación personas interesadas en transformar el mundo en que viven, críticas y responsables, de esa realidad ya sea económica, política, cultural, religiosa. Personas preocupadas por hacer historia como individuos y como miembros de la comunidad a la que pertenecen, misión clara de nuestra propuesta para generar cambios sustanciales.

Con ésta propuesta queremos lograr un aprendizaje significativo de acuerdo a las realidades en que se desenvuelven las escuelas completas del Cantón Colta, mediante el trabajo individual y en equipo.

4.2 FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA.

El Término participación ciudadana es un componente antes, durante, y después de las políticas sociales, sin embargo poco se ha avanzado en términos de propuestas concretas de instrumentación de la gestión pública y menos en la práctica de participación en el estado.

Bajo esta perspectiva es importante considerar el Proyecto Educativo, para los docentes, autoridades, niños y niñas del Cantón Colta Provincia del Chimborazo; el enfoque axiológico que tiene una propuesta por ser la axiología la disciplina que se encarga de emitir juicios de valor, para la vida en la sociedad con criterio para toma de decisiones, desarrollar carácter, consciencia, asumir responsabilidades, identidad, democracia, valores, normas, se transfiere o modifica dependiendo del círculo en el cual interactúa.

La investigación de una teoría de participación ciudadana ha encontrado una aplicación especial en la ética y en la estética ámbitos donde el concepto de ciudadana y convivencia social poseen una relevancia específica.

Hoy se comenta tanto de la poca participación de docentes, autoridades, niños y niñas en las actividades escolares y extra escolares, por la falta de motivación de los gobiernos de turno, por no dar la importancia que tiene la participación en todos los ámbitos en que se desarrolla el ser humano como tal, para vivir una armónica convivencia social.

Atendiendo a esta premisa, la elaboración del Proyecto Educativo de motivación para el mejoramiento de la participación ciudadana y convivencia social, mediante su estudio profundiza los conceptos de comunicación, liderazgo, política, ciudadanía, interculturalidad, igualdad, equidad que llevarán al individuo a una situación de cambio como promovedores de transformaciones constructivas.

4.3 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.

El fundamento pedagógico atiende de manera especial al papel de la educación, del maestro en la escuela. Para interpretar este papel es necesario atender la posición que frente a la educación adopta la pedagogía activa y según la cual la educación debe ayudar al alumno a desarrollar su autonomía como individuo y como ser social, aprender es encontrar significados, criticar, investigar, transformar la realidad. Para que esto se logre la escuela debe crear un ambiente donde el alumno encuentre comunicación, posibilidades de crítica y toma de decisiones.

Villarroel Jorge, en su libro “Didáctica General” aborda las pedagogías; pragmatista naturalista o humanista e histórica-cultural dentro de la educación.

En forma sintética, según el pragmatismo, la educación es vista como un instrumento para el desarrollo económico esta pedagogía propone el reordenamiento del proceso educativo.

Educación a las nuevas generaciones consiste en adiestrarla en aquellos conocimientos y competencias útiles para las estructuras productivas del sistema capitalista. El

producto ideal de la escuela es la adquisición por parte del educando, los deberes de participación ciudadana y convivencia social, y sobre todo de destrezas vigentes en la sociedad tecnológica moderna.

El principio básico de esta pedagogía es considerar las conductas juveniles, de tal modo que puedan integrarse sin mayor problema, a la producción.

En esencia a más de educación y formación, debería hablarse de adiestramiento o entrenamiento en determinadas competencias útiles para el sistema productivo que beneficia a la clase que tiene el poder económico.

Para la pedagogía histórico-cultural, también sintetizando las consideraciones; de que la educación es el desarrollo pleno de las potencialidades del hombre para alcanzar su libertad e identidad. Sobre todo en las sociedades capitalistas, el hombre se ha convertido en un ser alineado por las fuerzas sociales y económicas.

El fin de la educación será, liberar al hombre de toda forma de opresión y explotación que atenta contra la naturaleza y dignidad.

En este sentido la educación es vista como una súper estructura que coadyuva el proceso de transformación social y personal.

Si se parte de la finalidad socio-política de las instituciones escolares, estas deben ser consideradas como partes integrantes del todo social, por lo tanto, como elementos importantes en el proceso de transformación de la sociedad en función de los intereses populares, la escuela socialista no separa artificiosamente la preparación intelectual, la formación de la personalidad, el trabajo y el desarrollo físico.

Tomando como base los lineamientos de este fundamento queremos lograr en los niños y niñas su responsabilidad frente al proceso de aprendizaje y aprender a autoevaluarse, que estimulen el cambio e integren la teoría con la práctica.

Aprender a aprender; la oportunidad de aprender se da sin límites de espacio ni de tiempo, pero para aprovecharla el niño y niña necesita desarrollar hábitos, actitudes y manejar métodos y técnicas de aprendizaje aplicables sin necesidad de orientación del maestro.

Aprender a ser; este principio está relacionado con el anterior pero hace referencia fundamentalmente a que el niño debe formar un auto concepto positivo, basado en la imagen real, definiendo una escala de valores.

4.4 PRESENTACIÓN

Antes de iniciar nuestra investigación viene a nuestros apuntes grandes interrogantes como:

¿Qué tipo de niños y niñas debemos formar en ésta época de inestabilidad política?

¿Bajo qué criterios debemos cimentar nuestra manera de pensar?

¿Hacia dónde debemos orientar la educación frente a la situación actual?

¿Qué importancia tiene la participación para la convivencia social?

Despejarlas no fue fácil, pues los avances tecnológicos, la globalización del mercado y de la cultura han mantenido al individuo involucrado en acrecentar su situación económica desapareciendo todo tipo de participación y convivencia por ello nuestro objetivo principal se centró en la elaboración del Proyecto educativo de motivación para el mejoramiento de la participación ciudadana y convivencia social durante el proceso de formación académica de los niños y niñas de las escuelas completas del Catón Colta Provincia del Chimborazo; considerando temas fundamentales:

1. Aprender a valorar el saber cultural y académico.- El saber social definido como el conjunto de conocimientos, prácticas, destrezas, procedimientos, valores, ritos y sentidos, que una sociedad juzga válidos para sobrevivir, convivir y proyectarse, es importante para la convivencia social, porque es ahí dentro de la cultura y saber académico que le toca vivir donde el ser humano se moldea y evoluciona.
2. Aprender a cuidar el entorno.- Aprender a convivir socialmente es ante todo aprender a estar en el mundo, cuidando el lugar donde estamos todos: la Biosfera. La convivencia social es posible si aceptamos que somos parte de la naturaleza y el universo, pero que en ningún momento somos superiores a ellos. No somos “Los amos de la naturaleza” La convivencia social implica también aprender que para nosotros es imposible sobrevivir si el

planeta muere, y el planeta tierra no puede sobrevivir como “nuestra casa” sin nuestro cuidado.

3. Tipos de Participación.- Intercalando la participación con al convivencia social, lograremos parámetros de acción en distintas fases y ámbitos para que sean los niños y niñas los encargados de mejorarlas. Con la finalidad de recoger a la participación y a la convivencia, elaboraremos talleres con demostraciones objetivas, dando importancia al trabajo individual y en equipo.
4. Estructuración de talleres.- tomando en consideración que dentro de nuestra investigación la falencia más notoria es la poca participación ciudadana, que debilita la convivencia social; estructuramos talleres siguiendo estos pasos:
 - Objetivos.- lo que pretendemos alcanzar.
 - Instrucciones.- Como se lograría alcanzar los objetivos.
 - Actividades.- lo que se va a desarrollar sea en forma individual o en equipo.
 - Reflexiones.- Las iniciativas, aportes individuales y colectivos.
 - Actividades.- Extra clase, en algunos casos socialización y en otros desarrollo de ejercicios variados.

Finalmente damos especial referencia a la participación ciudadana y convivencia social como ejes fundamentales de lo estudiado.

Dando prioridad a las actividades que lo hemos seleccionado de acuerdo a los objetivos planteados.

El glosario ayudará a determinar palabras desconocidas que necesita su investigación aplicación.

Finalmente damos a conocer notas bibliográficas como fuentes necesarias e importantísimas de nuestro trabajo.

Cada taller tendrá una duración de dos horas y es flexible de acuerdo a la necesidad del maestro, maestra y de niños y niñas.

4.5 JUSTIFICACIÓN

Después de haber realizado la investigación sobre la participación ciudadana se demuestra que los niños y niñas de las escuelas encontramos que existe una mínima participación por lo que se hace necesario el fortalecimiento de las relaciones interpersonales basadas en una participación activa y consciente de los involucrados en temas de su interés propios de su edad para mejorar la convivencia social.

La presente propuesta; consideramos de mucha importancia ya que está dirigida a mejorar la participación y las relaciones interpersonales cuyo beneficio será una mejor convivencia social e institucional.

La propuesta del Proyecto Educativo para los docentes, autoridades, niños y niñas de las escuelas completas del Cantón Colta, busca la participación activa de los involucrados; mediante cuatro ejes fundamentales que contienen los talleres creativos de Comunicación, Liderazgo, Relaciones Humanas, Equidad de Género durante el proceso de formación académica.

Con la aplicación de este proyecto buscamos ampliar la capacidad metodológica que los docentes aplican con sus alumnos, de esta forma toda la propuesta educativa servirá para crear un cambio de actitud de los maestros de las escuelas del Cantón Colta y el desarrollo de las estrategias institucionales convirtiéndose en política permanente.

Como parte de esta propuesta están: las autoridades, personal docente, niños , niñas y padres de familia; para que reconozcan la importancia de la práctica de participación ciudadana en la formación integral del niño y niña.

4.6 OBJETIVOS

4.6.1 General

Diseño de una guía para mejorar la Participación Ciudadana y Convivencia Social en las escuelas.

4.6.2 Específicos.

- Aplicar el proyecto tendiente al mejoramiento de la Participación Ciudadana y Convivencia Social en las escuelas completas de la UTE N° 4, cantón Colta.
- Fortalecer la Participación Ciudadana y Convivencia Social en los niños y niñas de las escuelas completas de la UTE N° 4, cantón Colta.
- Plantear estrategias metodológicas para el trabajo en Participación Ciudadana y Convivencia Social.

PLAN OPERATIVO					
ACIVIDAD	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	FECHAS	RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
1 Presentación Pública de la Propuesta	Dar a conocer a los Docentes, Autoridades, niños y niñas de la UTE N° 4 Cantón Colta la propuesta.	Seminario Taller	Abril 10	Maestranes Autoridades Docentes	Autoridades Docentes Niños y niñas
2 Seminario de Capacitación	Posibilitar el conocimiento de las estrategias metodológicas para el trabajo en Participación Ciudadana y Convivencia Social Criterios para el desarrollo de las estrategias metodológicas del proyecto.	Seminario Taller	Mariano Borja 16 de abril Tómas Oleas 17 de Abril Mariana de Jesús 18 de	Autoridades Docentes Maestranes	Docentes Niños y niñas
	Propender el mejoramiento		Abril		

<p>3 Plenaria de Capacitación</p>	<p>de la Participación Ciudadana y Convivencia Social.</p>	<p>Taller Plenario.</p>	<p>2de Agosto 19 de Abril. 25 de Abril. Año Lectivo 2007 – 2008.</p>	<p>Autoridades Docentes Maestranes.</p>	<p>Docentes Autoridades Niños y niñas Instituciones Comunidad.</p>
<p>4 Aplicación de la Propuesta</p>		<p>Talleres teóricos prácticos</p>		<p>Autoridades Docentes Niños y niñas.</p>	<p>Autoridades Docentes Niños y niñas Instituciones Cantón.</p>

4.7 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL TRABAJO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL.

4.8 TALLER N° 1 TEMA: LA COMUNICACIÓN.

Los procesos sociales contemporáneos, las obligaciones y presiones del actual ritmo de vida, han ido mermando la calidad de nuestra comunicación, ello ha motivado un deterioro en nuestras relaciones interpersonales a todo nivel. Esta situación repercute más en nuestros hogares, aquí se ha dado paso a barreras entre esposo-esposa, madre-padre, niño-niña, etc., formándose en la mayoría de los casos brechas infranqueables.

Considerando que la edad en la que se encuentra las niñas y niños escogidas y escogidos para nuestro trabajo es una etapa de profundos cambios, físicos como el inicio de la pubertad, el paso a la adolescencia, entonces surge con mayor fuerza la necesidad de una cabal comunicación en el hogar y en la escuela.

Para lograr esa meta debemos partir de ciertos principios básicos de proceso de comunicación, considerando que esta depende de dos o más personas y que es un proceso de ida y vuelta entre el emisor y el receptor del mensaje y su interacción.

4.8.1 Objetivos.

1. Lograr un ambiente de confianza con el grupo, para conocernos mejor.
2. Analizar los procesos de comunicación que viven los niños y las niñas de las escuelas completas del cantón Colta.
3. Fomentar mejores niveles de comunicación entre los niños y las niñas estudiantes a través de dinámicas grupales.

4.8.2 Dinámica

Lo realizaremos la siguiente dinámica de ambientación:

4.8.2.1 El Cartero

- Se explica a los niños y niñas que vamos a jugar al cartero.
- El juego consiste en que el o la maestra asume el papel de cartero, y ella o él dice:
 - Llegó una carta;
 - Para quién, preguntan los y las participantes
 - Para los niños y niñas que tienen.....Ejemplo: (zapatos negros, trenzas, pelo corto, etc.) contesta el facilitador.
 - Las y los participantes que cumplan con ese requisito deben ponerse de pie, alzar la mano dar un giro y sentarse.
 - El o la participante que teniendo el requisito propuesto no se ha parado ni haya dado el giro debe cumplir una penitencia (ser el cartero por ejemplo).
 - Se puede pedir indistintamente que la función de cartero la cumplan las y los participantes, lo que animará la participación de todos.
 - Se recomienda que se realice la dinámica hasta obtener cinco participantes como mínimo, que hayan cumplido con el requisito anotado.

4.8.3 Metodología

- Mímica
- Exposición – Diálogo
- Participativa-Interrogativa.

4.8.4 Desarrollo

Todo el grupo sentado en un círculo, el o la facilitador o facilitadota comienza contando una historia al niño o a la niña que esta a su derecha, el o la niña continuará contando la historia, pero en otra forma, por ejemplo: alzando la voz, o hablando al oído, cantando como cuencano, o hablando como extranjero, haciendo solo mímica, enojado, contento, etc.; cada participante escogerá su estilo de contar su historia. Se procede a contar la historia... (Al mismo tiempo se realiza la mímica respectiva).

4.8.5 Historia

Hace algún tiempo me fui al campo, estaba descansando cuando vi un reloj, me di cuenta que era tarde, me levanté y me dio hambre, así que me dirigí hacia la cocina, tomé dos baldes, caminé hacia el granero, puse el balde en el piso, tomé las llaves del bolsillo, abrí la puerta cogí el balde y cerré la puerta con el pie; en un rincón del granero ví una vaca negra me acerqué, le acaricie, tomé la soga, le amarré las cuatro patas, acerque una silla puse el balde y comencé a ordeñar, llené los dos baldes; desaté la vaca, puse en su lugar la silla y la soga regrese a la cocina a prepararme el desayuno.

Una vez terminada la historia se trabaja en la plenaria, aquí algunas preguntas que pueden ayudar:

- ¿Cómo se sintieron contando la historia a su manera?
- ¿En la vida diaria existen personas que relatan los hechos a su manera y o conveniencia?
- ¿Por qué sucede esto?
- ¿Cuándo hablamos de participación ciudadana y convivencia social cómo lo hacemos?

Con esta última interrogante exponemos el tema del taller “LA COMUNICACIÓN”

4.8.6 Cuestionario

- Qué se necesita para comunicarnos (qué elementos)
- De quién depende que sea una buena comunicación?
- Los animales se comunican? (qué diferencia hay con el ser humano)
- Los bebés se comunican?
- Cómo te comunicas tú?
- Qué diferencia hay en las formas de comunicación de los adultos y en la de los y las niñas.
- Cuándo preguntamos algo sobre participación ciudadana y convivencia social como nos contestan?

En este punto es aconsejable abordar la comunicación que se produce en el hogar. Se puede preguntar: de qué conversas en la casa (vamos anotando en el pizarrón). Ello nos da la pauta para centrarnos en la realidad vivencial de los niños y niñas participantes.

A continuación preguntamos: qué no conversas en la casa (anotamos), seguidamente procedemos a realizar un análisis del porqué se da esta situación. (Esto nos brinda elementos para un trabajo complementario como padres y madres).

4.8.7 Ideas a profundizar

- Elementos de la comunicación
- Barreras de la comunicación
- Ruido, hablar al mismo tiempo
- Falta de atención
- Deficiencias físicas, orgánicas: enfermedad

- Vocabulario no conocido.
- Inseguridad al dar el mensaje
- La importancia de querer comunicarse
- Las buenas formas de comunicación (normas de cultura)
- La comunicación en el hogar
- La comunicación en la escuela

4.8.8 Materiales

- Papelotes
- Masquin
- Marcadores

4.8.9 Temas anexos

4.8.9.1 La comunicación en el hogar

La maestra o maestro puede abordar con mayor profundidad la importancia del diálogo en la casa, la confianza que se les debe tener a la madre y al padre siendo los primeros llamados a ayudarnos.

Reconocer en las niñas y niños sus deseos de establecer diálogos con los demás, en especial con los adultos y con las adultas. De esa base de confianza se desprenderá guías y orientaciones correctas sobre todo en los cambios físicos – psíquicos que están atravesando o van a iniciar.

Desechar los deseos de dar respuestas adultas y muy técnicas a preguntas que consideramos infantiles, pues generalmente utilizamos la frase “cuando seas grande comprenderás”.

4.8.9.2 Normas de Urbanidad

Se debe plantear la importancia de guardar ciertas normas en nuestra relación con las y los demás. El saludo, el pedir por favor, el ayudar voluntariamente, la cortesía, etc. Estas y otras formas de utilizar la comunicación o el diálogo deben inculcarse para permitir una interacción entre personas (niños y niñas).

4.9 TALLER N 2 TEMA: EQUIDAD DE GÉNERO

En los talleres llevados a cabo sobre equidad de género con niños y niñas, al inicio pedíamos que nos digan que es participación ciudadana, convivencia social, en la mayoría de ocasiones luego de un murmullo en el auditorio, alguien al preguntar que es género mencionó “el género masculino y género femenino”, otros niñas y niños no sabían que contestar.

El género es un conjunto de características de tipo social, cultural, económica asignados a hombre y mujeres para diferenciarlos. Estas características no son naturales, por lo tanto son modificables y los podemos cambiar.

El género es una categoría de análisis que permite conocer como se construye lo femenino y lo masculino, como se valoran, como se organizan y se relacionan estas construcciones en una sociedad específica.

De ahí cuando hablamos de género no nos referimos a una categoría homogénea, estática y uniforme, sino una relación social que es variante y mutable, por lo cuál el sistema de género es diferente de una época a otra, de una cultura a otra. Pero sobre todo, el sistema de género es una responsabilidad humana y puede ser modificada si existe la voluntad de hacerlo.

4.9.1 Objetivos

- Determinar conceptos de equidad de género.
- Apreciar la diferencia de roles masculinos y femeninos.
- Entender el problema de las relaciones no equitativas entre hombres y mujeres que aún prevalecen en una sociedad.

4.9.2 Dinámica

4.9.2.1 Que lindas son las olas

- En un círculo, mirando al centro un grupo mixto, se pide que: las mujeres caminando hacia el centro imiten moldear, cantando “que lindas son las olas, las olas, las olas” y regresan a su lugar cantando.
- Inmediatamente caminan hacia el centro los hombres imitan a un personaje con terno, cantando “los patos también, los patos también, los patos también” y regresan a su lugar cantando.
- Se repite hasta que todos los niños y niñas lleven el ritmo e imiten encaminar sobre una pasarela.
- Se recomienda reflexionar sobre equidad de género.

4.9.3 Metodología

- Lluvia de ideas
- Diálogo – Exposición
- Plenaria

4.9.4 Desarrollo

Utilizamos las siluetas de una mujer y un hombre y pedimos mencionar las características de cada uno para que nos ayuden a diferenciarlos. Utilizamos tarjetas en las mismas que anotaremos las partes del cuerpo las características y ubicamos en las siluetas según correspondan.

Una vez extraídas suficientes características preguntamos: qué es equidad de género, anotando las respuestas en el pizarrón, procedemos a explicar que es equidad entre los géneros está basada en los principios de respeto, solidaridad e igualdad de oportunidades y busca potenciar las capacidades crítica, reflexivas y actitudinales de mujeres y varones para posibilitar el ejercicio de la libertad, la democracia y la equidad para ambos sexos. Para que en el futuro sean dueños y dueñas de sus destinos, alcancen su pleno desarrollo, sepan optar libremente y sean capaces de construir relaciones equitativas y placenteras entre hombres y mujeres.

Se puede señalar ejemplos entre la vestimenta, cómo varía de acuerdo a la cultura; en Escocia hay hombres que visten falda y en Ecuador el grupo étnico Tsachila conocidos como los “Colorados” también usan falda.

Ahora los jugadores de fútbol, artistas y muchos jóvenes utilizan pelo largo, aretes y otros adornos que antes solo usaban las mujeres y las culturas indígenas americanas antes de la conquista española.

Una vez puntualizado qué es equidad de género, preguntamos al auditorio qué es rol? Anotamos las respuestas hasta determinar que roles función, tareas, actividades que pueden cumplir un individuo sea hombre o mujer que esta reconocido por la sociedad y la educación.

4.9.5 Ideas a profundizar

- Roles femeninos discriminatorios
- Estereotipos que copiamos
- Nuestra propia identidad, tradiciones y cultura.

4.9.6 Materiales

- Papelotes
- Marcadores
- Masquin

4.9.7 Temas anexos.

4.9.7.1 Estereotipos.

Es la reproducción de una idea o una imagen que se extiende a todos los miembros de un grupo. Es una idea que se fija y se perpetúa sino la cambiamos para beneficio de sus miembros.

Los roles en el hogar.- Resulta importante ir concientizando a niños y niñas en la necesidad de romper estereotipos machistas, sobre todo en el hogar, al compartir actividades voluntariamente, tanto en niños como en niñas (podemos apoyar el trabajo con socio dramas).

4.10 TALLER N° 3 TEMA: LIDERAZGO

4.10.1 Contenido

Liderazgo: Situación de superioridad en que se halla una empresa, un producto o un sector económico, dentro de su ámbito.

Líder es una persona que tiene capacidad de guiar y solucionar los problemas de un grupo; los líderes se encuentran al servicio del grupo.

4.10.1.1 Características de un buen líder.

Inteligente	Comunicativo
Realista	Vocación de servicio
Preparado	Responsable
Trabajador	Respetuoso
Confiable	Solidario
Humilde	Innovador
Facilidad de palabra	Espíritu de lucha
Tratable	Agradable
Dinámico	Cordial
Emprendedor.	

4.10.1.2 Tipos de líder

- Democrático
- Autocrático
- Paternalista
- Laissez- Faire (Queme importista)

4.10.2 Objetivos

- Preparar a los niños y niñas para servir a los demás.
- Crear un espacio de diálogo para plantear inquietudes
- Apreciar los roles de los líderes desde diferentes escenarios.

4.10.3 Dinámica.

4.10.3.1 La red

Sentados en un círculo, pedimos a los participantes que a medida que llega a sus manos un ovillo de lana, ellos y ellas deben decir que sienten al hablar del liderazgo, si desearían ser líderes y lanzar el ovillo a otro compañero/a.

Al llegar el ovillo al último participante se habrá formado una red, el maestro/a hará notar este particular, ya que los sentimientos en su mayoría son comunes, se pedirá a los participantes que expongan los sentimientos negativos y lancen a la red y la colocamos en una funda, la sellamos y la guardamos. De esta manera dejamos a un lado estos sentimientos.

4.10.4 Metodología

- Exposición participativa e interrogativa.
- Lluvia de ideas
- Trabajo en equipos
- Plenaria

4.10.5 Desarrollo

Sobre la base de la dinámica realizada, pedimos a los participantes criterios de cómo llegar a ser un buen líder. La maestra/o debería ir guiando con aseveraciones sobre las ventajas que tiene la sociedad con la participación de todos los actores por limitadas que sean sus aportes.

Hacemos un listado de que clase de líderes, características, perfiles ayudan a engrandecer nuestro entorno, este trajo lo realizamos con cinco grupos de cinco participantes.

Cuando el grupo llegue a un consenso, pasamos a la plenaria.

Exponemos un cartel de los criterios de los participantes, en los mismos grupos de trabajo les pedimos que nos enumeren las ventajas que se obtienen luego de su participación, como se sienten cuando ayudan a alguien sin importar quien sea.

4.10.6 Materiales

- Papelotes
- Marcadores
- Hilos

4.10.7 Ideas a profundizar

- ¿Qué es un líder?
- Características de un buen líder
- Lo que el líder debe hacer
- Función del líder frente al grupo
- Tipos de líderes características
- ¿Se ha puesto a pensar usted que tipo de líder es, o que tipo de líder lo gustaría ser?
- Evaluación pedir opiniones de los participantes sobre el taller, de forma verbal.

4.11 TALLER N° 4 TEMA: RELACIONES HUMANAS

4.11.1 Contenido

4.11.1.1 Las Relaciones Humanas

Las relaciones abarcan el trato entre personas, estudian los aspectos relacionados con los seres humanos, y como su objeto de estudio es fundamentalmente el ser humano

no se pueden establecer normas exactas e inflexibles, puesto que ninguna persona es igual a otra, tanto física como psíquicamente. Cada ser humano es único e irrepetible. En la vida cotidiana, podemos comprobar cuan variadas pueden ser estas relaciones familiares, sociales, políticas, religiosas, culturales y mas.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están dotados de razón y con conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

La personalidad en las relaciones humanas en la medida en que mejor nos conozcamos, más fácil será entender y valorar a los demás.

4.11.2 Objetivos

- Reflexionar sobre nuestras actitudes frente a los demás.
- Puntualizar la naturalidad de vivir entre seres humanos y semejantes.
- Reconocer que necesitamos dar y recibir amor.

4.11.3 Dinámica

Disponemos de música suave. Pedimos que los/las participantes se pongan de pie, caminen en la sala libremente, se miren a los ojos, eviten hablar y conversar entre ellos; Luego pedimos que se saluden dándose la mano con el que se encuentren, pero sin hablar.

Podemos pedir que utilicen otras formas de saludo, con una palmada afectiva, con un gesto, guiñando el ojo, con un abrazo, con un beso, etc.

Enseguida solicitamos que se escojan parejas por afinidad o amistad y ubicados de espaldas se arrimen y soporten su peso y se balanceen. Pedimos a si mismo que sientan la respiración de su compañero/a para luego ponerse frente a frente y mirarse

y sentir lo que siente el uno del otro, a continuación toman una silla cada uno y se sientan dándose la espalda; en ese momento le entregamos una porción de plastilina y pedimos que moldeen un regalo, que creemos le gustaría recibir a nuestro compañero o compañera que esta a su espalda.

Finalizamos entregando frente a todos el regalo imaginario e indicamos como lo vemos, porque lo hicimos el obsequio con la siguiente frase “Es un regalo hecho de mi para ti”

4.11.4 Metodología

- Lluvia de ideas
- Trabajo individual
- Trabajo grupal
- Plenaria

El trabajo lo iniciamos pidiendo opiniones del conocimiento de las relaciones humanas, relaciones interpersonales, inteligencia emocional.

Anotamos varios conceptos, añadimos sus valiosos aportes guiamos en la construcción de nuevas situaciones de practica de las relaciones. Entregamos un documento para el análisis en el grupo formado por cinco niños y niñas, que luego servirá para la plenaria, motivamos en cada una de sus participaciones, se realiza en análisis general para aclarar ciertas dudas.

4.11.5 Materiales

- Papelotes
- Marcadores
- Masquin

4.11.6 Ideas a profundizar.

- Clases de Relaciones humanas
- ¿Dónde empiezan las relaciones humanas?
- La personalidad y las relaciones humanas.
- Reglas de oro de las relaciones humanas.
- Evaluación
- Pedir opiniones a los participantes sobre el taller, de forma verbal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHIG, Lucas. Investigación Social: Teoría Metodología, Técnicas y Evaluación. Colección Investigación. N^o 7. Cuenca – Ecuador.2000
- AGUIRRE, Gonzalo. 1967. Regiones de Refugio. México Instituto Indigenista Interamericano.
- ALVAREZ, Carlos (1992). La escuela en la vida. Educación y Desarrollo, Habana.
- ÁLVAREZ, Castillo, J.L.(1993).El conocimiento social del profesorado y los materiales curriculares. Salamanca: Amarú.
- ALVEAR ALBAN, Fausto. Los Modelos Pedagógicos. Teorías del aprendizaje que los fundamentan. Su aplicación en el Sistema Educativo Ecuatoriano. Quito 1999.
- AVENDAÑO,C. (1996). Liderazgo y Comunicación en la Organización Social. Pontificia Universidad de Chile. Dirección de Educación a Distancia .Santiago de Chile.
- BOWEN James y HOBSON Meter,” Teoría de la Educación “. Editorial Limusa. México, 1998
- CAMARA de Diputados del H. Congreso de la Unión.2004. Ley General de Educación. México.
- CIDE (1992). Técnicas Participativas para la Educación Popular. Santiago de Chile.

- COLL César “La Reforma del Sistema Educativo Español”. Quito – Ecuador, 1992
- GONZALES Garza Ana María “Comunicación entre la escuela, la familia y la comunidad participante “ México, 1997
- GONZALES, Luz María (2000). Trabajo en equipo y relaciones humanas ante el cambio y frente al futuro. <http://www.imt.com.mex/cursos/trabequi.htm>
- JULIAN María. “Historia de la Filosofía”
- LIZCANDO Carmen. “Plan Curricular”, Bogotá 2000
- PAREDES, Gonzalo. Módulo de Metodología de Investigación Científica. UEB. 2005
- RUBIO María José ,”Filosofía de la Educación”
- SALM, R. La solución de Conflictos en la escuela. Editorial Alfaomega. Lima- Perú. 2006.
- TORRES, Rosa . Participación Ciudadana y Educación. UDSE. Punta del Este- Uruguay.2001
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, ”Reforma Curricular para la Educación Básica”. Quito, 2000
- INTERNET:
- <http://www.codenpe.gov.ec/puruha.htm>

- <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/que%20es.htm>
- Microsoft Encarta 2007. 1993-2006Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

ANEXOS

ANEXO N° 1
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

**ENCUESTA SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LA EDAD
ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA
SOCIAL**

Dirigida a docentes y autoridades de las escuelas completas del cantón Colta

OBJETIVO.- Determinar aspectos relevantes de la participación ciudadana a los docentes y autoridades de las escuelas completas del cantón Colta aplicando instrumentos de recolección de información de alternativas de intervención.

INSTRUCCIONES.- Estimado docente, le pedimos que responda con la mayor sinceridad, escoja tan sola una respuesta para cada pregunta. Los datos recopilados serán estrictamente confidenciales y servirán exclusivamente para el efecto determinado anteriormente.

Por favor responda a las siguientes preguntas con toda veracidad

CUESTIONARIO

1.- ¿Cree usted que en su escuela existe participación ciudadana de sus estudiantes?

Mucho	<input type="checkbox"/>	Algo	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>	Nada	<input type="checkbox"/>

2.- Toma en cuenta las necesidades de sus estudiantes para establecer espacios de participación

Siempre	<input type="checkbox"/>	Rara vez	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	----------	--------------------------

A veces Nunca

3.- ¿Su institución educativa tiene participación en actividades comunitarias?

Siempre Rara vez

A veces Nunca

5.-Respetan los procesos de cambio de los niños y niñas de su institución?

Mucho Algo

Poco Nada

6.-De qué manera motiva para el ejercicio de los derechos de ciudadanía?

Foros Conferencias

Videos Otros

6.-Cuál de los siguientes tipos de participación a motivada a sus estudiantes?

Social Político

Cultural Religioso

7.-La educación que usted imparte posibilita la igualdad de oportunidades de los niños y niñas.

Siempre Rara vez

A veces Nunca

8.- ¿El conocimiento de la interculturalidad de sus estudiantes, mejoraría las metodologías a aplicarse?

Mejoraría mucho Sería igual

Mejoraría poco Sería peor

9.- Si todos los docentes y autoridades interrelacionan el cambio de culturas de niños y niñas en el aspecto pedagógico, cree que el rendimiento:

Mejoraría mucho Sería igual

Mejoraría poco

Sería peor

10.- ¿Existiendo una limitada integración y participación en aspectos académicos consigue la actuación positiva de sus estudiantes?

Siempre

Rara vez

A veces

Nunca

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

**ENCUESTA SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LA EDAD
ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA
SOCIAL**

OBJETIVO: Determinar el grado de participación y convivencia social de los niños y niñas de las escuelas completas del Cantón Colta, para establecer alternativas de solución.

INSTRUCCIONES:

Queridos niños, les pedimos que respondan con la mayor sinceridad, escojan tan solo una respuesta por cada pregunta. Los datos recopilados serán estrictamente confidenciales y servirán exclusivamente para el efecto determinado.

CUESTIONARIO:

Dirigida a estudiantes

1.- ¿En su escuela existen espacios de participación estudiantil?

Mucho	<input type="checkbox"/>	Algo	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>	Nada	<input type="checkbox"/>

2.- De que manera de motivan sus maestros para el ejercicio de los derechos de ciudadanía.

Charlas	<input type="checkbox"/>	Conferencias	<input type="checkbox"/>
Videos	<input type="checkbox"/>	No sabe	<input type="checkbox"/>

3.- ¿Cree usted que en su escuela existe participación ciudadana de los niños y niñas?

Mucho	<input type="checkbox"/>	Algo	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>	Nada	<input type="checkbox"/>

4.- Toman en cuenta sus necesidades para establecer espacios de participación

Siempre	<input type="checkbox"/>	Rara vez	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>

5.- ¿Los niños y niñas de su escuela tienen participación en actividades organizadas por la comunidad?

Siempre	<input type="checkbox"/>	Rara vez	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>

6.- ¿Conoce los derechos y obligaciones que tiene usted a participar?

Mucho	<input type="checkbox"/>	Algo	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>	Nada	<input type="checkbox"/>

7.- ¿Usted participa activamente en la conformación del concejo estudiantil de su escuela?

Siempre	<input type="checkbox"/>	Rara vez	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>

8.- La convivencia entre ustedes en la escuela con relación a lo que demuestra fuera de ella es:

Mucho mejor	<input type="checkbox"/>	Mejor	<input type="checkbox"/>
Igual	<input type="checkbox"/>	Mala	<input type="checkbox"/>

9.- Las relaciones interpersonales entre compañeros y compañeras a su criterio son:

Muy buenas

Regulares

Buenas

Malas

10.- ¿Existe división de grupos debido a las creencias religiosas en su escuela?

Mucho

Algo

Poco

Nada

ANEXO 3

GUÍA DE ENTREVISTAS

- 1.- ¿De qué manera cree usted que los niños y niñas si tienen participación ciudadana?

- 2.- A su criterio, ¿En qué espacios no han fundamentado la participación ciudadana?
¿Por qué?

- 3.- A los estudiantes en que ámbitos le gusta participar; Social, Cultural, Político o Deportivo

- 4.- Cuales son las formas en que usted motiva el ejercicio de la igualdad de los derechos de los niños y niñas.

- 5.- Si se realizaría una campaña masiva sobre participación ciudadana, ¿Cree usted que mejoraría?

- 6.- Según su opinión la metodología de los docentes tienen espacios de participación de convivencia social.

- 7.- ¿De qué manera motiva usted a sus estudiantes para que participen en aspectos políticos y culturales?

- 8.- ¿Genera oportunidades para la participación en equidad de género?